



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Informe de la Directora General

38 C/3  
2012 • 2013





Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# 38 C/3

## Informe de la Directora General

### 2012 • 2013

---

Informe de la Directora General sobre las actividades de la Organización en 2012-2013, transmitido a los Estados Miembros y al Consejo Ejecutivo de conformidad con el Artículo VI.3.b) de la Constitución

Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura  
7, Place de Fontenoy, 75352 PARÍS 07 SP

Crédito fotográfico de la portada: © Freepik

Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO  
Imprenta con certificación Imprim'Vert®, iniciativa ambiental de la industria gráfica  
francesa.

*Printed in France*

© UNESCO 2015

# Índice

---

Introducción de la Directora General

5

---

Resumen dispositivo

9

---

Evaluación estratégica de la ejecución del programa

19

Gran Programa I: Educación

20

Gran Programa II: Ciencias exactas y naturales

30

Gran Programa III: Ciencias sociales y humanas

40

Gran Programa IV: Cultura

47

Gran Programa V: Comunicación e información

54

Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)

62

Dispositivos intersectoriales

65

Coordinación y seguimiento de las actividades en favor de África

73

Coordinación y seguimiento de las actividades en favor de la igualdad de género

75

Planificación estratégica, seguimiento del programa y preparación del presupuesto

78

Ejecución de los programas descentralizados en las unidades en el terreno

83

Supervisión Interna

85

Normas internacionales y asuntos jurídicos

86

Relaciones exteriores e información pública

87

Gestión de los recursos humanos

88

Gestión financiera

90

Gestión de los servicios de apoyo

91

---

El camino a seguir

93

Observaciones del Servicio de Supervisión Interna

94

Perspectivas

95

# Introducción de la Directora General

38 C/3  
2012 • 2013

El bienio 2012-2013 fue decisivo en la historia de la UNESCO.

Un rasgo característico de este bienio fue la aceleración de los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proyectar la visión de los Estados Miembros de la UNESCO en la preparación de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Basándose en la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en junio de 2012, la UNESCO ha podido promover su planteamiento general del desarrollo sostenible centrado en factores de multiplicación del desarrollo como la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información. Hemos avanzado mucho en nuestro intento de hacer que la Educación de Calidad para Todos ocupe el primer lugar en la agenda de políticas, entre otras cosas a través de la Iniciativa Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas «La educación ante todo», dirigida por la UNESCO. Asimismo, la concepción de nuestros Estados Miembros de la cultura como impulsora y facilitadora del desarrollo sostenible es objeto de un reconocimiento creciente, en particular en las importantes resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La puesta en marcha del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, el fortalecimiento de la acción de la UNESCO en apoyo de los Estados Miembros en situación de crisis o de transición y el empoderamiento de los jóvenes son algunos ejemplos del liderazgo de la UNESCO y de su capacidad de responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Frente al incremento del extremismo violento, a las desigualdades cada vez más acentuadas y al cambio climático, el mandato y los valores de la UNESCO son más pertinentes que nunca. En 2012 y 2013 hemos presenciado la destrucción deliberada del patrimonio cultural y la persecución de personas por motivos religiosos o culturales, en Malí, Siria o el Iraq. Escuelas de Nigeria y Siria han sido atacadas, lo que hace más manifiesta la necesidad de que la UNESCO conciba nuevas respuestas a la propagación del extremismo y el odio. Se están produciendo cambios históricos y se confía en nosotros para que reconsideremos la paz, reinventemos el desarrollo y defendamos los derechos humanos. La UNESCO está en una posición única para ayudar a los Estados Miembros a encontrar nuevas soluciones. A medida que entramos en una nueva era de límites –para nuestro planeta y para el desarrollo tal y como se ha entendido hasta ahora– hemos de aprovechar al máximo nuestra energía renovable definitiva, que es el ingenio humano.

Si queremos tener éxito, hemos de construir una Organización que esté mejor equipada, sea más idónea para el logro de sus objetivos y pueda responder a las crecientes expectativas de los Estados Miembros. Considerando el bienio transcurrido, estamos seguros de que la UNESCO puede hacerlo. La Organización ha hecho frente colectivamente a una crisis financiera histórica y ha mantenido –y en algunos casos incluso aumentado– su liderazgo, al tiempo que respondía a los desafíos resultantes de las restricciones presupuestarias masivas. Esto ha sido posible porque se ha aplicado una estrategia constante y compartida de reforma, basada en una hoja de ruta con criterios específicos de eficiencia, y porque los Estados Miembros han determinado claramente las prioridades de conformidad con las recomendaciones de la evaluación externa independiente. Se han evaluado sistemáticamente los programas para concentrarlos más en las prioridades programáticas. La adopción de la Estrategia operacional para la prioridad «África», por una parte, y del Plan de Acción para la prioridad «Igualdad de género» (GEAP II), por la otra, son otros tantos testimonios del fortalecimiento de las dos prioridades globales de la UNESCO. Hemos acelerado considerablemente la reforma para conseguir una Organización más ligera y más eficaz en función de los costos: se han reducido en un 20% los costos de los servicios institucionales y en un 32% el número de puestos existentes, y se ha llevado a cabo una operación de redistribución de personal en toda la Organización. Las asociaciones y las fuentes de financiación se han diversificado para incluir a los nuevos donantes, el sector privado y las fundaciones. Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros aumentaron de 283 millones de dólares estadounidenses en 2010 a 362 millones en 2013, lo que es una señal visible de confianza en la UNESCO. La gestión de la crisis financiera permitió crear una UNESCO más fuerte, en la Sede y fuera de ella. En todos estos ámbitos los resultados son notables, y deseo felicitar por ello a la Secretaría.

En el presente informe se ofrece una evaluación estratégica de las principales realizaciones y las lecciones aprendidas durante este período difícil y enriquecedor. El informe fue preparado por la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) en cooperación con el Servicio de Supervisión Interna (IOS) y los sectores y unidades interesados, sobre la base del documento 194 EX/4–38 C/3 Proyecto, presentado al Consejo Ejecutivo en su 194a reunión, de conformidad con la resolución 33 C/92. Su contenido ha inspirado la nueva Estrategia a Plazo Medio para 2014-2021, lo que confirma nuestra determinación de servir a nuestros Estados Miembros con una Organización idónea para el logro de sus objetivos y con una elevada calidad de ejecución.



Irina Bokova



# Resumen dispositivo

38 C/3  
2012 • 2013

1. En el presente informe se da cuenta de manera exhaustiva y analítica de la ejecución del programa y de los resultados logrados durante el bienio 2012-2013, que corresponden al documento 36 C/5 Aprobado. El informe se divide en dos partes: en la Parte I (A) figura una evaluación estratégica de la ejecución del programa y de los resultados alcanzados, mientras que en la Parte I (B), que puede consultarse en línea, se ofrece información detallada sobre los logros por resultado esperado. Además, también puede consultarse en línea un Addendum en el que figuran los resultados más importantes obtenidos en los países y aquellos vinculados a la participación de las oficinas fuera de la Sede en los procesos de programación común de las Naciones Unidas en los países.
2. Este informe sobre el bienio 2012-2013 confirma las tendencias apuntadas en los informes de la Directora General sobre la ejecución del programa durante este periodo (documentos 189, 190, 191 y 192 EX/4).

## I. Hacer frente a los problemas financieros

3. En los últimos 24 meses, guiándose por una hoja de ruta específica y las decisiones pertinentes del Consejo Ejecutivo, y de conformidad con las recomendaciones de la evaluación externa independiente, la Organización logró hacer frente a las restricciones presupuestarias derivadas del impago de las contribuciones por parte de algunos Estados Miembros y ejecutar el programa de forma coherente, adoptando para ello varias medidas importantes y acelerando las iniciativas de reforma pese a la situación financiera sumamente difícil. En particular:
  - a) A fin de compensar el déficit provocado por el impago de contribuciones se realizaron esfuerzos sin precedentes para poder hacer frente a los gastos con cargo al Presupuesto Ordinario dentro del presupuesto disponible de 478 millones de dólares estadounidenses (consignación inicial de 465 millones más 12 millones de consignaciones adicionales recibidas y 1 millón de dólares de presupuesto residual restante de las liquidaciones del 35 C/5 anterior), racionalizando para ello el uso de los recursos limitados y reduciendo considerablemente los gastos siempre que fuera posible, en especial los gastos administrativos. Entre las medidas adoptadas cabe citar la congelación de todos los puestos vacantes no considerados esenciales para el desempeño de las tareas, una drástica reducción de los gastos de viaje y las consultorías, la suspensión de la reforma del dispositivo fuera de la Sede y la optimización del espacio de oficinas, etc. Por ejemplo, en comparación con el bienio anterior, los gastos de viajes de personal se redujeron en un 66%, los de viajes de participantes en actividades en un 50%, la asistencia temporal en un 42%, los consultores en un 59% y los servicios contractuales en un 52%. Como resultado de todo ello, el total de gastos con cargo al Presupuesto Ordinario para el bienio ascendió finalmente a 520 millones de dólares, cifra que supera el presupuesto inicial en únicamente 42 millones de dólares, lo que significa que, de un déficit de 188 millones de dólares, pudieron absorberse 146 millones. Los 42 millones de dólares restantes quedaron cubiertos con los fondos recibidos para el Fondo especial de emergencia, según lo acordado por los Estados Miembros.
  - b) Se procuró por todos los medios movilizar recursos extrapresupuestarios. La Directora General estableció en noviembre de 2011 el Fondo especial de emergencia de donantes múltiples a fin de recibir fondos y subsanar el déficit de financiación básica, financiar los programas prioritarios y apoyar las actividades operacionales en los países, así como las iniciativas de reforma. Al término del bienio, el Fondo especial de emergencia había recibido contribuciones por un monto de 74,9 millones de dólares procedentes de una gran variedad de donantes, entre ellos algunos nuevos o que aportaban por primera vez fondos a la UNESCO, entre los que figuraban países menos adelantados.
  - c) Además, la Organización compensó hasta cierto punto las reducciones presupuestarias mediante la reorganización y redistribución interna de las tareas y funciones desempeñadas en todas las unidades de la Secretaría, ya fuera en los sectores, los servicios centrales, los institutos o las oficinas

fuera de la Sede. Aunque en el momento de preparar el presente documento aún está en curso la reestructuración a nivel de toda la Organización, una muestra de la amplitud de este cambio es que está previsto reducir el número de puestos que se sufragan con cargo al Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1.893 (para 2012-2013, 36 C/5 Aprobado) a alrededor de 1.450, según lo previsto para el nuevo bienio 2014-2015 con arreglo al plan de gastos de 507 millones de dólares, esto es, una reducción de más de 400 puestos.

4. Se hicieron importantes esfuerzos en toda la Organización y en colaboración con los Estados Miembros durante el bienio para reducir los efectos del déficit presupuestario y los cambios estructurales en el programa, en particular mediante el examen y la racionalización sistemáticos de la ejecución del programa, sobre la base de un análisis y evaluaciones rigurosos, y manteniendo las principales distribuciones porcentuales del 36 C/5. Cabe citar, entre otras, las siguientes medidas:
- a) Mayor concentración en las prioridades del programa: todos los sectores realizaron una evaluación sistemática a principios del bienio (así como más avanzado el bienio) de todos los ámbitos del programa y los planes de trabajo conexos, lo que llevó en varios casos a interrumpir, aplazar o reducir su ejecución. Por ejemplo, debido a las limitaciones financieras, ámbitos como las lenguas en peligro de desaparición, los museos y la educación artística, así como las actividades relacionadas con el diálogo intercultural, no recibieron suficientes fondos extrapresupuestarios para su plena ejecución; del mismo modo, la COI no pudo elaborar un módulo de formación sobre la evaluación del medio marino, que tenía por objeto facilitar la participación de las naciones en desarrollo en el Proceso ordinario, y no podrá cumplir su compromiso de cofinanciar un proyecto PNUMA-FMAM sobre los fundamentos mundiales para la reducción del enriquecimiento en nutrientes y el agotamiento del oxígeno debidos a la contaminación de origen terrestre; las actividades del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) relacionadas con la elaboración de métodos de evaluación y seguimiento de la alfabetización también han quedado en suspenso. Además, la Secretaría prestó apoyo al debate del órgano rector del IEU acerca de las prioridades del programa, que culminó en las decisiones adoptadas en la reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo celebrada el 4 de julio de 2013.
  - b) Preservación del compromiso de la Organización con las dos prioridades globales, “África” e “Igualdad de género”: se hizo todo lo posible por preservar el compromiso con las dos prioridades globales del programa, incluso mediante una evaluación exhaustiva, la elaboración de planes operacionales específicos y un número reducido de actividades emblemáticas, la continuación de la reforma de la presencia sobre el terreno en África, y un examen de las modalidades de coordinación y gestión. A fin de que la UNESCO tenga mayor pertinencia y sea más eficaz tanto en la Sede como fuera de ella, se estableció el nuevo dispositivo fuera de la Sede en África, con cinco oficinas regionales multisectoriales ubicadas en Abuja, Dakar, Harare, Nairobi y Yaundé. Para facilitar la ejecución del programa se implantó una mayor delegación de autoridad en las oficinas fuera de la Sede, la revisión de la estructura jerárquica y una interacción más clara entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede (DG/Note/14/3).
  - c) **Búsqueda de otras modalidades de financiación y cumplimiento de las obligaciones reglamentarias:** se celebraron negociaciones con los Estados Miembros para intentar reducir las consecuencias presupuestarias de las actividades reglamentarias, financiar algunos de sus gastos mediante contribuciones voluntarias e innovar mediante diversos mecanismos sustitutivos de ejecución. Aunque aún hay que seguir progresando, la Organización ha conseguido preservar gracias a estas medidas sus funciones reglamentarias, manteniendo al mismo tiempo su pertinencia operacional.
  - d) **Preservación de los gastos del programa:** pese a las enormes limitaciones presupuestarias que afronta, en el bienio anterior la Organización consiguió aumentar ligeramente el porcentaje de gastos relacionados con el programa, que pasó del 55,7% (2010-2011) al 58,7% (2012-2013), según las mediciones de los gastos realizados en relación con el Título II.A (los cinco grandes programas,

el IEU y la gestión de las oficinas fuera de la Sede). Por otro lado, el porcentaje de los gastos de personal dentro del total de gastos aumentó al 69,5% en 2012-2013, en comparación con el 61,6% en 2010-2011.

- e) **Logro de un equilibrio entre la ejecución de actividades en la Sede y sobre el terreno:** este desafío general se abordó de distintas maneras, en particular pasando de enfoques nacionales a enfoques regionales o subregionales para optimizar los resultados y dedicando una gran parte del Fondo especial de emergencia a apoyar las actividades fuera de la Sede. De esta manera se evitó en gran medida un posible “repliegue en la Sede”. Por ejemplo, la proporción de puestos fuera de la Sede respecto del número total de puestos pasó del 35% al 38% durante el bienio. La tasa de descentralización dentro de los gastos operacionales de los cinco grandes programas fue del 53%, ligeramente inferior a la indicada en el 36 C/5 Aprobado (56%), pero el desglose por región de los fondos descentralizados se ajustó en su mayor parte a lo previsto en el 36 C/5, y el porcentaje más grande se destinó a la región África.
- f) **Mayor aprovechamiento de las redes y las instituciones afiliadas de la UNESCO,** como los institutos y centros de categoría 1 y 2: se reevaluó la función de los institutos de categoría 1 en la educación, lo que ha dado lugar a una mayor coherencia del programa en beneficio del asesoramiento sobre políticas y la creación de capacidades para la educación. También se redoblaron los esfuerzos para aprovechar el potencial de los centros de categoría 2, y se pusieron en marcha estrategias específicas y un examen de su capacidad y disponibilidad operacionales.
- g) **Diversificación de las asociaciones y la financiación** (véanse los párrafos siguientes)

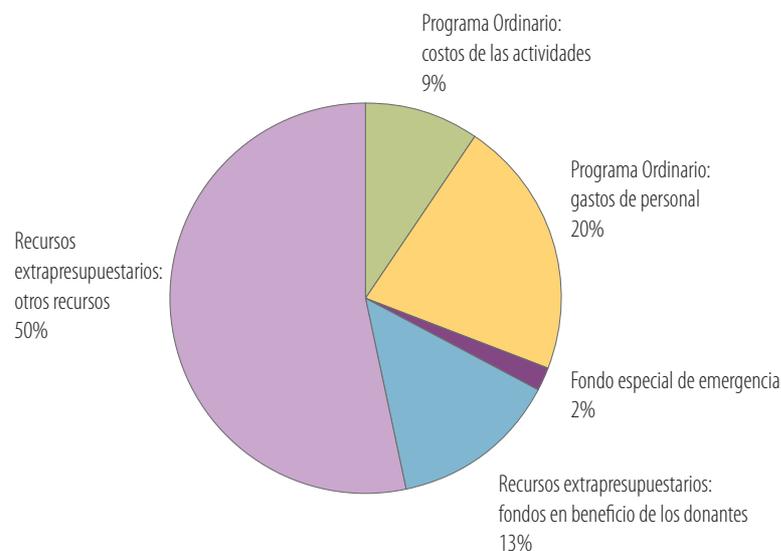
La **Alianza mundial para la educación de las niñas y mujeres** ha tenido un efecto catalizador en la movilización de una cantidad importante de recursos extrapresupuestarios para la ejecución de proyectos a gran escala en los países a fin de superar las dificultades en relación con la educación de las niñas, como la alfabetización y la educación secundaria. Cabe citar a modo de ejemplo el proyecto de externalización masiva de educación de las niñas, financiado por la Fundación Packard, que aborda las cuestiones de la deserción escolar y la retención de las niñas en la enseñanza secundaria en Etiopía y la República Unida de Tanzania. En el marco de la Alianza, la UNESCO recibió del Gobierno del Pakistán una contribución de 10 millones de dólares estadounidenses destinados al Fondo Malala de la UNESCO para la Educación de las Niñas, a fin de velar por la ejecución de actividades en favor de la educación de las niñas, incluso en el Pakistán. La Alianza ha generado también nuevos compromisos de apoyo por parte de Estados Miembros e instituciones privadas para promover la educación de las niñas y la igualdad de género en la educación.

- 5. Durante el bienio 2012-2013 la Organización reforzó su compromiso con la vasta red de asociados y creó un **marco estratégico general para las alianzas**, la “Estrategia global de alianzas” (192 EX/5 INF). Se elaboraron estrategias distintas para diferentes categorías de asociados (a saber, el sector privado, los donantes oficiales bilaterales, las empresas de comunicación, las ONG, los parlamentarios, los Clubes UNESCO y el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, los embajadores de buena voluntad, la red UNEVOC, los institutos y centros de categoría 2 y las escuelas asociadas).
- 6. La **movilización de recursos extrapresupuestarios** tuvo una función decisiva en la mejora de los efectos de los programas de la UNESCO. Se amplió la base de donantes de la UNESCO para dar cabida a una gran variedad de donantes no tradicionales, como los países emergentes y otros países del Sur, el sector privado y las fundaciones. Se firmaron nuevos acuerdos de fondos fiduciarios, incluidos acuerdos de autobeneficio, con importantes donantes emergentes como Angola, Azerbaiyán, el Camerún, China, la India, Indonesia, Kuwait, Malasia, Mozambique, el Pakistán, la República de Corea y Tailandia. Al mismo tiempo, los donantes tradicionales de la UNESCO, como Bélgica (Flandes), el Brasil, Dinamarca, Italia,

el Japón, los Países Bajos, Noruega, Suecia y Suiza siguen siendo grandes apoyos de la acción de la Organización. Para el bienio 2012-2013 se ha movilizado un total de **553 millones de dólares** como refuerzo del Programa Ordinario, y se ha registrado un aumento del 6,3% respecto del bienio anterior y pese a las actuales crisis financieras que afectan a los donantes de todas las categorías; el 64% de los fondos movilizados fueron para apoyar proyectos ejecutados fuera de la Sede. Como se indica en el diagrama que figura a continuación (Gráfico 1), la ejecución de los cinco grandes programas se logró en gran medida (65%) mediante recursos extrapresupuestarios.

**Gráfico 1:** Fuentes de financiación para la ejecución del programa  
(enero de 2012 - diciembre de 2013)

**Total de los 5 Grandes Programas**



7. En 2012-2013, la UNESCO siguió ampliando e incrementando sus **asociaciones de colaboración con el sector privado**, como la colaboración con Procter & Gamble en el ámbito de la educación de las niñas y las mujeres. Durante este periodo, la UNESCO movilizó financiación procedente de un mayor abanico de asociados del sector privado (empresas y fundaciones), y se alcanzó un total de 55.707.775 millones de dólares estadounidenses en acuerdos firmados. Entre los principales asociados se encuentran Wanda Dalian Group, Phoenix TV, Zhongkun Group y Shenzhen Huaqiang Holding, en apoyo de los programas prioritarios de la UNESCO, especialmente en lo referente a la cultura, las ciudades creativas y el turismo sostenible; GEMS Education y Education Above All Foundation, en apoyo de los docentes y la educación de calidad; y Social Service Industry (SESI) en el ámbito de las ciencias sociales. La UNESCO accedió a nuevas oportunidades de financiación del sector privado en Brasil, China, la República de Corea y los Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, el año 2012 se caracterizó por el refuerzo de la asociación de colaboración de la UNESCO con la Unión Europea, con la firma de un nuevo Memorando de Entendimiento en octubre de 2012, y por una estrecha cooperación con la Alianza Mundial para la Educación, albergada por el Banco Mundial.
8. Por otra parte, la UNESCO emprendió una búsqueda activa de **adscripciones** y la negociación de préstamos no reembolsables de Estados Miembros con objeto de superar determinadas carencias de personal.

## II. Ejemplos de logros importantes conseguidos en los programas

9. A pesar de las graves dificultades financieras, la UNESCO pudo desempeñar su labor en todo su abanico de funciones y ejercer su liderazgo en ámbitos programáticos esenciales. Los resultados se indican en las partes correspondientes a cada sector. A título ilustrativo, en 2012-2013, cabe señalar que:

- la UNESCO apoyó a alrededor de 50 países y organizaciones regionales en materia de **políticas, planes y gestión sectoriales de la educación**. Más de 2.300 profesionales de la educación, el 40% de ellos mujeres, disfrutaron de los programas de formación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE). Asimismo, el IPE prestó un importante apoyo técnico a 27 países;
- la UNESCO apoyó el desarrollo de 36 planes de acción nacionales de **alfabetización** y posibilitó que alrededor de 16 países finalizaran sus documentos del "Programa de Aceleración de la Alfabetización";
- la UNESCO apoyó la formulación de **políticas de EFTP basadas en datos empíricos** mediante el asesoramiento normativo y la realización de análisis nacionales en 21 países;
- la UNESCO apoyó a más de 30 países en la revisión de sus marcos y sistemas de **política de ciencia, tecnología e innovación**. La celebración del **primer Foro africano sobre ciencia, tecnología e innovación** supuso un hito en lo referente a la formulación, la ejecución, la reforma y la evaluación de las políticas de ciencia. Este foro culminó con la "Declaración de Nairobi", relativa a un compromiso renovado de los ministros encargados de la ciencia, la tecnología y la innovación en África para fortalecer la investigación científica;
- la UNESCO dirigió una serie de **procesos de análisis de políticas en favor de la juventud** en Burundi, Liberia y Zambia, apoyó la elaboración de una hoja de ruta para la creación de un Parlamento Juvenil Nacional en Ghana y organizó consultas con los jóvenes para la definición de una Estrategia Nacional Integrada sobre la Juventud en Marruecos;
- la UNESCO apoyó la aprobación de la **Declaración de Berlín** por la quinta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS V), declaración que incluye recomendaciones detalladas y de carácter normativo para poner freno a la corrupción en el deporte, compartir más equitativamente los beneficios socioeconómicos del deporte y asegurar el acceso al deporte a todas las personas, incluidas las mujeres y las personas que viven con discapacidades;
- la UNESCO publicó el **Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2013 – Cambios ambientales globales**;
- la UNESCO realizó evaluaciones completas de los **contextos mediáticos nacionales** en 20 países, utilizando los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación, y apoyó el desarrollo de los medios de comunicación en los países de la Primavera Árabe mediante proyectos operacionales;
- a la UNESCO se le confió la coordinación general de las labores de las Naciones Unidas para la ejecución del **Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad**;
- la UNESCO respondió con prontitud ante las **destrucciones de patrimonio cultural**, como en los casos de Egipto, Libia, Malí, Túnez y la República Árabe Siria; en **Malí**, las actividades de rehabilitación llevadas a cabo en Tombuctú han propiciado un mayor reconocimiento del mandato de la UNESCO, incluso dentro del sistema de las Naciones Unidas, con la aprobación de varias resoluciones

del Consejo de Seguridad que condenaban los ataques al patrimonio cultural y resaltaban explícitamente la necesidad de rehabilitarlo como parte de la respuesta de las Naciones Unidas;

- la UNESCO apoyó la creación del **Centro de Información sobre los Tsunamis en el Caribe** por el Gobierno de Barbados en noviembre de 2013 y estableció una nueva asociación de colaboración para una red mundial de observación de la acidificación de los océanos (GOA-ON);
  - el Secretario General de las Naciones Unidas confió a la UNESCO las tareas de Secretaría de su **Junta de Asesoramiento Científico**, encargada de brindar asesoramiento científico sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad al Secretario General y a los jefes ejecutivos de los organismos de las Naciones Unidas; la inauguración de la Junta tuvo lugar a finales de enero de 2014 en Berlín;
  - la UNESCO influyó en los procesos de preparación de la **agenda para el desarrollo después de 2015**, defendiendo y argumentando la importancia fundamental de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación y la información; la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/C.2/68/L.69, aprobada en diciembre de 2013, reconoció y confirmó los vínculos existentes entre la cultura y el desarrollo sostenible.
- 10.** La UNESCO desplegó todos sus esfuerzos para desempeñar su función normativa y ejercer su liderazgo en ámbitos programáticos esenciales. Así, por ejemplo:
- la labor normativa de la UNESCO en el ámbito de la cultura ha producido resultados tangibles. En los informes periódicos presentados por los Estados Partes se ofrecen muestras alentadoras de los efectos logrados a escala nacional, especialmente en lo que respecta a los profesionales e instituciones de la cultura y a la legislación. Ello ha tenido una repercusión directa en la ratificación. Así, por ejemplo, en el caso de la Convención de 2003 se ha superado en un 60% el objetivo marcado para el incremento en el número de Estados Partes;
  - el liderazgo de la UNESCO en la promoción de la libertad de prensa se vio confirmado al confiarse a la Organización la coordinación general de las labores de las Naciones Unidas para la ejecución del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, lo cual fue ratificado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en abril 2012.
- 11.** En su calidad de **organización que se ocupa de la definición de criterios de referencia y del seguimiento, a escala mundial**, la UNESCO apoyó la formulación de políticas basadas en datos empíricos mediante el desarrollo de capacidades en el ámbito de la estadística en los Estados Miembros y el fomento de la recopilación y producción de estadísticas e indicadores de calidad en educación, ciencia, cultura y comunicación a través de la labor del IEU, así como con la elaboración y difusión de una serie de publicaciones emblemáticas, entre las cuales cabe señalar las siguientes:
- Los mensajes, las conclusiones y las principales estadísticas del **Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2012** han tenido repercusión en muchos de los sectores que trabajan por el desarrollo, lo que ha dado el impulso necesario para una revisión de las políticas (valga como ejemplo la revisión del plan de estudios en Ghana para que tanto los alumnos como las alumnas cursen asignaturas técnicas y profesionales a edades tempranas), y han generado debate entre los responsables de la formulación de políticas y otros interesados (así, por ejemplo, alrededor de 100 parlamentarios representantes de todos los parlamentos africanos, reunidos en Sudáfrica en el Parlamento Panafricano, debatieron sobre las cuestiones planteadas en el **Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo** y se comprometieron a aprovechar los cargos que ocupan para velar por que la EPT sea una cuestión de máxima prioridad y reciba más financiación);
  - tal como se puso de manifiesto en la cuarta edición del **Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR4)**, “Gestión del agua en un contexto de incertidumbre y riesgo”, el

agua constituye la base de todos los aspectos del desarrollo, por lo que resulta crucial que la gestión y la asignación de los recursos hídricos se guíen por un enfoque coordinado. El Informe destaca que, para cumplir múltiples objetivos, el agua debe ser un elemento intrínseco de la toma de decisiones en todos los ámbitos del desarrollo.

**12.** A escala regional y nacional, la UNESCO apoyó a sus Estados Miembros mediante el asesoramiento normativo y el desarrollo de capacidades:

- la **Iniciativa de Aceleración de la EPT** para los países africanos se puso en marcha en aplicación del compromiso adquirido en la Reunión Mundial sobre la EPT de 2012; a este respecto, 19 países se han comprometido a mejorar la situación de la EPT en su territorio a través de la Iniciativa para la **Aceleración de la EPT** de aquí a 2015, con el apoyo de la UNESCO para supervisar la ejecución de sus marcos de aceleración de la EPT. La labor de promoción y el apoyo técnico de la UNESCO han ayudado a varios países a preparar evaluaciones nacionales de la EPT y valorar sus logros y experiencias desde el año 2000, a detectar nuevos problemas y desafíos y a extraer las principales lecciones y perspectivas sobre la educación de cara al futuro;
- se ha puesto de relieve el papel primordial de los **docentes** a la hora de mejorar el acceso, la calidad, la equidad y la eficiencia de la educación. En el marco de la estrategia de la UNESCO relativa al profesorado y la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana, alrededor de 50 países han disfrutado de distintas actividades de desarrollo de capacidades, centradas en la elaboración y la aplicación de los planes de estudios, la gestión del profesorado y el uso de las TIC para la formación de docentes;
- en el marco del programa de la **juventud**, los análisis de políticas dirigidos por la UNESCO y los resultados de las consultas con los jóvenes coordinadas por la UNESCO han contribuido a la formulación de estrategias y hojas de ruta nacionales sobre la juventud en distintos países, como Burundi, Egipto, Ghana, Liberia, Marruecos y Zambia; asimismo, 500 jóvenes de ambos sexos, procedentes tanto de centros educativos como de la sociedad civil, recibieron formación sobre ciudadanía en Indonesia y Túnez con el manual de formación para la democracia con perspectiva de género de la UNESCO;
- se apoyó la creación de nuevos comités nacionales de **bioética** y se fortalecieron sus capacidades. En 2012, alrededor de 70 profesores de Ética, procedentes de muy diversos países, se diplomaron en el Curso de formación para profesores de Ética de la UNESCO;
- se reforzaron los marcos legislativos de apoyo a los **medios de comunicación** comunitarios y las políticas nacionales relativas a las emisoras de radio comunitarias de acuerdo con las normas internacionales, y se les prestó una mejor orientación, por medio de actividades de asesoramiento normativo, reuniones consultivas, talleres de fortalecimiento de capacidades y una serie de estudios, como el informe comparativo internacional que abordó las disposiciones legislativas y normativas nacionales relativas a la radiodifusión comunitaria de más de 30 países y su adecuación a las normas internacionales;
- merced a la estrategia mundial de fortalecimiento de capacidades, la región de África obtuvo el mayor número de candidaturas para el ciclo de 2013 en el ámbito del **patrimonio cultural inmaterial**. Los programas conjuntos del F-ODM han contribuido sobremedida a incorporar la cultura como parte integrante de las políticas nacionales de desarrollo de diversos países africanos;
- se ha reconocido la **cultura** como pilar fundamental en la respuesta a situaciones de conflicto y desastres. La UNESCO respondió de forma rápida y eficiente ante los efectos destructivos para el patrimonio cultural que provocaron los conflictos o la inestabilidad social y política de países como Egipto, Libia, Malí, la República Árabe Siria y Túnez. Se ha incrementado la concienciación de la comunidad internacional sobre los daños a los bienes culturales y su tráfico ilícito;

- durante el bienio se crearon una Red africana de instituciones en **ciencias de la tierra** (ANESI) y una Red de investigación entre universidades del Pacífico, que constituyen un nexo entre diez universidades del Pacífico y distintos asociados del Caribe y de África;
- se estimuló la cooperación regional en materia de **ciencias del mar** en África con la aprobación de un plan estratégico centrado en la adaptación al cambio climático, la degradación de la calidad del agua, la erosión de las costas y los peligros que pesan sobre las costas y los mares. Se fomentó la cooperación Sur-Sur con la celebración del primer Foro Sino-Africano de Ciencia y Tecnología Marinas. Se determinaron las acciones necesarias para el pleno establecimiento de un sistema de observaciones oceánicas y costeras en la región IOCARIBE para apoyar la gestión de los océanos y las costas;
- los proyectos llevados a cabo dentro de los seis dispositivos intersectoriales han contribuido a mejorar la calidad, la coherencia y la pertinencia del diseño y la ejecución del programa intersectorial de la UNESCO; asimismo, han ofrecido un medio para lograr la “unidad de acción de la UNESCO” en los planos mundial, regional y nacional. Así, por ejemplo, el dispositivo intersectorial sobre situaciones posteriores a crisis o desastres (PCPD) ofreció **respuestas multisectoriales frente a las crisis** y garantizó la coherencia estratégica en la preparación frente a las crisis, la prevención de los conflictos, la reducción de los riesgos de desastre y la consolidación de la paz, como en el caso de la respuesta inmediata tras la crisis del tifón Haiyan/Yolanda en Filipinas; asimismo, el dispositivo intersectorial sobre una **cultura de paz** se centró en la juventud mediante el fortalecimiento de capacidades para el compromiso cívico -en particular en el marco de la Primavera Árabe-, para la participación democrática en elecciones libres y justas en África y para la eliminación de la violencia en las escuelas en América Latina y el Caribe, usó los medios de comunicación y las TIC como herramientas para el diálogo intercultural y la reconciliación (Sudán del Sur y Uganda) y fomentó la diplomacia cultural, además de promover la reconciliación y la paz en el Sudeste de Europa.

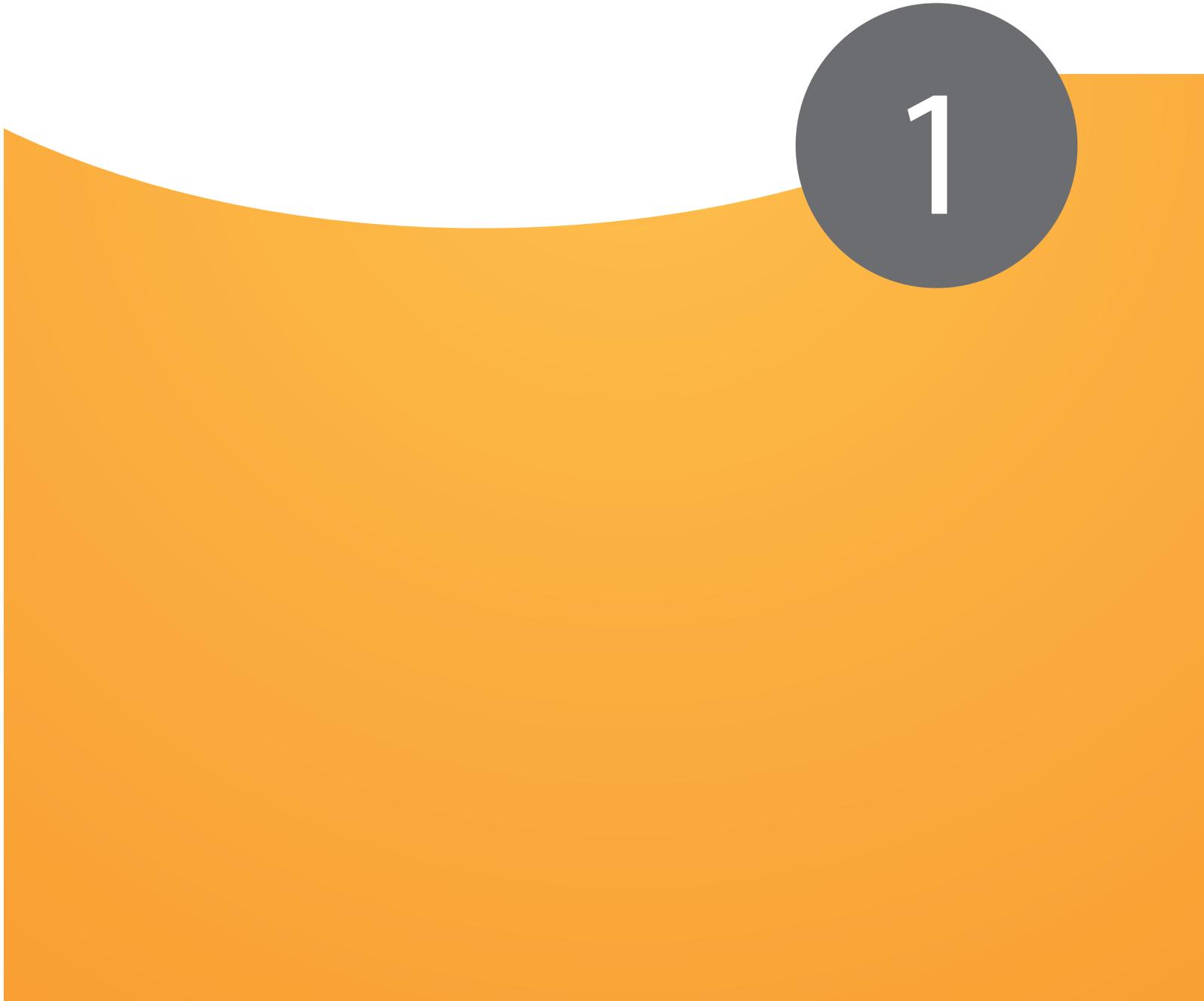
### III. Tareas pendientes y enseñanzas extraídas

- Las dificultades financieras han ocasionado **una ligera disminución del porcentaje del presupuesto dedicado a los recursos fuera de la Sede**. Esto supone un riesgo para la Organización por numerosos motivos, especialmente porque el desarrollo de normas y estándares eficaces, pertinentes e innovadores en los ámbitos de competencia de la UNESCO debe basarse en la interacción efectiva con los diversos interesados y beneficiarios. No sería conveniente para la Organización “replegarse en la Sede” de forma duradera. Por consiguiente, parece necesario prestar una mayor atención a las dimensiones operacionales de la labor de la UNESCO y a su financiación.
- El “poder intangible” de la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información es de vital importancia para hacer frente a los desafíos del futuro en lo que respecta al desarrollo sostenible y el cambio climático. Se trata de ámbitos en los que la **labor normativa y de formulación de políticas de la UNESCO** ha mostrado su eficacia. A pesar de ello, esta labor sigue estando infravalorada, y en ocasiones se juzga a la UNESCO a la luz de unas definiciones restringidas del “desarrollo” y con una percepción limitada del papel de las normas y las políticas en el desarrollo. Es importante que la UNESCO sea capaz de demostrar la eficacia de la labor normativa y de formulación de políticas, con lo que además influirá en el debate sobre el desarrollo para que refleje mejor las cuestiones “intangibles”.
- El crecimiento de los **institutos de categoría 1 y 2** tiene un importante potencial para el desarrollo de la labor de la UNESCO, pero también puede suponer un desafío para la coherencia estratégica y la coordinación. Como se pone de manifiesto en la evaluación de los centros e institutos de categoría 2, así como en la evaluación de los institutos de educación de categoría 1 realizada por

el IOS (191 EX/22.INF), esta cuestión debe abordarse desde diversos puntos de vista, en particular replanteando las modalidades de fortalecimiento de capacidades y la función de intercambio de conocimientos de los institutos, fortaleciendo la gobernanza y la rendición de cuentas y avanzando hacia una distribución de la asignación financiera de la UNESCO basada en los resultados.

- Durante el bienio 2012-2013, ciertos problemas de larga data subyacentes a los distintos procesos de aplicación de las **convenciones sobre cultura** han pasado a primer plano en el marco de las dificultades financieras de la Organización. La auditoría de los métodos de trabajo de las convenciones sobre cultura realizada por el IOS en 2013 concluyó que el sistema no era sostenible. Por consiguiente, para garantizar la credibilidad del marco normativo a largo plazo y la función de liderazgo de la UNESCO se necesitan nuevas medidas de gobernanza en este importante ámbito. Sin perjuicio de la sostenibilidad financiera de las convenciones, se debe velar por que la UNESCO mantenga su función de liderazgo desde el punto de vista programático, conservando el mandato de la UNESCO en la esfera multilateral de la cultura y en otros ámbitos y, por tanto, debe encontrarse un equilibrio entre la necesidad de conservar el papel esencial de la UNESCO en la cultura y su capacidad para financiar dichas actividades.
- La situación actual no debería llevar a la Organización a congelar sus programas: se les debe dejar respirar y desarrollarse para **responder a nuevos desafíos y oportunidades**. Con este espíritu, durante el último bienio, la Organización ha asumido responsabilidades en varios ámbitos emblemáticos, como líder de diversos procesos y mecanismos de las Naciones Unidas (colíder del Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua, Secretaría de la Iniciativa Mundial La educación ante todo y de la Junta de Asesoramiento Científico, el proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015, etc.), así como en situaciones posteriores a conflictos y desastres (como en Malí, Sudán del Sur, la República Árabe Siria y Filipinas). Con objeto de responder a unas necesidades y prioridades cambiantes, la Organización deberá seguir encontrando soluciones innovadoras para afrontar las difíciles carencias presupuestarias y de recursos humanos. El apoyo de los Estados Miembros y de los asociados públicos y privados sigue resultando crucial en este empeño.
- La **transición hacia una presupuestación basada en los resultados** está aplicándose gradualmente a todas las dimensiones de la labor de la UNESCO y contribuirá a aumentar la eficacia y mejorar la toma de decisiones y la transparencia. Esta transición está llevando a una revisión de todos los procesos y sistemas de información conexos y deberá verse reflejada en todos los niveles, en particular la planificación, la supervisión y la presentación de informes basadas en los resultados, así como la financiación. Este planteamiento deberá fundamentarse en unos esfuerzos colectivos entre la Secretaría y los Estados Miembros a medida que vaya aplicándose gradualmente a todos los aspectos y mecanismos de gobernanza y ámbitos programáticos. Otro nuevo desafío para la UNESCO será la realización de evaluaciones del impacto, lo que plantea nuevos desafíos metodológicos, así como desafíos para la financiación de tales medidas.
- Se prevé que la UNESCO mantenga su fuerte **dependencia** de los recursos extrapresupuestarios. Ante la creciente competencia entre organizaciones multilaterales por este tipo de financiación, así como las restricciones internas que experimentan numerosos donantes, esta situación requerirá especiales esfuerzos por parte de la UNESCO para movilizar recursos complementarios suficientes y garantizar la plena coherencia estratégica y la coincidencia con las prioridades programáticas.

# Evaluación estratégica de la ejecución del programa



1

## Gran Programa I: Educación

13. En 2012-2013, el Sector de Educación concentró sus esfuerzos y recursos en la consecución de los 12 resultados esperados que figuran en el documento 36 C/5, Programa y Presupuesto Aprobados. Se dio prioridad a las cuatro áreas temáticas de la ventaja comparativa de la UNESCO y de importancia crucial para alcanzar la EPT: los docentes; la alfabetización; la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP); y las políticas y la planificación del Sector. Durante este bienio, el Sector también hizo una importante contribución al debate en torno al papel que deberá desempeñar la educación en la agenda para el desarrollo después de 2015.

### I. Principales logros

#### Preparación de la agenda para el desarrollo de la educación después de 2015

14. A lo largo del bienio, la UNESCO ha abogado por la importancia de la educación en el futuro programa de desarrollo mundial. Con el UNICEF, ha codirigido la consulta temática sobre educación y organizado una serie de consultas regionales y mundiales. Gracias a sus actividades de promoción, la perspectiva integral de la educación que tiene la UNESCO, que da una mayor importancia al aprendizaje a lo largo de la vida, a la calidad de la educación y a la equidad, se reflejó ampliamente en el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 del Secretario General de las Naciones Unidas, que propuso como objetivo futuro en lo relativo a la educación «proporcionar una educación de calidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida». Aun reconociendo que la Educación para Todos (EPT) sigue siendo en gran medida un programa inconcluso, la UNESCO ha propuesto llevar ese programa al futuro programa generalizado de desarrollo mundial para que la EPT y los ODM no sigan en el futuro vías diferentes. La UNESCO ha propuesto plasmar el objetivo global en materia de educación en cinco objetivos o áreas temáticas futuros con metas e indicadores propios. Esta propuesta se analizó durante la 37ª reunión de la Conferencia General.
15. La UNESCO ha iniciado un proceso de replanteamiento de la educación a la luz de las transformaciones mundiales y sociales que están sucediendo. La finalidad buscada es proponer orientaciones para impulsar el diálogo, la acción y la investigación en torno al aprendizaje en un mundo en proceso de cambio, basándose además en la visión de la educación recogida en dos publicaciones señeras de la UNESCO, *Aprender a ser* (1972), o 'Informe Faure', y *La educación encierra un tesoro* (1996), el 'Informe Delors'. Con este fin, se ha creado un Grupo de expertos de alto nivel.

#### Acelerar la marcha hacia la consecución de la Educación para Todos (EPT)

16. Alcanzar los objetivos de la EPT en 2015 sigue siendo la máxima prioridad de la Organización que guió la labor de la UNESCO durante el bienio. Se mejoró la eficacia de la coordinación de la EPT con la implantación de una **estructura de coordinación de la EPT** reformada que proporcionó diferentes plataformas a los interesados para debatir los avances hacia la consecución de la EPT, y prepararse para el Foro Mundial de Educación 2015 y la agenda de la educación después de 2015. Los Ministros de Educación y los principales interesados en la educación de todo el mundo se han reunido y han intercambiado buenas políticas y prácticas en varias consultas regionales sobre la EPT, la Reunión Mundial sobre la EPT y cuatro reuniones del Comité de Dirección de la EPT (EPT-CD). La Reunión Mundial sobre la EPT y el EPT-CD han desempeñado un importante papel al dotar de una orientación estratégica al

movimiento de la EPT, asegurar el compromiso con la agenda de la educación para después de 2015 y movilizar a los interesados para acelerar la marcha hacia la consecución de la EPT en 2015.

17. A raíz del compromiso de la Reunión Mundial sobre la EPT de 2012 y en colaboración con otros interesados pertinentes, la UNESCO puso en marcha una **iniciativa de aceleración de la EPT** en favor de los países africanos. Hasta la fecha, 19 países se han adherido a este proceso y la UNESCO les respalda haciendo un seguimiento de la ejecución de sus marcos de aceleración relativos a la EPT.
18. A varios Estados Miembros les sirvieron las actividades de promoción y del apoyo técnico de la UNESCO para dirigir la preparación de los **exámenes nacionales de la EPT** y evaluar sus logros y experiencias desde 2000, averiguar los problemas y retos emergentes y sacar las enseñanzas y perspectivas destacadas para la educación en el futuro. Se espera que esos exámenes nacionales estén concluidos en breve y que contribuyan a la serie de reuniones regionales sobre la EPT planeadas en 2014 e influyan en ellas.
19. Desde 2013, la UNESCO ha desempeñado las funciones de secretaría de la **Iniciativa Mundial La educación ante todo del Secretario General de las Naciones Unidas**, ayudando a movilizar un mayor apoyo político y financiero a la educación y a resaltar el perfil de la educación en la agenda mundial. Se ha puesto especial énfasis en estimular unos mayores compromisos de los gobiernos y asociados en actividades de desarrollo de afrontar los mayores cuellos de botella con que tropiezan el acceso y el aprendizaje en el tramo final antes de 2015. Por medio de la Iniciativa, la UNESCO también ha resaltado la conciencia del papel que desempeña la educación en el fomento de la ciudadanía mundial, una prioridad de larga data de la Organización.

## Progresos conseguidos en los ámbitos prioritarios

20. Durante el bienio, las actuaciones de la UNESCO subrayaron el papel central de los **docentes** en la mejora del acceso a la educación, su calidad, su equidad y su eficiencia. En el contexto de la Estrategia de la UNESCO para los Docentes y de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana, unos 50 países se han beneficiado de varias actividades de aumento de capacidades que se centraron en la concepción y aplicación de planes de estudio, la gestión del profesorado y el empleo de las TIC en la formación de los docentes, y que se llevaron a cabo entre otros medios con apoyo extrapresupuestario como el Programa de creación de capacidades para la EPT (CapEPT) y con fondos fiduciarios de la República Popular China. Además, se reforzaron con recursos humanos y financieros adicionales las capacidades de ejecución y de obtención de resultados del Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA).
21. También se ha progresado considerablemente en lo relativo a la ejecución del programa correspondiente a los tres aspectos básicos de la estrategia de **EFTP** de la UNESCO. Se dio apoyo para la elaboración de políticas de EFTP de base empírica, por medio de asesoramiento en materia de políticas y de exámenes nacionales en 21 países, en particular por conducto de la ejecución de proyectos extrapresupuestarios, como el proyecto Better Education for Africa's Rise (BEAR) y el programa CapEPT. A través del Grupo interinstitucional sobre la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (IAG-TVET), la UNESCO siguió trabajando en la elaboración y utilización de indicadores pertinentes de la EFTP. La UNESCO también promovió reflexiones innovadoras acerca de la transformación de la EFTP, por ejemplo mediante la organización del Tercer Congreso Internacional sobre Educación y Formación Técnica y Profesional (mayo de 2012), que sobrepasó como una reunión histórica para el diálogo mundial en torno a la EFTP en un contexto en el que en las políticas se presta gran atención al desarrollo de competencias y al desempleo juvenil. El consiguiente consenso de Shanghái ha dado importantes orientaciones sobre políticas futuras para la transformación de la EFTP. El informe sobre las tendencias y problemáticas internacionales en materia de EFTP es otro ejemplo de la contribución de la UNESCO al debate mundial. Para aumentar el alcance de la acción de la UNESCO, se ha reformado la red UNEVOC y se ha concebido un nuevo modelo

de operaciones para mejorar el intercambio de información, entre otros medios con servicios en línea, debates virtuales y plataformas electrónicas.

22. En el bienio 2012-2013, la UNESCO apoyó la elaboración de 36 planes de acción nacionales de **alfabetización**, y permitió a unos 16 países ultimar sus documentos del “Programa de aceleración de la alfabetización”. Dos importantes actos celebrados en la Sede de la UNESCO, la Mesa redonda internacional de alto nivel de septiembre de 2012 y el Coloquio sobre Alfabetizaciones para el siglo XXI, ayudaron a mejorar el perfil de la actuación de los países en el campo de la alfabetización y su compromiso con ella. La evaluación del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización (DNUA) dio otra oportunidad de hacer balance de los progresos alcanzados y determinar los retos pendientes. Basándose en el informe de la evaluación de la UNESCO, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en su sexagésimo octavo período de sesiones una resolución en la que exhortó a los Estados Miembros a acelerar su acción sobre la alfabetización y a la UNESCO a dar apoyo a las iniciativas de los países. El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL) ha sido un importante asociado en la ejecución en este terreno. El IUAL llegó a unos 700 participantes por conducto de diversos actos de promoción y reuniones en red. También prosiguió la labor de seguimiento de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos y produjo el segundo *Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos*, basado en los informes de 141 países sobre la puesta en práctica de las recomendaciones de Belém. Una de las principales conclusiones del informe fue que, aunque seguían pendientes muchos retos, varios de los mensajes esenciales del Marco de acción de Belém, por ejemplo, la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y en todos los ámbitos de ésta, que ofrece una de las perspectivas más prometedoras para afrontar los retos de la alfabetización de adultos, han sido integrados en los debates de política y los procesos de reforma nacionales.
23. Durante todo el bienio, la UNESCO ha dado apoyo a unos 50 países y organizaciones regionales en **política, planeamiento y gestión del sector de la educación**. Entre otros países, la UNESCO apoyó al Gobierno de Malasia para realizar un examen de las políticas nacionales que dio lugar al proyecto de plan de Educación de Malasia Educación (2013-2025) dado a conocer en septiembre de 2012. Ese apreciadísimo examen de políticas sirvió de inspiración para iniciar un examen de las políticas de Tailandia, que se está realizando actualmente en estrecha cooperación con la OCDE. En Myanmar, la UNESCO está desempeñando un papel esencial al apoyar el examen exhaustivo del sector de la educación del país y la reforma de subsectores como la EFTP, los docentes y la enseñanza superior, que ya se encuentra en su fase de ultimación. Se fortalecieron las capacidades de instituciones de formación de países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional para analizar los Sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) y mejorar los instrumentos y metodologías de evaluación. Más de 2 300 profesionales de la educación, el 40% de los cuales fueron mujeres, siguieron los programas de capacitación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE). El IPE también prestó un apoyo técnico a 27 países y trabajó en estrecha unión con la Alianza Mundial para la Educación en la revisión de la *Guide pour la préparation et l'évaluation d'un Plan sectoriel de l'éducation/Guidelines for Education Plan Preparation and Plan Appraisal*. Con el fin de ayudar a solucionar la actual falta de los datos detallados sobre la financiación de la educación que se precisan para la planificación nacional del sector, su análisis y el seguimiento internacional de los objetivos de la EPT, el IPE ha puesto en marcha el proyecto financiado por la Alianza Mundial para la Educación de apoyo a determinados países de África y Asia para que elaboren cuentas de la educación nacional y mejoren la presentación de informes nacionales sobre las corrientes de financiación.
24. La labor de la UNESCO en el terreno de **la educación para la ciudadanía mundial** ha avanzado a buen ritmo y ha hecho una importante aportación a la Iniciativa Mundial La educación ante todo en lo relativo a ese tema, al mejorar la comprensión de las cuestiones conceptuales y relativas a las mediciones y contribuir a la creación de redes mundiales de cooperación entre los interesados. En septiembre de 2013, la UNESCO y la República de Corea organizaron mancomunadamente una consulta técnica sobre la educación para la ciudadanía mundial, a la que siguió el primer Foro de la UNESCO sobre Educación

para la Ciudadanía Mundial (Bangkok, diciembre de 2013), coorganizado por la UNESCO, el Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible (IMGEP) y el Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU). Los resultados de esas conferencias se publicarán y difundirán en breve para contribuir a aumentar los conocimientos sobre la cuestión y para apoyar a los países a fin de que integren mejor la educación para la ciudadanía mundial en sus políticas y programas.

- 25.** En 2013, la **Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)** conmemoró 60 años de proyectos, actividades e intercambios internacionales. La redPEA, que comenzó con 33 escuelas en 15 Estados Miembros en 1953, consta actualmente de más de 9.700 instituciones educativas en 180 países y es la mayor red mundial de escuelas y una de las iniciativas más logradas y sostenidas de la UNESCO.

## Prioridad Global “África”

- 26.** A continuación se dan varios ejemplos de importantes contribuciones a la consecución de las prioridades en el terreno de la educación en África:

- Apoyo a los ejercicios de **evaluación de los exámenes nacionales** de la EPT en 13 Estados Miembros, que se hallan en diversas fases de realización (Etiopía, Kenya, Madagascar, Rwanda, Seychelles, Tanzania y Uganda);
- 19 países se han comprometido a mejorar su situación respecto de la EPT por medio de la iniciativa de aceleración de la EPT hasta 2015. Les apoya la UNESCO que hace un seguimiento de la aplicación de sus marcos de aceleración relativos a la EPT;
- Ampliación de los programas de **alfabetización y educación no formal** sensibles a la igualdad de género, e integración de las metas y los objetivos de la alfabetización y la educación no formal en los planes de desarrollo nacionales en varios países: Chad, Gambia, Guinea, Kenya y Rwanda;
- Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional para aplicar los **Sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS)** y mejorar los instrumentos y metodologías de evaluación;
- Apoyo a la elaboración de **políticas y estrategias relativas al profesorado** de base empírica, y fortalecimiento de las capacidades de los establecimientos de formación del profesorado. Ejemplos de esta labor: seis países han realizado su estudio de diagnóstico del profesorado (Guinea, Burundi, Lesotho, Benín y Uganda). Además, Burundi, en cooperación con la UNESCO, elaboró y validó el módulo de capacitación en el empleo para profesores del recién reformado séptimo curso de la enseñanza elemental; Fortalecimiento de la calidad de los sistemas nacionales de EFTP gracias a la mejora de los nexos con el mundo del trabajo para incrementar las oportunidades de empleo de jóvenes y adultos. El informe de 2013 sobre ‘La situación de la EFTP en la región de la SADC’ ha contribuido a difundir buenas prácticas y conocimientos sobre la EFTP y recomendaciones estratégicas conexas;
- Mejora de la colaboración y los intercambios académicos entre establecimientos de **enseñanza superior**, entre otros medios a través del proyecto de Universidad Panafricana: espacio africano de educación superior e investigación. La UNESCO ha colaborado con Hewlett Packard y 19 institutos participantes de África y la región árabe para elaborar la primera red de universidades africanas, un instrumento capital para fortalecer la colaboración y las investigaciones científicas regionales y mundiales en tiempo real. Se facilitó el diálogo sobre políticas en la región, que se centró en cuestiones como la creación de «centros de excelencia en tecnología en la enseñanza superior» en universidades africanas clave;

- Apoyo a la realización de actividades en materia de **educación de calidad** por medio del marco general de análisis y diagnóstico de la calidad de la educación mediante el establecimiento de equipos centrales de administradores superiores encargados de la enseñanza general en Botswana, Gabón y Sudáfrica.

## Prioridad Global “La igualdad entre hombres y mujeres”

**27.** Se han alcanzado logros de importancia durante el bienio en lo relativo a abordar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los programas de educación de la UNESCO, especialmente en los siete ámbitos de resultados del Plan de acción de la UNESCO para la prioridad “igualdad de género”. Ejemplos destacados de logros:

- **Alfabetización:** La UNESCO movilizó a 43 países con problemas graves de alfabetización, 35 de los cuales prepararon sus Planes de acción nacionales de alfabetización para asegurar la elaboración de programas específicos sobre las cuestiones de género y su armonización con los objetivos nacionales e internacionales. En los planos regional y nacional, se iniciaron y ejecutaron programas de alfabetización a gran escala, de los que son ejemplos el Programa para la mejora de la alfabetización en Afganistán, que proporcionó materiales de lectura y capacitación; se ampliaron programas de postalfabetización de niñas, muchachas y mujeres en Marruecos; 900 niñas y mujeres jóvenes recibieron capacitación en alfabetización y formación profesional en Senegal. Se produjeron nueve estudios monográficos sobre el empleo de tecnologías de la telefonía móvil para dar apoyo a la alfabetización de niñas, muchachas y mujeres y se organizaron en África y Asia dos reuniones regionales de expertos sobre aprendizaje a través de teléfonos móviles con miras al empoderamiento de mujeres y muchachas jóvenes.
- **Docentes:** se fortalecieron capacidades nacionales en lo relativo a institucionalizar la formación en cuestiones de género en los institutos de formación del profesorado y se sensibilizó a los encargados de formular las políticas acerca de las cuestiones de género en el desarrollo profesional de los docentes y a producir materiales de formación y mediante la elaboración de una guía para incorporar la perspectiva de género en la formación del profesorado y en las prácticas docentes. En África, más de 15 países se beneficiaron de seminarios de formación sobre fortalecimiento de capacidades de los docentes, de los que formaban parte módulos específicos sobre enfoques de la enseñanza y el aprendizaje sensibles a la igualdad de género.
- **Enseñanza secundaria:** se realizaron investigaciones sobre la situación de las niñas en la enseñanza secundaria para comprender mejor los retos que afrontan las muchachas para acceder, progresar y finalizar los estudios de enseñanza secundaria. También se documentaron éxitos y prácticas idóneas. En África, la UNESCO apoyó a ocho países para que elaborasen un marco curricular inclusivo ininterrumpido, centrado en la transición de la enseñanza primaria a la secundaria, orientado al modo de evaluación y a una pedagogía sensible a la igualdad de género. Se llevó a cabo un examen global exhaustivo de la violencia de género relacionada con la escuela con objeto de sustentar una política para afrontarla en y por medio de la educación, que se empleó como base para elaborar con la UNGEI un documento de promoción de políticas sobre esa violencia.
- **Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP):** se promovió entre los encargados de formular políticas la inclusión de las muchachas en los programas nacionales de EFTP y su transición de la escuela al trabajo. Se prestó asesoramiento inicial sobre políticas y aumento de capacidades para incorporar la igualdad de género en las políticas y prácticas de EFTP, basándose en investigaciones sobre la perspectiva de género y la EFTP. Se sensibilizó a funcionarios y personas encargadas de formular políticas de todo el mundo en torno a la incorporación de la perspectiva de la igualdad entre hombres y mujeres en la EFTP, en una sesión especial consagrada

a las mujeres y la EFTP que se celebró en el tercer Congreso Internacional sobre EFTP (Shanghái, mayo de 2012).

- **Planes del sector de la educación basados en los derechos:** se dio apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales para incorporar la perspectiva de género en la política y el planeamiento relativos al sector de la educación, en los exámenes de política y en los estudios temáticos. Se crearon tres grupos temáticos subregionales en Asia. Se elaboró y ensayó un proyecto de directrices sobre exámenes de leyes y políticas en materia de educación.
- **VIH y SIDA:** Se mejoraron capacidades nacionales por medio de talleres sobre formación de formadores y se trabajó para afrontar la violencia de género relacionada con la escuela en países como el Líbano, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y varios países de Asia y el Pacífico.
- **Educación para el Desarrollo Sostenible:** Se incorporó la perspectiva de género en el diseño y la ejecución de programas de educación sobre el cambio climático y en varias publicaciones sobre la EDS.
- La UNESCO sigue participando activamente en dos importantes **iniciativas de colaboración mundial** en favor de la educación de las niñas y muchachas y de la igualdad entre hombres y mujeres (la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas – UNGEI, y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes). En asociación con ONU-Mujeres, el UNICEF y el FNUAP, la UNESCO ha intervenido en una serie de actividades interinstitucionales para atajar la violencia de género en las escuelas y en sus alrededores.
- Aunque se ha avanzado considerablemente, ante la magnitud del problema, se tendrá que insistir permanentemente en dar un mayor acceso a posibilidades de aprendizaje a las niñas, muchachas y mujeres, especialmente a las de las zonas pobres y rurales.

## II. Asociaciones, alianzas y recursos movilizados

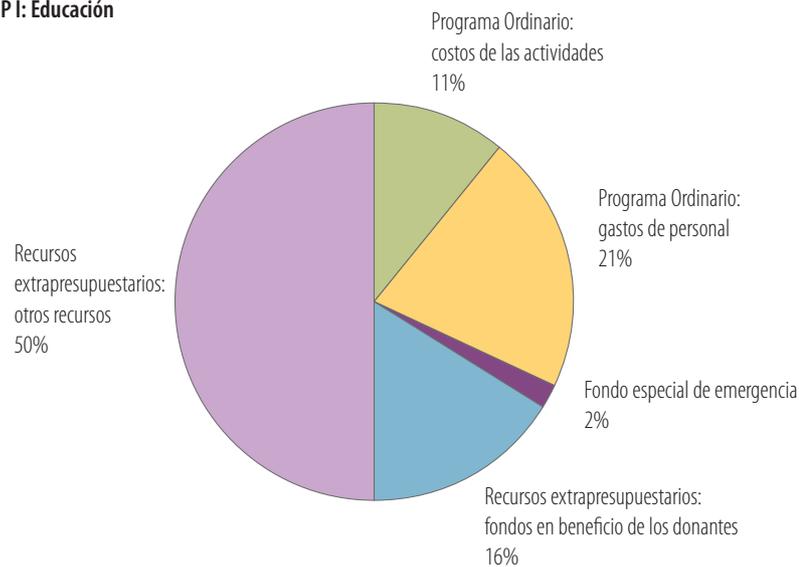
- 28.** Los Ministros de Educación de los países denominados “BRICS” [Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica] analizaron las posibilidades de colaboración en el terreno de la educación en la Consulta Ministerial BRICS-UNESCO sobre educación (París, noviembre de 2013), y decidieron establecer un Grupo BRICS-UNESCO sobre educación y celebrar reuniones de los Ministros de Educación de esos países antes de cada una de sus reuniones en la cumbre y de la Conferencia General de la UNESCO.
- 29.** La **Alianza mundial para la educación de las niñas y mujeres** ha catalizado la movilización de importantes recursos extrapresupuestarios para la ejecución en los países de grandes proyectos encaminados a acabar con los cuellos de botella en la vía a la educación de las niñas y muchachas, como la alfabetización y la enseñanza secundaria. Un ejemplo es el proyecto de innovación abierta sobre la educación de las niñas y muchachas, financiado por la Fundación Packard, que aborda el abandono y la retención escolares de las alumnas de enseñanza secundaria de Etiopía y Tanzania. En el marco de la Alianza, la UNESCO recibió la contribución del Gobierno del Pakistán de 10 millones de dólares estadounidenses al Fondo Malala para la Educación de las Niñas creado por la UNESCO para asegurar la ejecución de intervenciones concretas en favor de la educación de las niñas, entre otros lugares en el Pakistán. La Alianza también ha suscitado compromisos de apoyo adicionales de Estados Miembros y de instituciones privadas de promover la educación de las niñas y la igualdad entre mujeres y hombres en la educación.
- 30.** Durante el periodo 2012-2013, el Gran Programa I recibió apoyo de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, recaudado en virtud de acuerdos de cooperación plurianuales. Japón y Suecia asignaron la financiación principal (23 millones y 9 millones de dólares respectivamente) para la alfabetización en Afganistán. China movilizó 8 millones de dólares para la formación de docentes en África. Francia

renovó su compromiso con el análisis del sector de la educación en África mediante la firma de un acuerdo, por un monto de 5 millones de dólares, con el IPE para apoyar al *Polo de Dakar* (una unidad especializada en análisis del sector de la educación con sede en esa ciudad). Suiza renovó su apoyo al Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo durante los tres próximos años (más de 1.300.000 dólares) y el Departamento para el Desarrollo Internacional asignó 4.200.000 libras esterlinas para estadísticas sobre la educación (Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo e IEU). Se recibieron fondos de la Unión Europea (4.300.000 euros) para promover las posibilidades de desarrollo de las competencias profesionales de jóvenes refugiados sirios en Jordania. Se establecieron relaciones de colaboración con Samsung sobre la EDS en Viet Nam (1 millón de dólares) y con Pepsico (500.000 dólares) sobre la EFPT en Myanmar.

- 31.** En el marco del Gran Programa I, el gasto final correspondiente al bienio 2012-2013 ascendió a 84,6 millones de dólares para el Programa Ordinario, comprendidos los gastos relativos a las consignaciones adicionales recibidas. Además de ese gasto correspondiente al Programa Ordinario, se financiaron actividades por un 178 millones de dólares con recursos extrapresupuestarios, de los cuales 3,8 millones de dólares con cargo al Fondo especial de emergencia. Esto ayudó a compensar la drástica reducción del presupuesto disponible para el Programa Ordinario con respecto al nivel de 115 millones de dólares previsto en el 36 C/5 Aprobado.

### Fuentes de financiación para la ejecución del programa (enero de 2012 - diciembre de 2013)

#### GP I: Educación



### III. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

- 32.** En la actual situación financiera, uno de los principales retos fue equilibrar la focalización en una cantidad reducida de ámbitos de trabajo en que la UNESCO posee una ventaja comparativa con el mantenimiento de un enfoque integral de la educación. Se ha hecho todo lo posible para administrar unos recursos reducidos de la manera más eficiente y eficaz, por ejemplo, asignando fondos del Programa Ordinario a cuestiones que no podían atraer una financiación extrapresupuestaria importante, pero que eran cruciales para mantener la función de la UNESCO, como la coordinación de la EPT y las investigaciones y la previsión sobre la educación.
- 33.** El programa de la UNESCO en educación debe seguir siendo universal y pertinente para todos sus Estados Miembros. Guiándose por una visión de la educación basada en los principios del acceso, la equidad y la calidad, conforme a la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, la UNESCO capitalizará sus ventajas comparativas y su función normativa y técnica. En el tiempo que queda hasta el año 2015 y después de él, multiplicará sus esfuerzos en cooperación con todos los países para alcanzar los objetivos de la educación establecidos por la comunidad internacional, apoyando a los Estados Miembros para que doten a quienes cursan estudios de los conocimientos, las competencias y los valores que necesitan para crear un mundo más justo y sostenible.

## Fondos asignados y gastos correspondientes al presupuesto operacional y evaluación global del logro de los resultados, 2012-2013

Gran Programa I	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
<b>Total</b>	14 814 864	97	174 219 589		
Resultado esperado 1: Fortalecimiento de la capacidad de los países para la formulación de políticas y planes, centrándose en promover el derecho a la educación de calidad y la igualdad entre hombres y mujeres y aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación	2 748 109	97	46 465 345	●	
Resultado esperado 2: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para planificar, administrar y aplicar a mayor escala políticas y programas de alfabetización y educación no formal de calidad que tengan en cuenta las cuestiones de género	1 391 648	95	26 302 335	●	
Resultado esperado 3: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de formulación y aplicación de políticas relativas a los docentes, haciendo hincapié en las cuestiones de calidad e igualdad entre hombres y mujeres	1 810 844	97	6 469 011	●	
Resultado esperado 4: Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros y formulación de políticas integrales y de base empírica para la enseñanza y formación técnica y profesional, y prestación de asistencia para su aplicación	1 540 178	97	7 659 007	●	
Resultado esperado 5: Mejora de las políticas, programas y prácticas de educación básica, incluida la atención y educación de la primera infancia, en los Estados Miembros mediante el fortalecimiento de la calidad, la equidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres	2 343 217	98	17 054 076	●	
Resultado esperado 6: Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros con miras a un acceso más equitativo a una educación superior y a investigaciones de calidad, incluso mediante métodos de enseñanza innovadores	1 213 492	93	4 228 970	●	
Resultado esperado 7: Fortalecimiento de las capacidades en los Estados Miembros a fin de incorporar una visión integral de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), comprendida la educación sobre el cambio climático, la educación en materia de preparación para casos de desastre y la reducción de riesgos, en las políticas educativas y los planes y programas de desarrollo	1 042 271	97	7 760 240	●	
Resultado esperado 8: Establecimiento por los Estados Miembros de una educación completa y de buena calidad sobre el VIH y la sexualidad para promover estilos de vida sanos, la igualdad entre hombres y mujeres y los derechos humanos	317 543	92	31 713 407	●	

Gran Programa I	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 9: Integración de la educación para una ciudadanía mundial en las políticas, los planes y los programas de educación, haciendo hincapié en valores universales basados en la paz, el entendimiento mutuo y el respeto de la dignidad humana.	494 189	95	6 680 325	●	
Resultado esperado 10: Movilización del compromiso político y financiero en los planos mundial, regional y nacional para alcanzar la EPT y fortalecimiento de los mecanismos de supervisión de la EPT	1 636 082	99	19 672 235	●	
Resultado esperado 11: Fortalecimiento de los compromisos mundiales y nacionales con la educación de las niñas y las mujeres mediante actividades de promoción y alianzas apropiadas con múltiples interesados conformes a los objetivos de la Organización	86 205	91	0	●	
Resultado esperado 12: Suministro de información a los copartícipes en la educación mediante investigaciones y estudios prospectivos sobre las nuevas tendencias y dificultades en la educación	191 086	96	214 640	●	

Nota: La información presupuestaria abarca el presupuesto operacional del Programa Ordinario, el Fondo especial de emergencia y los recursos extrapresupuestarios que contribuyen al resultado esperado en el 36 C/5. Las cifras no comprenden el presupuesto operacional de los institutos de educación de categoría 1.

- No se dispone de información todavía; ■ No responde a las expectativas; ◐ Responde parcialmente a las expectativas;  
 ● Responde a las expectativas; ★ Supera las expectativas

## Gran Programa II: Ciencias exactas y naturales

34. A pesar de las considerables limitaciones financieras, se consiguió la mayoría de los resultados esperados del 36 C/5 Aprobado habida cuenta de los objetivos previstos.

### I. Principales logros

35. Se dio un considerable impulso a la función de la UNESCO en la promoción de la **ciencia al servicio del desarrollo sostenible** en el sistema de las Naciones Unidas y en el plano internacional, especialmente en los ámbitos del agua dulce, los océanos, la diversidad biológica, las políticas científicas, la reducción del riesgo de desastres, los conocimientos indígenas y la interfaz entre la ciencia, la política y la sociedad para preparar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS), Río+20, y su seguimiento, comprendido el proceso de desarrollo después de 2015. La UNESCO desempeñó un papel esencial en la preparación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas al examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social sobre el tema 'Ciencia, tecnología e innovación, y el potencial de la cultura, para promover el desarrollo sostenible y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)', así como del estudio temático del equipo de tareas de apoyo de las Naciones Unidas sobre 'Ciencia, tecnología e innovación, intercambio de conocimientos y creación de capacidades' para la reunión del Grupo de Trabajo Abierto de Estados Miembros sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.
36. Los principales logros en el ámbito del **agua dulce** han sido un mayor reconocimiento del papel esencial de la cooperación en torno al agua en todos los niveles y en todos los sectores, más allá de los aspectos de su gestión transfronteriza, con ocasión del Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua dirigido por la UNESCO en nombre de ONU-Agua. Los puntos destacados de la séptima fase del PHI son el fortalecimiento de las actividades de investigación, sendas publicaciones fundamentales sobre las avenidas y la ecohidrología y las consultas regionales sobre la buena administración de las aguas freáticas en las que hubo casi 500 participantes de 100 países de todas las regiones. Se reforzó la colaboración entre los centros sobre recursos hídricos de categoría 2 y las Cátedras UNESCO y con otros organismos especializados de las Naciones Unidas con respecto a las aguas residuales y el saneamiento y a los preparativos de la agenda para el desarrollo después de 2015. También se impulsó el fortalecimiento de capacidades por medio de la obtención de 369 títulos de maestría en ciencias (el 41% por mujeres), la realización de 34 doctorados y la edición de 427 publicaciones científicas revisadas por pares del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua. Se distribuyeron más de 80 000 ejemplares del cuarto Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo.
37. Se aceptó a la UNESCO para albergar la Dependencia de Apoyo Técnico del Equipo de tareas sobre conocimientos indígenas y locales de la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES), y contribuir al Equipo de tareas sobre conocimientos y datos y participar, por conducto del MAB, en las evaluaciones de la diversidad biológica a nivel submundial. La UNESCO es miembro fundador de Tierra Futura, el nuevo programa decenal de investigaciones sobre el cambio mundial.
38. En cuanto al **Programa MAB**, durante el bienio se designaron 33 nuevas reservas de biosfera. Se formularon 31 recomendaciones para mejorar la gestión de los sitios de 14 países y el Consejo del MAB aprobó una estrategia de salida en junio de 2013. Se desarrollaron nuevas reservas de biosfera transfronterizas cuyo territorio está en el Camerún, el Congo y Gabón; el Lago Chad, que abarca tierras de siete países africanos y la reserva de biosfera trinacional de Trifinio-Fraternidad (Guatemala, Honduras y El Salvador). Se impulsó la ordenación sostenible de las islas y los ecosistemas marinos y costeros de 18

países y se estudiaron el fomento de economías verdes locales en reservas de biosfera de varios países árabes y africanos y las repercusiones del cambio climático en los ecosistemas montañosos frágiles y los humedales. Cada vez se recurre más al MAB para facilitar el diálogo sobre políticas y la creación de asociaciones de colaboración en los planos regional y subregional.

39. Los logros alcanzados gracias a la labor de la UNESCO en **ciencias de la Tierra** en los 40 años últimos y las medidas apropiadas para incrementar la pertinencia social del PICG y la participación de científicos de la Tierra de los países en desarrollo fueron los temas analizados en la conmemoración del cuadragésimo aniversario del PICG en febrero de 2012. En enero de 2013 se puso en marcha en Addis Abeba la Red africana de instituciones en ciencias de la tierra (ANESI) y 21 países africanos se beneficiaron de algunos de los 30 proyectos del PICG en curso de realización.
40. Se movilizaron los conocimientos técnicos de la UNESCO sobre **reducción del riesgo de desastres** para sustentar todos los principales procesos de las Naciones Unidas relativos a la reducción del riesgo de desastres, en concreto al ámbito temático 'ciencia y tecnología' de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas. Se abordó la sequía en el Cuerno de África y se mejoraron las capacidades para afrontar los riesgos de peligros naturales mediante enfoques integrados, entre otros países en Albania, Etiopía, Filipinas, Honduras, Indonesia, Iraq, Kenya, Libia, Namibia, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Samoa y Timor Leste. Más de 100 países se beneficiaron de actividades de sensibilización y de formación de comunidades y organismos oficiales sobre cuestiones atinentes a la reducción del riesgo de desastres, comprendidos los sistemas de alerta temprana, los terremotos y la ingeniería sísmica, así como la seguridad estructural de las escuelas.
41. Se dio apoyo a más de 30 países para que revisaran sus marcos y sistemas de **políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI)**. Se alcanzaron los siguientes hitos: el primer Foro Africano de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para el Empleo Juvenil, el Desarrollo del Capital Humano y el Crecimiento Incluyente, celebrado en Nairobi (Kenya). Se mejoró el seguimiento de los marcos de CTI mediante la capacitación de unos 150 funcionarios de más de 15 países africanos. Se impulsó el fortalecimiento de capacidades en materia de parques científicos e incubadoras de empresas tecnológicas con la capacitación de más de 300 administradores de Asia, África, los Estados Árabes, Europa Oriental y América Latina y el Caribe. Se prestó asistencia técnica a Colombia, Gambia, Mongolia, Nigeria, Indonesia y la República Checa. También se fomentó la gobernanza de la innovación por medio de varios actos mundiales y regionales organizados en Croacia, la República de Corea, China y la India.
42. Se promovió la **enseñanza de las ciencias y de la ingeniería** en todos los niveles, especialmente en África, por medio de: la movilización de un amplio abanico de asociados públicos y privados; la prestación de asistencia técnica para la concepción de programas académicos y la formación del profesorado (por ejemplo, en Malawi, Armenia, Etiopía, Tailandia, Túnez y Benín); ferias de ciencias e ingeniería en el Mercosur y Nigeria; la Semana de la Matemática que inauguró el congreso de Planeta Tierra 2013; la creación de cinco centros de categoría 2 en Dinamarca, China, Nigeria, Portugal y Rumania. El Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT) impulsó el fortalecimiento de capacidades en nuevos ámbitos de investigaciones estratégicas sobre materiales para energía renovables, biología cuantitativa e informática de alto rendimiento para aplicaciones científicas. El Instituto organizó 167 actividades científicas a las que asistieron 11.235 científicos (el 56% de países en desarrollo) de 136 países.
43. Se potenció en el sistema de las Naciones Unidas la importancia de **los conocimientos indígenas y locales** para contribuir a resolver los problemas ambientales, en relación con el próximo Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU). La UNESCO dirigió la labor de la IPBES encaminada a incluir los conocimientos indígenas y locales en todas las tareas pertinentes de la Plataforma. Se promovió la difusión de los conocimientos de los pueblos pastoriles nómadas para mejorar la adaptación al cambio climático en el África subsahariana y de los expertos en medicina tradicional, especialmente de las

mujeres, en la subregión del Océano Índico, lo cual dio lugar a la creación de una red entre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) africanos. Se creó la Red de Investigación de las Universidades de las Islas del Pacífico, que une a diez universidades del Pacífico y a asociados del Caribe y de África y es una plataforma en línea segura y accesible. El registro, la difusión y el análisis de los datos e imágenes del mundo procedentes de los sitios de Guardarenas (Sandwatch) en todo el planeta fueron posibles gracias a la puesta en funcionamiento de la base de datos mundiales Guardarenas (Sandwatch).

44. La **Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)** de la UNESCO siguió sensibilizando respecto de la acidificación de los océanos poniendo en marcha, con sus asociados, durante la 19ª Conferencia de las Partes en la CMCCNU un Resumen de la acidificación de los océanos para encargados de formular políticas. Se inició una nueva asociación en colaboración para una Red Mundial de Observación de la Acidificación de los Océanos (GOA-ON). Una nueva subvención del FMAM para un Programa sobre Evaluación de Aguas Transfronterizas obtenida en 2013 reforzará la contribución de la COI a la Evaluación Mundial de los Océanos de las Naciones Unidas mediante la medición en el planeta de varios indicadores fundamentales de las condiciones ecológicas, socioeconómicas y de gobernanza de los mares. Aunque la ejecución del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) se mantuvo en el 62%, se determinaron las necesidades de nuevas variables biológicas/de ecosistemas que en el futuro se integrarán en el GOOS. Se registraron progresos en todas las regiones en lo relativo a apoyar las operaciones de los sistemas regionales de alerta de tsunamis por medio de los Grupos Intergubernamentales de Coordinación de la COI en el Océano Índico y el Océano Pacífico, el Caribe, y el Mediterráneo y el Atlántico Nororiental. El Gobierno de Barbados creó en noviembre de 2013 el Centro de Información sobre los Tsunamis en el Caribe. Se sensibilizó a las poblaciones costeras por medio de ejercicios de simulacro de olas de tsunami. Se pusieron a disposición de los interesados actividades de formación y materiales de sensibilización en las cuatro regiones de avisos de tsunamis regionales. Se propulsó la cooperación regional en ciencias del mar en África por medio de la segunda reunión de la Subcomisión de la COI (Ciudad del Cabo, abril de 2013) que aprobó un Plan Estratégico centrado en la adaptación al cambio climático, la degradación de la calidad del agua, la erosión del litoral y los peligros costeros y marinos. Se promovió la cooperación Sur-Sur por conducto del primer Foro Chino-Africano sobre Ciencia y Tecnología Marinas, coorganizado por la Administración Oceánica Estatal de China y la COI. A través de la Subcomisión de IOCARIBE, los países determinaron las medidas necesarias para el pleno establecimiento de un sistema de observación de los océanos y las costas en la región IOCARIBE para apoyar la ordenación de los océanos y las costas.

## Prioridad Global “África”

45. Se han alcanzado todos los resultados previstos para la Prioridad África. Un hito en lo relativo a diseño, ejecución, reforma y evaluación de las **políticas en materia de ciencias** fue la primera Conferencia de Ministros Africanos de Ciencia, Tecnología e Innovación que dio lugar a la “Declaración de Nairobi” en favor de un compromiso renovado de los Ministros encargados de la ciencia, la tecnología y la innovación en África de fortalecer la investigación científica. Se han evaluado los sistemas y el régimen de gobierno de la ciencia, la tecnología y la innovación en países en situaciones posteriores a conflictos (Etiopía, Kenya, Rwanda, Somalia, Sudán del Sur y Sudán). En el ámbito del **desarrollo de la educación y de las investigaciones sobre ella**, la Red de Academias de Ciencias Africanas apoyó la cooperación Sur-Sur en enseñanza de las ciencias. Se reforzó la cooperación internacional y la **Subcomisión para África** de la COI (IOCAFRICA) elaboró un plan estratégico para África. Concluyó la evaluación de los problemas de erosión del litoral del Congo y Gabón. Se enriqueció la base de conocimientos sobre las costas nacionales y regionales y la diversidad biológica marina por medio de nuevas publicaciones, bases de datos exhaustivas, sitios y portales web.
46. En la esfera de **la gobernanza y el ordenamiento del agua dulce**, los logros principales han sido el taller sobre Las ciencias del agua al servicio de la paz y del desarrollo sostenible en el Nilo oriental; la gestión

de los recursos naturales para la prevención de conflictos en el Lago Chad y el Centro africano de control de las sequías (African Drought Monitor).

47. Se llevó a cabo una encuesta exploratoria en los países de África Oriental sobre ‘El reforzamiento de la capacidad de los universitarios y encargados de formular políticas en investigación e innovación en materia de tecnologías de las **energías renovables** y políticas energéticas’. Para apoyar la **resiliencia de las comunidades**, se produjeron estudios de viabilidad de nuevas reservas de biosfera transfronterizas en zonas de explotación minera intensa, en las que se ha producido deforestación o donde el cambio climático ha modificado el medio. También se dio apoyo a la creación de un Sistema de Alerta contra los Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico.

## Prioridad Global “La igualdad entre mujeres y hombres”

48. Se ha perseguido sistemáticamente la promoción del empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre las mujeres y los hombres mediante la elaboración de programas específicos sobre las cuestiones de género y la integración de la perspectiva de género en todos los programas e iniciativas de ciencias exactas y naturales. Actuando a favor de la consecución de **la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño de las políticas científicas**, la UNESCO siguió empoderando a mujeres en materia de ciencias. La UNESCO dio apoyo a **la mujer en las ciencias y la ingeniería** con becas internacionales, regionales y nacionales para jóvenes investigadoras. La UNESCO también puso en práctica **enfoques** del desarrollo sostenible **sensibles a la perspectiva de género**, con inclusión de las energías renovables, el agua dulce, los océanos, la conservación de la diversidad biológica y la función de los conocimientos locales de las indígenas. La Organización siguió incluyendo de manera sistemática puntos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres en los órdenes del día de conferencias científicas internacionales, a fin de organizar actos paralelos sobre el género durante esas conferencias (por ejemplo, sobre la mujer en la ciencia en favor del desarrollo sostenible o sobre el papel de las mujeres y las muchachas en la reducción de los riesgos de desastres). La UNESCO también integra consideraciones acerca de la igualdad entre mujeres y hombres en todas las publicaciones relacionadas con las ciencias, alentando de ese modo los debates sobre el papel prominente que desempeñan las mujeres y los hombres en sus ámbitos respectivos y promoviendo la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología.

## II. Asociaciones, alianzas y recursos movilizados

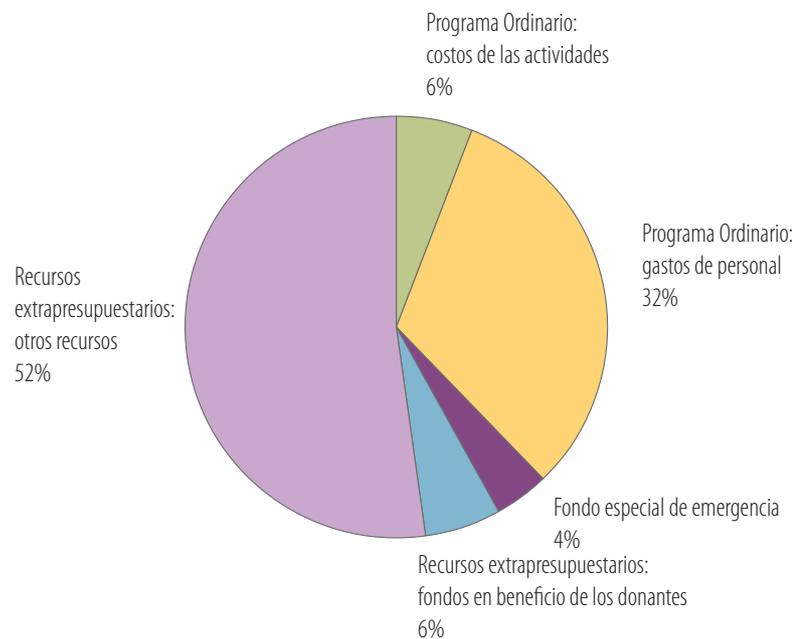
49. Para el Gran Programa II, se han movilizado más de 100 millones de dólares de fuentes extrapresupuestarias durante el bienio. Bélgica (Flandes), España y Suecia siguieron siendo los principales apoyos del programa mediante acuerdos de financiación plurianuales. Se concertaron importantes acuerdos sobre proyectos con la Unión Europea, el Japón y Suiza en materia de agua dulce. Los Países Bajos e Italia siguieron prestando apoyo institucional al Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua, así como al CIFT, la TWAS el WWAP y la Oficina de la UNESCO en Venecia, respectivamente. Se concertó un importante acuerdo con la República de Corea para sitios del MAB en África (1,8 millones de dólares). La Unión Europea aportó una contribución de 5 millones de euros para efectuar un estudio hidrológico avanzado para el desarrollo sostenible del agua subterránea en Iraq.
50. Se establecieron también nuevas asociaciones con México (Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)), los Gobiernos de Alemania, el Brasil, Italia y Kenya; con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), la Agencia de Cooperación y Coordinación de Turquía (TIKA) y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional en el marco del Decenio Internacional de la Energía Sostenible para Todos 2014-2024 proclamado por las Naciones Unidas. La cooperación interinstitucional y los programas

conjuntos de las Naciones Unidas brindaron nuevas posibilidades, como los 2,5 millones de dólares con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial por conducto del PNUMA para actividades sobre acuíferos transfronterizos, grandes ecosistemas marinos y sobre alta mar; y el apoyo de la CESPAP y la Unión Europea a la COI en el ámbito de la alerta contra tsunamis. Entre las nuevas alianzas con el sector privado cabe mencionar las establecidas con Intel, L. Hofmann-La Roche Ltd., Procter & Gamble, Nature Publishing y PhosAgro, así como las iniciativas de la COI con el mundo de la navegación.

- 51.** En el marco del Gran Programa II, el gasto final correspondiente al bienio 2012-2013 ascendió a 43 millones de dólares para el Programa Ordinario, comprendidos los gastos relativos a las consignaciones adicionales recibidas. Además de este gasto correspondiente al Programa Ordinario, se financiaron actividades por 70 millones de dólares con recursos extrapresupuestarios, de los cuales 4 millones de dólares con cargo al Fondo especial de emergencia. Esto ayudó a compensar la drástica reducción del presupuesto disponible para el Programa Ordinario con respecto al nivel de 59 millones de dólares previsto en el 36 C/5 Aprobado.

### Fuentes de financiación para la ejecución del programa (enero de 2012 - diciembre de 2013)

#### GP II: Ciencias exactas y naturales



### III. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

- 52.** Los recortes del presupuesto del Programa Ordinario y la consiguiente congelación de puestos han reducido el alcance general y el ámbito de varias actividades del programa de ciencias exactas y naturales. La COI se ha visto doblemente afectada por la reducción del presupuesto del Programa Ordinario y, por otra parte, por la suspensión de las contribuciones voluntarias y la cesión temporal de personal de los Estados Unidos, en particular para el Centro de Apoyo de la JCOMM a las Plataformas de Observación *in situ* (JCOMMOPS) y el Proyecto Internacional de Coordinación sobre el Carbono Oceánico (IOCCP). Las nuevas asociaciones de colaboración con la OMM, el Comité Científico de Investigaciones Oceánicas (SCOR) y la Colaboración para la Observación de los Océanos Mundiales (POGO) han permitido mantener la continuidad del apoyo técnico que compensó la disminución de la participación y el impacto de la COI en esos programas. En general, las nuevas asociaciones con fuentes de financiación públicas y privadas fueron esenciales para alcanzar los resultados esperados. También lo fue la utilización de fondos de emergencia, especialmente para asegurar el cumplimiento de los compromisos estatutarios de los cuatro programas científicos intergubernamentales e internacionales y de la COI.
- 53.** En el terreno de las políticas científicas, otro reto fue que la elevada rotación de los funcionarios estatales y en ocasiones las difíciles situaciones políticas hicieron que fuese muy complicado mantener una masa crítica de conocimientos especializados en los países. Para afrontarlo, la UNESCO ha aumentado el número de personas de cada país a las que se dispensa formación y se ha centrado en unos cuantos países.
- 54.** Los conocimientos indígenas y locales han pasado a ser un recurso esencial, junto con las ciencias, para sustentar la adopción de decisiones en los procesos intergubernamentales en el mundo, respecto del cambio climático por medio de la CMCCNU, el IPCC y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África; la diversidad biológica por medio de la IPBES y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD); y el desarrollo sostenible en el proceso de los objetivos de desarrollo sostenible y los ODM. En el sistema de las Naciones Unidas, el programa LINKS de la UNESCO ha pasado a ocupar un lugar prominente reconocido por todos, y las demandas y expectativas han aumentado exponencialmente. Para sacar provecho de esta oportunidad y mantener el perfil y la capacidad de la Organización de prestar servicios y obtener resultados, será menester reforzarlo. También será una difícil tarea cumplir las expectativas que han despertado en los PEID el Año Internacional para los PEID 2014 y la tercera Conferencia Internacional sobre los PEID.

## Fondos asignados y gastos correspondientes al presupuesto operacional y evaluación global del logro de los resultados, 2012-2013

Gran Programa II	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
<b>Total</b>	4 020 044	97	69 473 580		
Resultado esperado 1: Constitución de sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación reforzados y formulación de políticas	111 335	100	9 947 356	●	
Resultado esperado 2: Fortalecimiento de la cultura de innovación mediante sistemas nacionales, regionales y locales de innovación, parques científicos e incubadoras de empresas tecnológicas	165 400	78	25 512	●	
Resultado esperado 3: Fortalecimiento del seguimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en el mundo gracias a la mejora del seguimiento, las evaluaciones y el intercambio de información	34 362	85	142 939	●	
Resultado esperado 4: Elaboración de programas y planes de estudios innovadores e interdisciplinarios de ciencias e ingeniería que traten asuntos como las energías renovables	204 605	96	1 200 741	●	
Resultado esperado 5: Fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación mediante la interconexión en red de centros de excelencia, las asociaciones Sur-Sur y Norte-Sur y las alianzas entre universidad e industria	239 452	100	15 166 577	●	
Resultado esperado 6: Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para elaborar modelos que fomenten la iniciativa estudiantil en materia de investigación y las tutorías para el desarrollo profesional de los jóvenes investigadores, por medio de redes de universidades y sociedades de profesionales, especialmente en favor de los países en desarrollo	65 600	99	689 268	●	
Resultado esperado 7: Mayor divulgación de las ciencias, la tecnología y la ingeniería, y formulación de políticas en esos ámbitos en colaboración con la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las mujeres	28 700	100	570 378	◐	La financiación asignada en el Programa Ordinario al RE 7 fue muy limitada debido a los drásticos recortes presupuestarios registrados a inicios del bienio. Los recursos extrapresupuestarios disponibles para Libia no pudieron desembolsarse debido a la situación de la seguridad en el país. En 2012 y 2013, pudieron organizarse varias iniciativas en distintos países, como conferencias internacionales, algunas actividades de desarrollo de capacidades para popularizar la ciencia, el otorgamiento de premios científicos y la celebración del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo gracias a las relaciones de colaboración.

Gran Programa II	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 8: Elaboración de políticas y actividades de desarrollo sostenible basadas en los conocimientos locales e indígenas y prestación de apoyo adecuado para su aplicación en los planos mundial, regional y local	93 902	99	524 216	★	El reconocimiento de los Sistemas de Conocimiento Locales e Indígenas (LINKS), en calidad de cimientos del desarrollo sostenible, registró avances notables y suscitó un enorme aumento del interés en los contextos del cambio climático (del IPCC y el CMCCNU) y de la biodiversidad (del CDB y de la CNUDS en la Conferencia Río+20, así como de la IPBES). El papel de la UNESCO en el refuerzo del reconocimiento internacional de la importancia de los LINKS para el desarrollo sostenible fue tan decisivo que los resultados superaron las expectativas establecidas a inicios del bienio.
Resultado esperado 9: Utilización de las políticas, la práctica y la educación científicas para hacer frente a las vulnerabilidades de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)	22 964	99	317 963	●	
Resultado esperado 10: Mayor consolidación de la paz mediante la diplomacia y la cooperación en la esfera de la ciencia	0	N/A	0	●	El RE 10 no recibió fondos del Programa Ordinario debido a los drásticos recortes presupuestarios registrados a inicios del bienio, ni tampoco fondos extrapresupuestarios. Sin embargo, gracias al tiempo consagrado por funcionarios a reuniones internacionales de alto nivel, así como a las relaciones de colaboración al respecto, el refuerzo de la importancia de la ciencia para la paz, el papel de la diplomacia científica en el desarrollo sostenible y el interés de establecer una sólida relación entre las ciencias y las políticas a escala internacional y regional registraron buenos avances.
Resultado esperado 11: Establecimiento por los Estados Miembros de sistemas integrales eficaces de alerta temprana contra los tsunamis y otros peligros relacionados con el nivel del mar en los planos nacional y regional, comprendidas las medidas de preparación para los desastres y atenuación de sus efectos	102 819	100	3 247 909	●	
Resultado esperado 12: Mejor comprensión del medio oceánico y de los procesos conexos en relación con el clima mundial por parte de los Estados Miembros y desarrollo de las competencias y capacidades de éstos para adaptarse a los efectos del cambio climático	159 000	100	2 439 634	●	

Gran Programa II	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 13: Mejora de la capacidad en ciencias y servicios oceánicos de los Estados Miembros con fines de vigilancia, evaluación y gestión de los recursos marinos	147 771	100	4 412 081	●	
Resultado esperado 14: Desarrollo de las capacidades de los Estados Miembros para proteger y utilizar de manera sostenible los océanos y las zonas costeras	125 000	100	1 849 982	●	
Resultado esperado 15 Apoyo a los Estados Miembros para la creación de capacidades técnicas e institucionales y mejora de políticas y mecanismos para la adaptación a los cambios mundiales que afectan a las cuencas fluviales en los planos nacional, regional y mundial, sobre la base de los conocimientos científicos	305 170	99	1 619 806	●	
Resultado esperado 16: Evaluación de los recursos mundiales de agua dulce, especialmente por medio del Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, y prestación de apoyo a los Estados Miembros para fortalecer las políticas de gestión de los recursos hídricos, incluidas las aguas compartidas	1 363 114	98	6 193 828	●	
Resultado esperado 17: Mayor eficacia de la gestión de los recursos hídricos y los sedimentos mediante una mejor base de conocimientos y orientaciones en materia de políticas científicamente fundamentadas para las zonas urbanas, las zonas áridas y semiáridas, los recursos de aguas subterráneas y los sistemas de acuíferos	165 737	97	4 363 194	●	
Resultado esperado 18: Fortalecimiento de las capacidades de educación relativa a la gestión del agua en todos los niveles, teniendo especialmente en cuenta a África y las cuestiones atinentes a la igualdad entre hombres y mujeres	28 907	94	422 110	●	
Resultado esperado 19: Mayor utilización de las reservas de biosfera como lugares de investigación y aprendizaje para el desarrollo sostenible y fortalecimiento de la ejecución del Programa MAB, inclusive mediante un mayor intercambio de las mejores prácticas con redes regionales y mundiales	242 177	99	8 681 452	●	
Resultado esperado 20: Refuerzo de la investigación, educación y creación de capacidades en materia de ciencias de la Tierra con miras al desarrollo sostenible, especialmente en África.	158 809	100	936 340	●	
Resultado esperado 21: unidad temática transversal sobre la diversidad biológica: Refuerzo del uso sostenible y equitativo de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en colaboración con importantes instituciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas y centros regionales de referencia.	100 400	98	1 736 584	●	

Gran Programa II	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 22: Integración de las reservas de la biosfera y los sitios del patrimonio mundial, en colaboración con el programa REDD de las Naciones Unidas, el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) y mecanismos similares de financiación para la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias	0	N/A	22 384		No se alcanzó totalmente uno de los dos objetivos de este RE. Las actividades relativas a REDD y REDD+ resultaron más difíciles de lo previsto debido a la incertidumbre sobre la evolución de las metodologías de la CMCCNU. Además, una asociación de colaboración prevista con el sector privado que debía aportar una importante contribución financiera para realizar estudios de factibilidad en sitios de la UNESCO relacionados con la iniciativa REDD+ no se concretó durante el bienio.
Resultado esperado 23: Mejora de la gestión de los sitios del patrimonio mundial cultural y natural, las reservas de biosfera y los ecosistemas prioritarios del Programa MAB mediante una red de asociados en el ámbito de la ciencia y la tecnología espaciales.	0	N/A	16 566		
Resultado esperado 24: Promoción de la base de conocimientos y las políticas en favor de las energías renovables, en particular la energía solar, la eficiencia energética, y el uso sostenible, dirigida asimismo a las comunidades residentes en las reservas de biosfera en su condición de beneficiarias de las soluciones halladas	0	N/A	165 614		
Resultado esperado 25: Unidad temática transversal Natural Disasters: Mayor capacidad de recuperación después de los desastres naturales y de adaptación al cambio climático, mejor evaluación de los riesgos de desastres y atenuación de sus efectos y prestación de asistencia científica a beneficiarios seleccionados, entre otras cosas mediante la participación en los procesos comunes de programación por país de las Naciones Unidas	107 240	98	1 230 916		
Resultado esperado 26: Unidad temática transversal Natural Disasters: Mejora de la base de conocimientos científicos de los Estados Miembros y de su capacidad para adaptarse a los riesgos relacionados con el agua en los planos regional y nacional	47 580	99	3 550 230		

Nota: La información presupuestaria abarca el presupuesto operacional del Programa Ordinario, el Fondo especial de emergencia y los recursos extrapresupuestarios que contribuyen al resultado esperado en el 36 C/5. Las cifras no comprenden el presupuesto operacional de los institutos de educación de categoría 1.

- No se dispone de información todavía; 
 No responde a las expectativas; 
 Responde parcialmente a las expectativas; 
 Responde a las expectativas; 
 Supera las expectativas

## Gran Programa III: Ciencias sociales y humanas

- 55.** La reducción del 31% del presupuesto de actividades del Gran Programa III afectó a la eficacia global del programa. El Gran Programa III dio prioridad a la ejecución de las actividades reglamentarias. Otras prioridades alineadas con las decisiones de los órganos rectores y las actividades de fortalecimiento de capacidades en los países se financiaron principalmente con cargo al Fondo especial de emergencia. En determinados ámbitos, el Sector tuvo que reducir las actividades previstas en el documento 36 C/5 Aprobado. Por ejemplo, el Gran Programa III tuvo que posponer la elaboración de indicadores específicos de la UNESCO para evaluar la capacidad de inclusión social de las políticas públicas. También se cancelaron actividades relacionadas con los exámenes nacionales de los sistemas de investigación de ciencias sociales.

### I. Principales logros

- 56.** Durante el bienio 2012-2013, el programa de bioética siguió centrándose en la promoción de una reflexión global sobre las cuestiones emergentes y en el fortalecimiento de capacidades en los países. Además de celebrarse reuniones del Comité Internacional de Bioética (CIB), del Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB) y una reunión conjunta del CIB y el CIGB, se publicaron dos nuevos informes de política del CIB sobre sistemas de medicina tradicional y sus implicaciones éticas y sobre el principio de no discriminación y no estigmatización. También se celebraron eventos especiales para conmemorar el 20º aniversario del programa de bioética. Asimismo, la UNESCO lideró los esfuerzos de coordinación de todo el sistema en materia de bioética facilitando la realización de dos reuniones del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética (UNIACB). Entre las actividades de fortalecimiento de capacidades estuvo la destinada a impartir formación para respaldar los comités nacionales de bioética establecidos recientemente en diez países (Chad, Côte d'Ivoire, El Salvador, Gabón, Ghana, Guinea, Jamaica, Malawi, Malasia y Togo). Ocho países recibieron asesoramiento técnico para apoyar la creación de nuevos comités nacionales de bioética (Argentina, Brasil, Ecuador, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, y Uruguay). En el marco del proyecto de formación de profesores de ética, se organizaron cuatro formaciones (Azerbaiyán, Croacia, Lituania y Namibia); en 2012, un total de 69 profesores de ética, procedentes de una amplia gama de países, egresaron del programa de la UNESCO de formación de profesores de ética. Se hicieron importantes esfuerzos para lograr eficiencia, particularmente negociando presupuestos destinados a la formación, y para colaborar con los organizadores nacionales en la movilización de fondos de fuentes locales.
- 57.** En cuanto al deporte y la lucha contra el dopaje, el número de Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (2005) continuó aumentando y llegó a 176. La cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención, celebrada en septiembre de 2013, constituyó una oportunidad para destacar que, aunque el seguimiento de la Convención ponía de manifiesto un aumento de su observancia por los Estados Partes, era necesario mejorar constantemente la cooperación entre las autoridades estatales y los órganos deportivos en los planos nacional e internacional. La quinta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS V), financiada íntegramente por Alemania, aprobó la Declaración de Berlín, en la que se incluyen varias recomendaciones normativas y detalladas para poner freno a la corrupción en el deporte, compartir más equitativamente los beneficios socioeconómicos del deporte y asegurar el acceso al deporte a todas las personas, incluidas las mujeres y las personas que viven con discapacidades. El Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE) y su órgano asesor, el Consejo Consultivo Permanente, participaron activamente en la preparación y el seguimiento de la MINEPS V.

- 58.** El programa sobre los jóvenes se articuló en torno a tres ejes: elaboración de políticas, fortalecimiento de las capacidades y compromiso cívico de los hombres y mujeres jóvenes. En el ámbito de la elaboración y el examen de políticas, la UNESCO dirigió procesos de examen de políticas en Burundi, Liberia y Zambia y apoyó la elaboración de una hoja de ruta para un Parlamento Juvenil Nacional en Ghana. En Marruecos, se organizaron consultas a los jóvenes para una Estrategia Nacional Integrada sobre la Juventud, y, en Egipto, se efectuó un estudio preliminar de las principales preocupaciones de los jóvenes que se empleará en la elaboración de políticas. Asimismo, la UNESCO prestó apoyo para la formulación de políticas sobre la juventud en Mongolia, Myanmar y Tokelau. En cuanto al fortalecimiento de las competencias y la promoción del compromiso cívico de los jóvenes, la asociación de la UNESCO con sus Cátedras e Institutos y Centros de categoría 2 permitió fortalecer las capacidades de más de 240 jóvenes en empresariado social, liderazgo y una cultura de paz en Burkina Faso, Kenya, Malawi y Zambia. Se completaron en Ghana y Sierra Leona diversas consultas y actividades de formación dirigidas por jóvenes para fomentar la participación no violenta de la juventud en los procesos electorales. También se llevaron a cabo actividades de fortalecimiento de las capacidades en Indonesia y Túnez, donde se impartió formación en ciudadanía a 500 hombres y mujeres jóvenes de escuelas y de la sociedad civil basándose en el manual de formación para la democracia con perspectiva de género de la UNESCO. Se creó la Red de Jóvenes de los PEID, que se pondrá en marcha en 2014. Asimismo, en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua se efectuaron tres nuevas iniciativas de prevención de la violencia, y en Jamaica, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago se completaron siete nuevas iniciativas del proyecto Youth Path.
- 59.** Durante la 37ª reunión de la Conferencia General, se celebró el octavo Foro de la Juventud, que se centró en el tema “Juventud e inclusión social: compromiso cívico, diálogo y desarrollo de competencias” y contó con la presencia de más de 500 jóvenes de 149 países y la participación de más de 800 jóvenes a través de los debates en línea. Del Foro emanaron diez recomendaciones estratégicas acerca de la Estrategia operacional de la UNESCO sobre la juventud (2014-2021), y quince proyectos de acción dirigidos por jóvenes recibieron el sello “8º Foro de la Juventud”. Durante el octavo Foro también se brindaron más oportunidades para la creación de redes y fortalecimiento de las capacidades.
- 60.** Se reforzó el vínculo existente entre la investigación científica y la elaboración de políticas en los Estados Miembros a través del programa MOST y cuatro Foros ministeriales regionales que llevaron a recomendaciones concretas en materia de políticas: segundo Foro de Ministros de Desarrollo Social y Sostenible del Caribe (Trinidad y Tobago, 21-23 de mayo de 2012), noveno Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina (Buenos Aires, 16-18 de septiembre de 2013), Foro de Ministros de Desarrollo Social de la CEDEAO (Accra, 16-17 de diciembre de 2013) y el Foro de Alto Nivel sobre Gestión de las Transformaciones Sociales en los países de la ASEAN (Hanói, 20 de diciembre de 2013).
- 61.** Se promovió la inclusión social de hombres y mujeres con discapacidades mediante la firma de un acuerdo de asociación entre la UNESCO y el Gobierno de la ciudad de Yogyakarta, en Indonesia. En Haití, un estudio de investigación sobre la inclusión social de las mujeres fundamentó varias recomendaciones para una política con perspectiva de género. Asimismo, se prestó apoyo a la preparación de un programa de estudios sobre inclusión social para el Campus Henri Christophe de la *Université d'Etat d'Haiti*, en Limonde. Se completaron nueve estudios nacionales sobre el carácter integrador de las políticas centradas en las personas con discapacidades, incluidas las mujeres (Burkina Faso, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jordania, Líbano, Marruecos, Níger y Senegal). En marzo de 2013 se celebró un taller internacional sobre “Medición de las políticas públicas sociales: inclusión e impacto”, y en Brasil y Perú se organizaron dos escuelas de verano del MOST. Durante el periodo objeto de este informe, se crearon siete nuevos comités nacionales del MOST en los Estados Miembros. Además, la Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo continúa siendo muy activa y la Coalición Estadounidense de Ciudades contra el Racismo se creó satisfactoriamente.
- 62.** La UNESCO participó en las principales iniciativas del Grupo Mundial sobre Migración (GMM), incluida la elaboración del informe temático del GMM sobre los jóvenes y la migración. Se consolidó la Iniciativa

sobre las Migraciones Internas en la India (IMII), y se llevaron a cabo actividades de investigación, política y promoción con la finalidad de respaldar la inclusión social de los migrantes en la vida económica, social, política y cultural del país. En diciembre de 2013, se puso en marcha una herramienta de gestión del conocimiento sobre Género, Juventud y Migración en colaboración con el UNICEF y ONU-Mujeres. En China, se elaboraron recomendaciones estratégicas y prácticas sobre el acceso de las migrantes a educación y formación, vivienda y un trabajo digno tomando como base estudios de casos de las provincias de Yunnan y Guangdong.

63. La celebración del Día Mundial de la Filosofía (15 de noviembre de 2012) tuvo por objeto garantizar la contribución de la filosofía al establecimiento de las prioridades mundiales sobre el cambio ambiental mundial mediante la elección del tema “Generaciones futuras”, que refleja el 15º aniversario de la adopción por parte de la UNESCO de la Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones futuras. En 2013, la 11ª edición del Día Mundial de la Filosofía brindó la oportunidad para organizar, en todos los continentes, diversos eventos sobre el tema general de “Sociedades inclusivas, planeta sostenible”. En la Sede de la UNESCO se organizaron varios eventos, incluidas mesas redondas y debates sobre temas específicos tales como: “Pensar el antropoceno”, con expertos tanto de las ciencias naturales como sociales, “Desarrollo de nuevas prácticas filosóficas en las escuelas y en la ciudad” y “Paul Ricoeur: ética del conocimiento”.
64. La UNESCO proporcionó 84 presentaciones al “examen periódico universal” del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
65. El 15 de noviembre de 2013 se presentó la versión inglesa del “Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2013: entornos mundiales cambiantes”, con la participación de la Directora General, el Secretario General Adjunto de la OCDE y el Secretario ejecutivo del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS).
66. Se ha avanzado en lo relativo a aprovechar las contribuciones de las ciencias sociales y humanas, comprendida la ética ambiental, para mejorar las respuestas de política nacionales por medio de una serie de proyectos focalizados en trabajar en torno a la adaptación con los gobiernos y las sociedades civiles en zonas especialmente vulnerables del Caribe, el Sahel y Asia central. En su octava reunión ordinaria celebrada en Bratislava (27-31 de mayo de 2013), la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) aprobó sus informes sobre un “Marco de principios y de responsabilidades éticas para la adaptación al cambio climático” y “Cuestiones éticas relativas a la gobernanza de la ciencia y las relaciones entre la ciencia y la sociedad”.

## Prioridad global “África”

67. En Burundi, Côte d'Ivoire, Ghana, Liberia, Sierra Leona y Zambia se realizaron importantes logros en el ámbito de la revisión de políticas y programas que afectan a los jóvenes, y en Burundi, Kenya y Zambia se elaboraron programas innovadores de formación en empresariado social y una cultura de paz. Además, estos programas contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades de institutos y centros de categoría 2: el Centro Internacional para la Educación de las Niñas y las Mujeres en África (CIEFFA), en Uagadugú (Burkina Faso), y el Centro Africano de Orientación, Asesoramiento y Realización Personal de los Jóvenes (GCYDC), en Lilongwe (Malawi). En Ghana y en Sierra Leona se centraron en particular en la participación no violenta de la juventud en los procesos electorales. En la esfera de la inclusión social, se completaron tres estudios nacionales en Burkina Faso, Níger y Senegal. Se avanzó en lo relativo a mejorar las respuestas de política nacionales a los problemas ambientales, especialmente en el Sahel, y se sensibilizó sobre el seguimiento de las sequías por parte de los jóvenes. El apoyo de la UNESCO en el ámbito de la bioética dio lugar a la creación de nuevos comités nacionales de bioética, la elaboración de planes de acción y la formación de docentes en ética.

## Prioridad global “Igualdad de género”

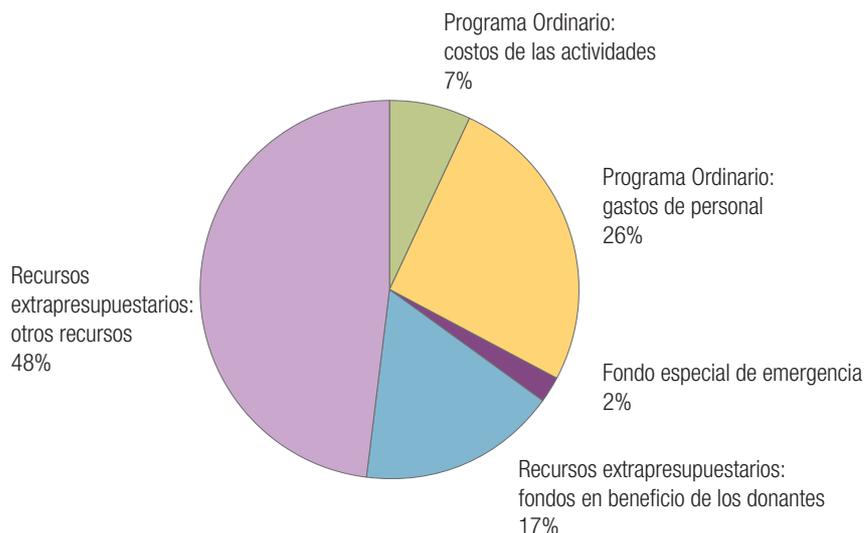
- 68.** La perspectiva de género se incorporó en todos los planes de trabajo del Gran Programa III, comprendidas las actividades de aumento de capacidades en bioética, el programa sobre los jóvenes y las prioridades del Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST): la inclusión social y las dimensiones sociales del cambio ambiental mundial. En bioética se prestó la debida atención a contar con marcos adecuados relativos a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres, y se incorporaron elementos concretos relativos a las cuestiones de género, como el equilibrio de género en la composición de los comités nacionales de bioética. También se hizo hincapié en la promoción de la participación cívica de las mujeres jóvenes, a través de inversiones en la investigación centrada en los jóvenes, para cultivar una cultura de paz y ayudar a mitigar los conflictos a fin de promover la reconciliación, en especial en los procesos de transición. En el ámbito de la inclusión social se llevó a cabo un programa orientado a evaluar el grado en que las políticas públicas incorporan este aspecto, que comprende el uso de un marco detallado con indicadores relativos a las cuestiones de género. En colaboración con diversos asociados de las Naciones Unidas y ONG, la UNESCO continuó contribuyendo a la promoción de programas temáticos específicos en relación con las cuestiones de género, principalmente en las esferas de evaluación de movimientos de mujeres y movimientos feministas, inclusión social de las mujeres migrantes y acceso a la educación, vivienda y trabajo digno, violencia de género y seguridad de las mujeres migrantes, y presentación de informes sobre migración en que se tengan en cuenta dichas cuestiones. La Organización también siguió apoyando el acceso de las mujeres y las niñas al deporte y su empoderamiento a través de la educación física como medio para desarrollar cualidades personales fundamentales para la ciudadanía, tales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la capacidad de liderazgo, y continuó ofreciendo vías de inclusión de los grupos de mujeres y niñas más vulnerables y marginados.

## II. Asociaciones, alianzas y recursos movilizados

- 69.** El Sector prosiguió sus esfuerzos encaminados a movilizar recursos de fuentes ajenas al presupuesto ordinario para la ejecución del programa obteniendo contribuciones en especie de varios asociados y de Estados Miembros como Azerbaiyán, Nigeria, Alemania, República de Corea y Malasia, así como una financiación en beneficio del donante (unos 31 millones de dólares) para proyectos ejecutados por la Oficina de Brasilia. El octavo Foro de la Juventud de la UNESCO contó con el apoyo de muchos asociados y patrocinadores, incluidos Estados Unidos, Kuwait, Finlandia, ISESCO, Japón, el Osato Research Institute (ORI), la Fundación Goi Peace, Airbus, y otras contribuciones en especie.
- 70.** En el marco del Gran Programa III, el gasto final correspondiente al bienio 2012-2013 ascendió a 22 millones de dólares para el Programa Ordinario, comprendidos los gastos relativos a las consignaciones adicionales recibidas. Además de este gasto correspondiente al Programa Ordinario, se financiaron actividades por 45 millones de dólares con recursos extrapresupuestarios, de los cuales 1,6 millones de dólares con cargo al Fondo especial de emergencia. Esto ayudó a compensar la drástica reducción del presupuesto disponible para el Programa Ordinario con respecto al nivel de 29 millones de dólares previsto en el 36 C/5 Aprobado.

## Fuentes de financiación para la ejecución del programa (enero de 2012 - diciembre de 2013)

### GP III - Ciencias sociales y humanas



## III. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

**71.** Durante la ejecución del Gran Programa III, el Sector tropezó con varias dificultades y pudo extraer algunas enseñanzas para el futuro, de las que cabe destacar las siguientes:

- Pese a una demanda cada vez mayor de aumento de capacidades en bioética, al programa le costó recaudar fondos significativos de fuentes extrapresupuestarias. Se siguen desplegando esfuerzos para encontrar nuevos donantes potencialmente interesados en la promoción de la ética de la ciencia y la tecnología, en especial la bioética;
- Garantizar la colaboración de todas las partes interesadas en el seguimiento de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte;
- Las cuestiones que atañen a la juventud y las respuestas a ellas en los países son muy complejas. La Estrategia operacional de la UNESCO sobre la juventud, aprobada por la Conferencia General en su 37ª reunión, ayudará a responder a la necesidad de una mayor colaboración entre distintos sectores y ministerios especializados;
- El programa sobre el cambio ambiental mundial generó un resultado clave: el Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2013. Se definieron sinergias concretas entre la filosofía y las humanidades y las cuestiones sobre políticas, ciencias sociales y ética relativas a las dimensiones sociales y humanas del medio ambiente;
- En el ámbito de la inclusión social, los estudios de casos nacionales sobre el carácter integrador de las políticas centradas en las personas con discapacidades mostraron la existencia de una diversidad de sistemas en los distintos marcos jurídicos y políticos nacionales, lo cual requiere que los exámenes de políticas sean flexibles y apliquen un enfoque basado en los derechos humanos;

- La labor realizada por la COMEST y la amplia consulta a los Estados Miembros han dejado patente la necesidad de revisar la Recomendación de 1974 relativa a la Situación de los Investigadores Científicos.

## Fondos asignados y gastos correspondientes al presupuesto operacional y evaluación global del logro de los resultados, 2012-2013

Gran Programa III	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
<b>Total</b>	2 576 456	98	45 013 850		
Resultado esperado 1: Fortalecimiento en el plano nacional de la capacidad de los Estados Miembros de definir y afrontar los problemas bioéticos, teniéndose debidamente en cuenta los marcos adecuados relativos a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres	298 779	100	207 053	●	
Resultado esperado 2: Promoción y aplicación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte	140 000	98	1 048 806	●	
Resultado esperado 3: Mayor comprensión de las consecuencias de la inclusión social para la promoción de una cultura de paz que integre los derechos humanos y los principios democráticos	52 000	96	4 645 972	◐	Debido a restricciones financieras, no se ejecutaron algunas de las actividades planificadas para este RE. Por ejemplo, el programa de enseñanza en línea sobre derechos humanos para incorporar un enfoque al respecto en las oficinas en el terreno no pudo impartirse como se había previsto inicialmente. En cambio, se centraron los esfuerzos en asegurarse que todas las actividades incluyeran el enfoque basado en los derechos humanos, en particular las distintas actividades en los países, para fomentar el vínculo entre la investigación y las políticas.
Resultado esperado 4: Fomento del cambio social propicio para una cultura de paz y no violencia mediante la innovación social impulsada por los jóvenes y la movilización de los jóvenes de ambos sexos al servicio de sus comunidades	741 536	99	30 064 351	●	
Resultado esperado 5: Aumento de las capacidades y la conciencia en los Estados Miembros y en el plano internacional para la elaboración, aplicación y supervisión de políticas que promuevan la inclusión social de todos los grupos de la sociedad, en especial los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes y las personas discapacitadas	826 527	98	8 849 180	●	

Gran Programa III	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 6: Contribución al establecimiento bien fundamentado de las prioridades internacionales sobre el cambio ambiental mundial y mejora de las respuestas estratégicas nacionales, haciendo hincapié en sus dimensiones sociales y humanas intrínsecas, y aprovechando las aportaciones de las ciencias sociales y humanas	517 614	97	198 488	●	Debido a los drásticos recortes de recursos, fue necesario limitar de manera importante los objetivos iniciales del programa, con lo que se afectó la consecución de algunas metas. Si bien se lograron algunos resultados clave, su alcance fue limitado. Por ejemplo, se redujo la importancia del plan para elaborar instrumentos y formular orientaciones pertinentes para prestar apoyo a las políticas nacionales de respuesta al cambio ambiental mundial, en particular en el terreno.

Nota: La información presupuestaria abarca el presupuesto operacional del Programa Ordinario, el Fondo especial de emergencia y los recursos extrapresupuestarios que contribuyen al resultado esperado en el 36 C/5. Las cifras no comprenden el presupuesto operacional de los institutos de educación de categoría 1.

- No se dispone de información todavía; ■ No responde a las expectativas; ● Responde parcialmente a las expectativas;  
 ● Responde a las expectativas; ★ Supera las expectativas

## Gran Programa IV: Cultura

### I. Principales logros

- 72.** Como respuesta tanto a la situación financiera, que ha dado lugar a una disminución del 76% del presupuesto ordinario (2012-2013), como a las instrucciones pertinentes de los órganos rectores, el Sector de Cultura concentró su labor en ámbitos programáticos esenciales con indiscutibles ventajas comparativas: i) puesta en práctica en el plano nacional de las convenciones relativas a la cultura; ii) refuerzo de iniciativas destinadas a ampliar el reconocimiento de la cultura como impulsora y facilitadora del desarrollo en el contexto de los debates para después de 2015; y iii) intervenciones para salvaguardar el patrimonio cultural en situaciones posteriores a conflictos. Otros ámbitos, tales como las lenguas en peligro de extinción, los museos y la educación artística, recibieron menos apoyo debido a esta concentración del programa y también a la falta de recursos extrapresupuestarios.
- 73.** Por lo que se refiere a su acción normativa, el Sector de Cultura cumplió con todas sus obligaciones reglamentarias pese a las fuertes restricciones presupuestarias, gracias a los esfuerzos tenaces para reducir los costos asociados y racionalizar los servicios, y al apoyo recibido de fuentes extrapresupuestarias y del Fondo especial de emergencia. El Sector completó el establecimiento de mecanismos de gestión para todas las convenciones relativas a la cultura con la creación del Comité Subsidiario de la Convención de 1970 sobre tráfico ilícito. Los programas de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica se ampliaron en todo el mundo, y se dio prioridad a los destinados especialmente a África. En general, los informes periódicos presentados por los Estados Partes de conformidad con las diversas convenciones relativas a la cultura representaron un panorama alentador en términos de repercusión en el plano nacional, tanto con respecto a los profesionales e instituciones culturales como en lo tocante a la legislación. La celebración de los aniversarios de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 y de la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 brindó la oportunidad de reflexionar sobre los logros *de facto* alcanzados, su relevancia para el desarrollo sostenible y los retos futuros conexos. Con respecto a este último aspecto, la evaluación de la labor normativa del Sector de Cultura de la UNESCO llevada a cabo por el Servicio de Supervisión Interna (IOS) en 2003 concluyó que la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial había ampliado considerablemente el discurso internacional sobre el patrimonio cultural. En general, el informe concluyó que el liderazgo mundial que ejerce la UNESCO en el ámbito normativo de la cultura cuenta con un amplio reconocimiento.
- 74.** El bienio también se caracterizó por la labor intensa destinada a determinar el papel que desempeña la cultura en el logro de un desarrollo sostenible. Los esfuerzos desplegados se basaron en la experiencia y los datos emanados de actividades operacionales nacionales, en particular la aplicación de las convenciones relativas a la cultura y la conclusión satisfactoria de los 18 programas conjuntos del F-ODM. Asimismo, incluyeron una serie de eventos mundiales<sup>1</sup>, que dieron lugar a un mayor apoyo a dicho esfuerzo, comprendida la aprobación de la resolución 37 C/64 por parte de la Conferencia General. Entre otros pasos importantes que reforzaron el posicionamiento de la UNESCO, cabe mencionar los siguientes: i) la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de una tercera resolución<sup>2</sup>, en la que se establece un vínculo claro entre la cultura y los tres pilares del desarrollo sostenible y se pone de relieve la cultura como facilitadora e impulsora de la elaboración de la agenda para el desarrollo para

1 Congreso Internacional de Hangzhou "La cultura: clave para el desarrollo sostenible" (mayo de 2013); debate temático convocado por el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas (junio de 2013); examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (julio de 2014); Informe sobre la economía creativa (noviembre de 2013); Foro mundial sobre la cultura, (Bali, noviembre de 2013).

2 Véase A/C.2/68/L.69 en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/cultdevL69.pdf>

después de 2015; y ii) la decisión del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) de incluir la cultura como uno de los ocho temas de las consultas nacionales de 2014.

- 75.** A lo largo de los últimos dos años, el Sector de Cultura reforzó considerablemente su compromiso con el sistema de las Naciones Unidas, en particular en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 mediante una participación activa en todos los debates y procesos relevantes. Entre los ejemplos de especial importancia figuran la publicación con el PNUD de una edición especial del Informe sobre la Economía Creativa, la creación de un Equipo de Tareas del GNUM sobre Cultura y Desarrollo, y la firma de acuerdos sobre cooperación operacional con el Banco Mundial y la Organización Mundial de Turismo.
- 76.** El bienio estuvo marcado por una intensificación de la labor de respuesta a las consecuencias destructivas que tienen los conflictos y la inestabilidad social y política sobre el patrimonio cultural, como en el caso de Egipto, Libia, Malí, Siria y Túnez. En Malí, las actividades de rehabilitación llevadas a cabo en Tombuctú dieron lugar a un aumento del reconocimiento del mandato de la UNESCO, incluso en el seno del sistema de las Naciones Unidas a través de la aprobación de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se condenaban los ataques contra el patrimonio cultural y se destacaba explícitamente la necesidad de tener en cuenta su rehabilitación en la respuesta aportada por las Naciones Unidas. En cuanto a Siria, una reunión de expertos de alto nivel convocada por la Directora General con el Enviado Especial de las Naciones Unidas y la Liga Árabe intensificó la atención internacional que se presta a los daños a los bienes culturales y a su tráfico ilícito. Se inició la aplicación del Plan de acción de la UNESCO gracias a una contribución de 2,5 millones de euros de la Unión Europea (diciembre de 2013). Asimismo, se prestó apoyo a Egipto con miras a evitar el tráfico ilícito de bienes saqueados en el Museo de Malawi. En general, la acción emprendida durante el bienio aumentó el reconocimiento de la cultura como pilar central de la respuesta a los países afectados por conflictos o catástrofes, y confirmó el papel de liderazgo desempeñado por la UNESCO en este ámbito.

## Prioridad global “África”

- 77.** África ocupó un lugar central en la labor del Sector de Cultura como principal beneficiaria del Fondo especial de emergencia<sup>3</sup>, que se destinó a programas de fortalecimiento de las capacidades sobre el terreno relativas a las convenciones de 1970, 1972, 2003 y 2005 y a actividades de salvaguardia llevadas a cabo en Malí, así como a la utilización pedagógica de la *Historia General de África* y al proyecto revisado La Ruta del Esclavo. Durante este periodo, aumentó la participación de las partes interesadas de África en los diversos mecanismos de las convenciones. En el ámbito del patrimonio cultural inmaterial, como resultado de la estrategia global de fortalecimiento de las capacidades, la región África registró el mayor número de candidaturas presentadas para el ciclo de 2013. Más de la mitad de los 48 proyectos financiados con cargo al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural creado en virtud de la Convención de 2005 se llevaron a cabo en África. Los programas conjuntos del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio contribuyeron en gran medida a la integración de la cultura en las políticas nacionales de desarrollo de Etiopía, Mozambique, Namibia y Senegal. Este compromiso resultará fundamental para cumplir con las responsabilidades de la Organización en el contexto del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2013.

<sup>3</sup> Monto total del Fondo especial de emergencia asignado a África: 1.671.928 dólares estadounidenses (48% de la cuantía total asignada a las actividades de CLT).

## Prioridad global “Igualdad de género”

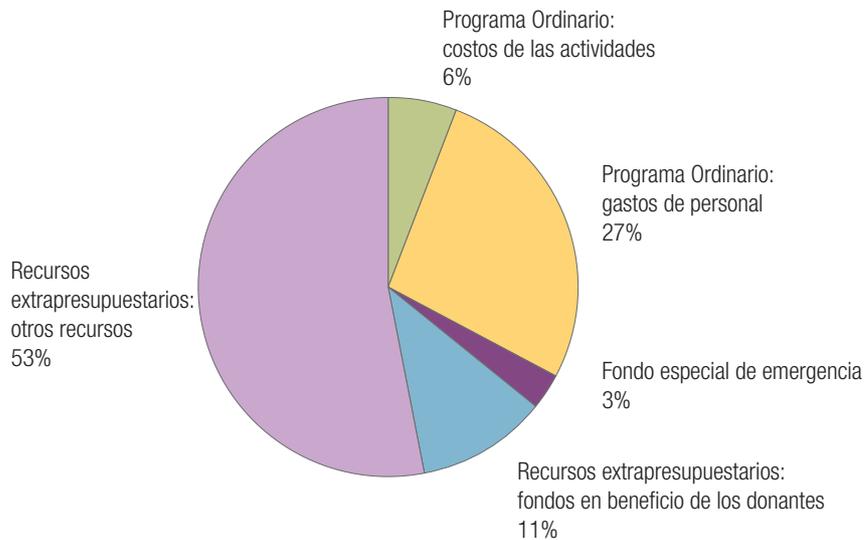
- 78.** El Sector de Cultura dio continuidad a su compromiso para con la igualdad de género mediante la inclusión de componentes que tienen en cuenta las cuestiones de género en la programación, el fortalecimiento de capacidades y los procesos estatutarios. Los 18 programas conjuntos del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio gestionados por la UNESCO incluyeron elementos relacionados con las cuestiones de género, y la igualdad de género constituyó una de las siete dimensiones de política de la Batería de Indicadores en Cultura para el Desarrollo. La igualdad de género figura también entre los criterios de selección del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura, recientemente revitalizado, y del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, creado en virtud de la Convención de 2005; asimismo, durante las reuniones reglamentarias se hizo cada vez más referencia a las cuestiones de género. Diversos Estados Miembros, oficinas fuera de la Sede, ONG, institutos de investigación y redes culturales han colaborado con el Sector de Cultura en el preparación del primer informe de la Organización sobre igualdad de género y cultura, que ofrecerá la primera base mundial de información objetiva para que hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades de acceso y las mismas oportunidades para participar y contribuir a la vida cultural.

## II. Asociaciones, alianzas y recursos movilizadas

- 79.** Con respecto a la movilización de fondos, durante el bienio se recabaron más de 88 millones de dólares para reforzar la ejecución del Gran Programa IV. Concedieron asistencia financiera tanto donantes tradicionales como el sector privado, con arreglo al objetivo 9 de la Hoja de ruta para la ejecución del 36 C/5. Este apoyo permitió al Sector de Cultura reforzar su labor en todos sus ámbitos prioritarios: aplicación de las convenciones, protección del patrimonio cultural en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos y elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015, así como los proyectos Historia General de África y Ciudades Creativas.
- 80.** Durante el periodo examinado, las principales contribuciones recibidas, en particular para la esfera del patrimonio cultural y especialmente en el marco de la amplia cooperación con Iraq y Libia al respecto, fueron asignadas por Arabia Saudita, Bélgica (Flandes), República de Corea, España, Italia, Japón, Kuwait, Noruega y Suecia. La UNESCO también renovó su colaboración con Panasonic sobre el Patrimonio Mundial. La colaboración con varios municipios de China -comprendido Beijing, Shenzhen, Hangzhou, Shaoxing y Nanjing- así como con el sector privado, en particular el Grupo Wanda y Phoenix TV, permitió dar un nuevo impulso a la Red de Ciudades Creativas, el Programa sobre el patrimonio mundial y el turismo sostenible, la preparación de la Edición Especial del Informe sobre la Economía Creativa y el Congreso Internacional Hangzhou - La cultura: clave para el desarrollo sostenible.
- 81.** En el marco del Gran Programa IV, el gasto final correspondiente al bienio 2012-2013 ascendió a 44 millones de dólares para el Programa Ordinario, comprendidos los gastos relativos a las consignaciones adicionales recibidas. Además de este gasto correspondiente al Programa Ordinario, se financiaron actividades por 90 millones de dólares con recursos extrapresupuestarios, de los cuales 3,4 millones de dólares con cargo al Fondo especial de emergencia. Esto ayudó a compensar la drástica reducción del presupuesto disponible para el Programa Ordinario con respecto al nivel de 52 millones de dólares previsto en el 36 C/5 Aprobado.

## Fuentes de financiación para la ejecución del programa (enero de 2012 - diciembre de 2013)

### GP IV - Cultura



## III. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

82. El Sector de Cultura no ha escatimado esfuerzos para responder a las decisiones de los órganos rectores destinadas a garantizar la plena aplicación de las convenciones relativas a la cultura. Las dificultades presupuestarias del bienio 2012-2013 pusieron de relieve problemas inveterados relacionados con la sostenibilidad financiera del mecanismo reglamentario, como destacó la auditoría de los métodos del trabajo normativo llevada a cabo por el Servicio de Supervisión Interna (IOS) en 2013. La auditoría concluyó que el sistema, tal y como funciona actualmente, no es sostenible. Esta situación requiere que el Consejo Ejecutivo, los órganos rectores de las convenciones y la Secretaría trabajen mancomunadamente con miras a adoptar las medidas necesarias de reforma de la gobernanza, y así garantizar la credibilidad a largo plazo del marco normativo y proteger la función de liderazgo que ejerce la Organización en este importante ámbito.
83. Teniendo en cuenta los logros del último bienio con respecto al vínculo entre cultura y desarrollo, así como la resolución y las decisiones aprobadas por la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo a este respecto, el apoyo de los Estados Miembros resultará incluso más crucial en 2014 si se quiere que la UNESCO aproveche plenamente los logros del bienio anterior y consiga incorporar la cultura en la agenda para el desarrollo después de 2015.

## Fondos asignados y gastos correspondientes al presupuesto operacional y evaluación global del logro de los resultados, 2012-2013

Gran Programa IV	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Total	6 913 853	99	90 103 140		
Resultado esperado 1: Aplicación efectiva de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972	1 204 640	100	8 111 966	●	
Resultado esperado 2: Aumento de la contribución de los bienes del patrimonio mundial al desarrollo sostenible	520 725	98	14 765 832	●	
Resultado esperado 3: Fortalecimiento de la protección y promoción del patrimonio cultural y natural, especialmente en África, en situaciones posteriores a conflictos o desastres, en Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y en los Países Menos Adelantados (PMA)	556 245	100	25 821 005	●	
Resultado esperado 4: Aumento de la protección de los bienes culturales mediante la aplicación efectiva de la Convención de 1954 y sus dos Protocolos	165 550	100	201 478	●	
Resultado esperado 5: Fomento de la aplicación efectiva de la Convención de 2001 e intensificación de la cooperación internacional para la preservación del patrimonio cultural subacuático	108 273	100	828 860	●	
Resultado esperado 6: Aplicación efectiva y reforzada de la Convención de 1970 y fortalecimiento de las medidas encaminadas a luchar contra la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales	803 729	99	956 979	★	Se registraron avances en todas las actividades planificadas; p. ej., el número de ratificaciones, las actividades de desarrollo de capacidades, la recaudación de fondos, así como la creación de mecanismos para la ejecución y la supervisión de la gestión.
Resultado esperado 7: Mejora de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la aplicación efectiva de la Convención de 2003	112 000	100	1 064 981	●	
Resultado esperado 8: Fortalecimiento de la función de los órganos rectores de la Convención de 2003, en particular mediante la organización eficaz de las reuniones estatutarias	664 741	100	1 507 421	★	Se organizaron ocho reuniones reglamentarias de categoría 2 y seis consultas electrónicas de la Mesa del Comité; se prepararon más de 140 documentos de trabajo e información, y la 7ª reunión del Comité contó con más de 800 participantes (la mayor asistencia registrada hasta la fecha).
Resultado esperado 9: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los Estados Miembros en materia de salvaguardia, en particular en los países en desarrollo	393 000	100	7 655 491	●	

Gran Programa IV	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 10: Aplicación efectiva de la Convención de 2005	373 700	98	2 928 494	★	Se examinaron 415 candidaturas al FIDC (expectativas: 150); se registraron 14 nuevas ratificaciones de las que el 31% correspondió a regiones subrepresentadas (expectativas: 10%), y todas las reuniones reglamentarias y las sesiones de intercambios se celebraron de manera sumamente eficaz en relación con su costo.
Resultado esperado 11: Apoyo a las políticas, medidas y programas referentes a la Convención de 2005 y fortalecimiento de los mismos en los planos nacional, regional e internacional	224 548	100	2 734 547	●	
Resultado esperado 12: Selección, difusión e intercambio con los Estados partes en la Convención de 2005 de información y mejores prácticas sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales	110 000	99	71 886	●	
Resultado esperado 13: Promoción de la función de la cultura en el desarrollo sostenible por conducto de las industrias creativas y culturales y a través de iniciativas que estimulen proyectos conjuntos de promoción de la innovación, la producción y el intercambio culturales como vectores de crecimiento	295 738	99	2 509 451	★	Los 22 indicadores sobre la cultura para el desarrollo influenciaron la formulación de políticas en los países (p. ej., en Namibia y Camboya); 12 países probaron los indicadores (expectativas: 10), y se efectuaron 13 misiones de desarrollo de capacidades en los países (expectativas: 10), comprendidos 10 países de África (expectativas: 2).
Resultado esperado 14: Aclaración de los enfoques de la cultura y el desarrollo para orientar a los Estados Miembros y ayudarlos a formular políticas de desarrollo inclusivas	20 000	97	1 259 777	●	
Resultado esperado 15: Mejor integración en las políticas internacionales de desarrollo y en las actividades de programación conjunta por países de las Naciones Unidas de la función de la cultura en el desarrollo sostenible a fin de reforzar la inclusión social y la cohesión comunitaria, el desarrollo humano y el crecimiento económico	377 163	100	4 944 775	●	
Resultado esperado 16: Aumento de la contribución de las ciudades al desarrollo sostenible	40 955	100	583 216	●	Pese a los esfuerzos para movilizar recursos extrapresupuestarios, su insuficiencia dificultó la ejecución de algunas actividades, en particular los festivales artísticos en África.

Gran Programa IV	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 17: Promoción de las actividades relativas al libro, la traducción y la artesanía	74 286	100	1 763 993		La carencia de recursos extrapresupuestarios impidió ejecutar algunas actividades, en particular las relativas al Index Translationum.
Resultado esperado 18: Fomento de la función social, económica y educativa de los museos como vectores del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural y fortalecimiento de las capacidades en este ámbito, en particular en los países en desarrollo	241 347	99	5 153 964		
Resultado esperado 19: Promoción y protección de las lenguas autóctonas y las lenguas en peligro de extinción	0	N/A	1 696 801		Se iniciaron algunas actualizaciones del Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro en línea, pero debido a la carencia de fondos extrapresupuestarios esta actividad no fue tan amplia como se había previsto inicialmente.
Resultado esperado 20: Promoción del patrimonio como vector del diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo, especialmente en países que estén saliendo de un conflicto	10 000	100	2 636 044		Como este resultado dependía totalmente de la disponibilidad de fondos extrapresupuestarios, no se establecieron los grupos de trabajo previstos en todas las regiones.
Resultado esperado 21: Fortalecimiento de la promoción y el uso con fines pedagógicos de las historias generales y regionales publicadas por la UNESCO	75 035	100	1 519 747		
Resultado esperado 22: Enriquecimiento de los conocimientos sobre la trata de esclavos y la esclavitud y sobre la diáspora africana	90 847	99	272 624		
Resultado esperado 23: Mejora de las condiciones, las capacidades y las modalidades del diálogo intercultural y la cultura de paz en los planos local, nacional y regional	451 329	100	1 113 808		Programas como el Plan Arabia, y la iniciativa sobre Rabindranath Tagore, Pablo Neruda y Aimé Césaire, así como la formación artística, no se pudieron ejecutarse debido a la carencia de fondos extrapresupuestarios.

Nota: La información presupuestaria abarca el presupuesto operacional del Programa Ordinario, el Fondo especial de emergencia y los recursos extrapresupuestarios que contribuyen al resultado esperado en el 36 C/5. Las cifras no comprenden el presupuesto operacional de los institutos de educación de categoría 1.

- No se dispone de información todavía; No responde a las expectativas; Responde parcialmente a las expectativas;  
 Responde a las expectativas; Supera las expectativas

## Gran Programa V: Comunicación e información

### I. Principales logros

- 84.** Un compromiso renovado con miras a mejorar la eficiencia y la eficacia y a recaudar fondos extrapresupuestarios fue un elemento esencial de la estrategia del Sector de Comunicación e Información destinada a construir sociedades del conocimiento en el plano mundial. La aplicación de esta estrategia tuvo lugar en un contexto de restricciones financieras y escasez de recursos humanos debida al mantenimiento de puestos vacantes. Durante el bienio 2012-2013, el Sector consiguió recaudar unos 42 millones de dólares estadounidenses de fondos extrapresupuestarios.

#### Libertad de prensa y seguridad de los periodistas

- 85.** La función de liderazgo que ejerce la UNESCO en la promoción de la libertad de prensa quedó especialmente patente en el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad. En 2013 se puso en marcha el Plan, con actividades aún en curso en cuatro países y asociaciones con una amplia gama de organismos de las Naciones Unidas y otros organismos, en el marco de la primera fase de su ejecución. El Sector también realizó una labor de sensibilización sobre la importancia de la libertad de prensa dirigiendo la celebración mundial del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que en 2013 festejó su vigésimo aniversario. El Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano se concedió al periodista azerí Eynulla Fatullayev en 2012 y a la periodista etíope Reeyot Alemu en 2013.

#### Indicadores de Desarrollo Mediático

- 86.** Estos esfuerzos se completaron con un nuevo subconjunto de indicadores centrados en la seguridad de los periodistas, que se elaboraron en el marco del sistema de Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO, de conformidad con el mandato del Plan de Trabajo de la UNESCO sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad aprobado en 2013. Los Indicadores de Desarrollo Mediático se emplearon para realizar evaluaciones completas de los contextos mediáticos nacionales en 20 países. Asimismo, la Organización respaldó diversos procesos democráticos en los países de la Primavera Árabe mediante proyectos de trabajo con periodistas, parlamentarios y fuerzas de seguridad de Túnez y refugiados sirios que viven en Jordania y el Líbano, y fortaleciendo las capacidades de periodistas en el Líbano en materia de cobertura periodística de elecciones.

#### Medios de comunicación independientes y pluralistas

- 87.** La Organización siguió respaldando el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación, en particular a través del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), que aprobó 3,2 millones de dólares para 148 proyectos en 75 países en desarrollo. Éstos y otros países también se beneficiaron del *"Plan modelo de estudios de periodismo: compendio de nuevos programas"*, que se basa en los programas modelo de estudios de la UNESCO originales. Debido a la escasez de fondos, el examen de escuelas de periodismo africanas señaladas por la UNESCO como posibles centros de excelencia en estudios de periodismo se completó recurriendo a personal interno.

## Día Mundial de la Radio y promoción de las radios comunitarias

- 88.** Durante las celebraciones del Día Mundial de la Radio, la importancia que reviste la radio en la construcción de sociedades del conocimiento se destacó de manera satisfactoria, con un presupuesto mínimo pero con amplia publicidad. El Día Mundial de la Radio fue proclamado por la Conferencia General en 2011 y respaldado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2012. Asimismo, el hincapié que la UNESCO hace en la promoción de la radio como vector para el desarrollo económico y social conllevó la realización del proyecto sobre “Empoderar a las radios locales mediante las TIC”, encaminado a fortalecer las capacidades en materia de TIC de 32 emisoras de radio de toda África.

## Situación de la mujer y medios de comunicación y competencias básicas en materia de información

- 89.** La UNESCO promovió además el pluralismo de los medios de comunicación liderando la labor sobre los indicadores relativos a la situación de la mujer en los medios de comunicación, en aplicación experimental en más de 20 países, y a través de la puesta en marcha de la Alianza Mundial sobre los medios de comunicación y el género, creada en 2013 en Bangkok por el Foro Mundial sobre Género y Medios. Asimismo, la elaboración de un marco de evaluación en materia de adquisición de competencias básicas sobre el mundo mediático y la información y la puesta en marcha de la alianza mundial para colaboraciones en ese mismo ámbito constituyeron logros que promovieron la participación de los ciudadanos en la sociedad de la información.

## Hacia sociedades del conocimiento

- 90.** La UNESCO logró avances significativos en el favorecimiento de la eliminación de obstáculos al acceso a la información y al conocimiento al acoger la primera reunión de examen decenal de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10), *“Hacia sociedades del conocimiento, por la paz y el desarrollo sostenible”*, organizada conjuntamente con la UIT, el PNUD y la UNCTAD (París, febrero de 2013), y al coordinar la aplicación de la Declaración Final de esa reunión, aprobada por consenso. Los esfuerzos por promover el desarrollo mediante el aprovechamiento del conocimiento también se tradujeron en la continua puesta en práctica de la estrategia sobre el libre acceso a la información científica, con, entre otras iniciativas, la organización de un foro sobre política regional en América Latina y el Caribe y el favorecimiento de un aumento del 7 por ciento en los repositorios y publicaciones periódicas de libre acceso.
- 91.** Entre otros logros significativos acaecidos durante este bienio figura la celebración de una conferencia internacional sobre *“Internet y las transformaciones socio-culturales en la sociedad de la información”*, organizada en el marco del Programa Información para Todos (PIPT), y la definición del concepto de “universalidad de Internet”.

## Las TIC al servicio del desarrollo

- 92.** Durante el bienio, el papel de liderazgo que ejerce la UNESCO en la promoción de la educación mediante las TIC se hizo notorio a través de la organización satisfactoria del Congreso Mundial sobre Recursos Educativos Abiertos 2012 y la adopción de la Declaración sobre Recursos Educativos Abiertos (REA). Ulteriormente, la Organización empezó a llevar a cabo actividades de continuación, incluida la concepción de políticas nacionales de REA y de materiales sobre los REA para la formación de docentes, en relación con el Marco de competencias sobre las TIC para los docentes de la UNESCO/COL, en 5 países. Esto se vio completado en 2012 por la presentación de la carpeta de material del Marco de competencias sobre las TIC para los docentes de la UNESCO/COL y por la publicación de “Un análisis comparativo de la integración de las TIC y la aptitud digital (e-readiness) en las escuelas de Egipto, Jordania, Omán,

Palestina y Qatar". Además, dado que la inclusividad constituye un aspecto clave en las sociedades del conocimiento, la UNESCO dio a conocer dos publicaciones importantes que guiaron a los Estados Miembros en sus intentos de concebir y aplicar políticas en materia de TIC dirigidas a personas con discapacidades: un informe global titulado "Opening New Avenues for Empowerment: ICTs to Access Information and Knowledge for Persons with Disabilities" [Abrir nuevas sendas para el empoderamiento: acceso de personas con discapacidad a la información y al conocimiento mediante las TIC] y "Model Policy for Accessible ICTs in Support of Inclusive Education for the implementation of the United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities" [Modelo de política para unas TIC accesibles en apoyo de una educación inclusiva para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad].

93. Este compromiso para con la construcción de sociedades del conocimiento quedó respaldado por la asociación de la UNESCO con institutos y centros de categoría 2, incluido el Centro Regional de Tecnologías de la Información y Comunicación, establecido recientemente en Bahrein y que aumentó el valor de la labor desempeñada por la Organización en la región árabe, en particular en el ámbito de la concepción de políticas de REA y el programa de estudios sobre las TIC para docentes (Marco de competencias sobre las TIC para los docentes). La Organización también progresó en la mejora de las relaciones con dichos centros con miras a mejorar la ejecución del programa y crear sinergias.
94. La UNESCO sigue siendo un participante clave en la Comisión de las Naciones Unidas de la banda ancha, de la que la Directora General desempeña las funciones de vicepresidencia.

## Memoria del Mundo y preservación digital

95. Consciente del papel que desempeña el patrimonio documental en la promoción de una cultura de paz y la producción de conocimientos, la UNESCO organizó la conferencia internacional "Memoria del Mundo en la era digital: digitalización y preservación", celebrada en 2012 en Vancouver (Canadá), y trabajó con los Estados Miembros en la aplicación de la Declaración de Vancouver, en la que se pide otorgar mayor importancia a la preservación digital. Durante el bienio, se puso de relieve la notoriedad del Programa Memoria del Mundo con 56 nuevas inscripciones en el Registro Internacional.

## Prioridad global "África"

96. En diversos eventos destinados a promover la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas, la UNESCO colaboró con la Unión Africana, el Parlamento Panafricano, el Relator Especial sobre la libertad de expresión y el acceso a la información en África, la Federación de periodistas africanos y la Iniciativa "African Media Initiative". Se apoyó el pluralismo de los medios de comunicación en el continente africano a través del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), que financió docenas de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades. Se reforzó la labor de apoyo a la participación ciudadana en los procesos de desarrollo mediante la aplicación experimental del programa de estudios relativo a la adquisición de competencias básicas sobre el mundo mediático y la información, y a través de la puesta en marcha de la alianza mundial para colaboraciones en ese mismo ámbito durante la conferencia internacional sobre adquisición de competencias básicas sobre el mundo mediático y la información, celebrada en Nigeria. Asimismo, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), se empoderó a 32 emisoras de radio comunitarias de Kenya, Lesotho, Namibia, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Tanzania y Zambia para utilizar las TIC. Se mejoraron los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante aplicaciones y contenidos de las TIC gracias a diversos instrumentos de desarrollo de conocimientos, tales como el Marco de competencias sobre las TIC para los docentes y las Directrices sobre los recursos educativos abiertos en la educación superior, que contaron con el apoyo del sector privado a través de asociaciones con la Fundación Hewlett (EE.UU.) y

la Commonwealth of Learning (COL). El potencial de las TIC para facilitar el aprendizaje también quedó patente gracias a *“La mujer en la historia de África: una herramienta de aprendizaje en línea”*, con la que se elaboró y divulgó una plataforma de Internet con contenido multimedia en el que se destaca el papel de la mujer en la historia de África. Pese a las restricciones presupuestarias actuales, se establecieron colaboraciones estratégicas con asociados nacionales y redes ya existentes en la región África con miras a garantizar la ejecución y apropiación de estas actividades en el plano local.

## Prioridad global “Igualdad de género”

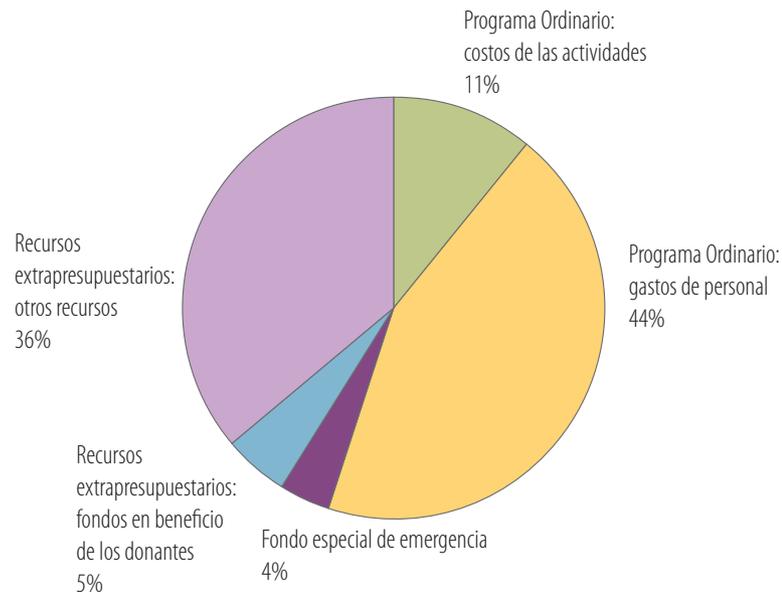
97. A través de la ejecución de políticas y programas sobre recursos educativos abiertos, libre acceso y programas informáticos libres y de código fuente abierto, se abordó la cuestión del empoderamiento de las mujeres y niñas mediante un acceso a la información y al conocimiento centrado en las necesidades relativas específicamente a cuestiones de género, especialmente por medio del uso y desarrollo de las TIC. Se alentó a los Estados Miembros a elaborar estrategias para la preservación digital y la digitalización de conformidad con la Declaración de Vancouver. Las perspectivas de género también se hicieron notorias a través de la organización de sesiones dedicadas específicamente a cuestiones de género y una participación equilibrada de personas de ambos sexos en la primera reunión de examen decenal de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10) y en el Foro para la Gobernanza de Internet. La necesidad de igualdad de género en los medios de comunicación y a través de los mismos también fue una cuestión en la que se centró la labor de la UNESCO, y se promovió por medio de la iniciativa anual *“Las mujeres hacen las noticias”*, la aplicación de indicadores relativos a las cuestiones de género para los medios de comunicación, desarrollados en más de veinte países, y el Foro Mundial sobre Género y Medios, organizado en Bangkok en diciembre de 2013. Asimismo, se llevó a efecto de manera rigurosa el acopio de datos desglosados por sexos relativos a los beneficiarios de proyectos del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC).

## II. Asociaciones, alianzas y recursos movilizados

98. El Sector de Comunicación e Información se dedicó a forjar alianzas con los sectores público y privado, así como con institutos y centros de categoría 2, a fin de facilitar y mejorar la ejecución del Gran Programa V. Las principales contribuciones comprendieron fondos asignados por Finlandia, (2.300.000 euros), Noruega y Suecia (2.800.000 dólares) para la libertad de expresión en los Estados Árabes, así como por Suecia (4.500.000 dólares) para los medios de comunicación comunitarios en África. Se movilizaron fuentes de financiación de las Naciones Unidas para desarrollar instituciones relativas a los medios de comunicación en Myanmar y radios comunitarias en Tanzania, respectivamente.
99. En el marco del Gran Programa V, el gasto final correspondiente al bienio 2012-2013 ascendió a 24 millones de dólares para el Programa Ordinario, comprendidos los gastos relativos a las consignaciones adicionales recibidas. Además de este gasto correspondiente al Programa Ordinario, se financiaron actividades por 19 millones de dólares con recursos extrapresupuestarios, de los cuales 1,5 millones de dólares con cargo al Fondo especial de emergencia. Esto ayudó a compensar la drástica reducción del presupuesto disponible para el Programa Ordinario con respecto al nivel de 32 millones de dólares previsto en el 36 C/5 Aprobado.

## Fuentes de financiación para la ejecución del programa (enero de 2012 - diciembre de 2013)

### GP V - Comunicación e información



## III. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

- 100.** La ejecución del Gran Programa V se topó con diversos problemas. Los más destacables son los siguientes: i) susceptibilidades políticas derivadas de la promoción de la libertad de expresión de conformidad con el Artículo 19 (defensa de la libertad de expresión y de información) y de la complejidad que reviste la cuestión de la protección de la privacidad; ii) reducción de los recursos financieros destinados a la ejecución en el plano mundial de actividades programáticas de necesidad capital; iii) reducción de la capacidad, en términos de recursos humanos, de la que se dispone para obtener resultados, habida cuenta de la cantidad de puestos congelados que han representado una carga de trabajo adicional para el personal existente. Durante el último bienio, el Sector pudo recaudar fondos extrapresupuestarios considerables. La movilización de fondos extrapresupuestarios adicionales para proyectos en los que los gastos de personal se han incluido en los marcos presupuestarios ha permitido contar con personal adicional y ejecutar proyectos.
- 101.** Una de las enseñanzas más importantes extraídas, en particular en tiempos de restricción de recursos humanos y financieros, es la importancia de establecer y reforzar asociaciones de colaboración con el sector privado, institutos de categoría 2 y ONG, que han demostrado ser fundamentales para ejecutar actividades de manera satisfactoria y alcanzar objetivos.

## Fondos asignados y gastos correspondientes al presupuesto operacional y evaluación global del logro de los resultados, 2012-2013

Gran Programa V	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
<b>Total</b>	<b>3 632 220</b>	<b>99</b>	<b>19 097 520</b>		
Resultado esperado 1: Mayor promoción e integración en las políticas de los Estados Miembros de la libertad de expresión, la libertad de información y la libertad de prensa, respeto de las correspondientes normas jurídicas, de seguridad, éticas y profesionales reconocidas en el plano internacional, mejora de la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación y fortalecimiento de la lucha contra la impunidad	1 104 194	100	5 378 223	●	
Resultado esperado 2: Fortalecimiento del papel de los medios de comunicación para que contribuyan a una cultura de paz y a la gobernanza democrática	70 244	99	1 895 352	◐	Todos los resultados se alcanzaron con un presupuesto muy limitado, gracias a las relaciones de colaboración establecidas con varias partes interesadas. La Red El poder de la paz se canceló debido a la falta de recursos financieros y humanos.
Resultado esperado 3: Aumento de las capacidades de los medios de comunicación para fomentar el diálogo y la reconciliación, contribuir a la reducción de los riesgos de desastres y suministrar información sobre asuntos humanitarios	112 032	99	251 811	●	
Resultado esperado 4: Apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas que reflejen la diversidad de la sociedad	594 410	99	6 180 045	◐	Las actividades sobre radios comunitarias respetaron los objetivos establecidos gracias a los fondos extrapresupuestarios recaudados durante el bienio y al Fondo especial de emergencia. Sin embargo, con recursos adicionales se habría podido ejecutar una mayor cantidad de tareas programáticas en esta esfera. Pese a obtenerse algunos resultados, las actividades sobre la comunicación para el desarrollo no alcanzaron los objetivos debido a la carencia de capacidades humanas y financieras.
Resultado esperado 5: Aumento de las capacidades de los organismos de formación en medios de comunicación y periodismo para cumplir los criterios de excelencia establecidos con respecto a las competencias de los periodistas en materia de investigación y la inclusión de la perspectiva de género en los medios de comunicación	247 760	100	149 019	●	

Gran Programa V	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 6: Mejora de la alfabetización mediática e informacional para que los ciudadanos puedan ejercer plenamente su derecho a la libertad de expresión y de información, teniendo en cuenta las posibilidades de acceso y las necesidades de las mujeres y los hombres	134 144	100	717 228	★	El trabajo sobre la alfabetización mediática e informacional se vio impulsado debido a las relaciones de colaboración estratégicas establecidas con varios interesados en todo el mundo y que tuvieron un efecto multiplicador en los esfuerzos y actividades de la UNESCO. En la organización de las Semanas de la Alfabetización Mediática e Informacional y de Diálogo Intercultural, celebradas en 2012 y 2013, se involucró a un mayor número de jóvenes periodistas y especialistas de la información capacitados. Numerosos asociados consideraron que el plan de estudios sobre las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información, ejecutado con recursos técnicos de la UNESCO, era un instrumento de utilidad y propusieron traducirlo gratuitamente a varios idiomas (griego, sueco, japonés y armenio). La Alianza mundial de asociados en la alfabetización mediática e informacional tuvo importantes repercusiones en más de 200 organizaciones que convinieron en reforzar la cooperación internacional al respecto.
Resultado esperado 7: Mayor repercusión de las actividades realizadas en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura gracias a la aplicación de estrategias «Open Suite» que tengan en cuenta las cuestiones de género (acceso abierto, programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto y recursos educativos abiertos) y a tecnologías de la información y la comunicación innovadoras	493 787	99	1 550 956	●	
Resultado esperado 8: Protección y digitalización del patrimonio documental mundial, aumento de las capacidades de los Estados Miembros a esos efectos, adopción de estrategias y principios para la preservación y digitalización, y fortalecimiento de los archivos y las bibliotecas como centros de enseñanza, aprendizaje e información	464 156	99	255 012	●	

Gran Programa V	Fondos asignados al Programa Ordinario (en \$)	Gastos con cargo al Programa Ordinario (%)	Gastos extrapresupuestarios (en \$)	Auto-evaluación del logro de los resultados	Observaciones del sector (cuando la autoevaluación es superior o inferior a lo previsto)
Resultado esperado 9: Posibilidad para los Estados Miembros de aplicar las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y elaborar marcos normativos que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres con miras a lograr el acceso universal a la información y reducir la brecha digital	411 491	100	2 719 874	●	

Nota: La información presupuestaria abarca el presupuesto operacional del Programa Ordinario, el Fondo especial de emergencia y los recursos extrapresupuestarios que contribuyen al resultado esperado en el 36 C/5. Las cifras no comprenden el presupuesto operacional de los institutos de educación de categoría 1.

- No se dispone de información todavía; ■ No responde a las expectativas; ◐ Responde parcialmente a las expectativas;  
 ● Responde a las expectativas; ★ Supera las expectativas

## Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)

- 102.** Durante el bienio 2012-2013, el IEU ha buscado activamente nuevas fuentes de financiación para compensar la considerable reducción (un 24%) del total de sus ingresos generales. Aunque sigue siendo difícil conseguir concertar convenios plurianuales, el Instituto ha logrado firmar nuevos convenios con la Alianza Mundial para la Educación, la Fundación Hewlett y el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido. Además, el IEU está tratando de robustecer sus relaciones con donantes tradicionales, como los Gobiernos del Canadá, Dinamarca, Finlandia, Japón, Noruega y Suecia y, potencialmente, Australia.

### I. Principales logros

- 103.** A pesar de las dificultades financieras, el Instituto siguió prestando sus servicios estadísticos básicos. Un hecho muy destacado es la labor resultante de la Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes, reunida conjuntamente por el IEU y el Centro de Educación Universal de la Institución Brookings. Ante la intensificación del debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, la Comisión especial ha ideado un marco para situar el aprendizaje en la agenda y efectuar un seguimiento del aprendizaje entre los niños y los jóvenes del mundo con el fin de alcanzar la calidad de la educación para todos. Se están celebrando conversaciones en torno a los próximos pasos de esta iniciativa. Concretamente, la comunidad internacional espera que el IEU asuma la dirección de la concepción de nuevos indicadores para supervisar los avances en el mundo de 2015 en adelante.
- 104.** Dando la prioridad a los servicios principales, el IEU también siguió elaborando nuevos indicadores para reflejar más adecuadamente las principales cuestiones que en materia de políticas se plantean a los Estados Miembros. Se concedió especial prioridad al África subsahariana, donde a partir de una nueva encuesta regional se ha elaborado una serie de indicadores sobre las condiciones reinantes en las aulas -desde cuántas escuelas tienen electricidad, agua potable y servicios sanitarios separados para las niñas y los niños hasta en qué medida deben compartir los niños los libros de texto-. El IEU ha dado a conocer nuevos datos sobre cuántos adultos de América Latina y el Caribe vuelven a la escuela para terminar los estudios primarios o secundarios o para mejorar sus conocimientos de lectura, escritura y cálculo. En el terreno de las ciencias, el IEU ha puesto en marcha la primera recogida mundial de datos sobre la innovación, que se ha diseñado singularmente para que refleje los contextos de los países sea cual fuere la fase de desarrollo en que se encuentren.
- 105.** Al tiempo que produce nuevos tipos de indicadores, el IEU también multiplica sus esfuerzos para mejorar la difusión de los datos entre diferentes públicos. Concretamente, ya está disponible una nueva versión de su Centro de datos en línea que ofrece una gama más amplia de funciones y productos para dar a conocer 'lo que hay detrás de los datos'. Todas esas actividades contribuyen al objetivo central de no limitarse a producir datos de calidad, sino además promover su utilización por los Estados Miembros y la comunidad internacional.

### Prioridad Global "África"

- 106.** Una de las tareas más difíciles estriba en promover la utilización por los países de los datos del IEU para formular políticas eficaces en el África subsahariana. Para ello, el IEU ha concentrado su presencia sobre el terreno en oficinas regionales y oficinas multipaís en todo el continente. También se ha dado a los países africanos la prioridad en lo relativo a las oportunidades de formación y en todas las publicaciones

del instituto se abordaron claramente las pertinentes cuestiones de política. Para mejorar la calidad y la difusión de los datos en la región, el IUE ha llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- El IEU organizó una recogida regional de datos para producir una serie de indicadores sobre las condiciones reinantes en la enseñanza y las aulas. Los datos son fundamentales para los debates sobre cómo mejorar la calidad de la educación en la región y consisten en indicadores del número de alumnos por clase, la disponibilidad de libros de texto y la existencia en las escuelas de servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad;
- Se han preparado evaluaciones de la calidad de los datos y análisis de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) referentes a los países de la región;
- Se celebran regularmente talleres regionales y nacionales de capacitación en acopio de datos sobre educación, ciencia y cultura y se presta asistencia técnica en los países para mejorar la calidad y el empleo de los datos para formular políticas eficaces;
- La expansión de la iniciativa en materia de fortalecimiento de capacidades del IEU para mejorar la producción y la utilización de datos sobre la financiación de la educación, que se emplean para mejorar la formulación de políticas en los países y para hacer un seguimiento del compromiso en el mundo con la educación. La región también tiene la mayor población de niños no escolarizados del mundo. Para mejorar la formulación de políticas en este ámbito, el IEU, asociado al UNICEF, trabaja con nueve países de la región para identificar mejor a esos niños y llegar a ellos. Esta iniciativa requiere estrechas consultas con las autoridades nacionales para mejorar la calidad de la información estadística sobre esos niños, basada en datos de los hogares y administrativos;
- Se invitó a los interesados africanos a que hiciesen saber su opinión sobre las propuestas de la Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes en una serie de reuniones organizadas por el IEU y sus asociados que se celebraron en Kenya, Senegal, Sudáfrica y Uganda;
- El IEU también apoya varios importantes proyectos regionales y nacionales (como planes del sector de la educación y evaluaciones de final del decenio de la EPT) en los que participan diversos asociados.

## Prioridad Global “Igualdad entre mujeres y hombres”

**107.** Las estadísticas del IEU se desglosan por sexos, siempre que es posible, y se calculan sistemáticamente indicadores basados en el género (como los índices de paridad) a partir de los resultados de la recopilación de datos internacionales que efectúa el Instituto en los campos de la educación, la ciencia y la tecnología, la cultura y la comunicación. Ejemplos específicos de la prioridad otorgada a la igualdad entre hombres y mujeres son los siguientes:

- La base de datos del IEU de estadísticas de la educación es la principal fuente de información utilizada para conocer las tendencias de la educación y la alfabetización de las mujeres, las muchachas y las niñas; y la base de datos del IEU sobre ciencia y tecnología contiene indicadores específicos sobre el papel de las mujeres en las actividades de investigación y desarrollo y se están elaborando nuevos indicadores para reflejar su papel en el proceso de innovación en países situados en todas las fases del desarrollo;
- Todas las publicaciones y todos los documentos de carácter estadístico del IEU contienen análisis de las diferencias sociosexuales y también se han producido informes específicos, como el Atlas Mundial de la igualdad de género en la educación y el eAtlas conexo, que se actualizará todos los años;

- El aumento de la utilización de los datos de las encuestas de hogares para examinar las correlaciones en la educación y la alfabetización entre el sexo, la riqueza de las familias y su ubicación; y también para identificar mejor a las niñas no escolarizadas por medio de la iniciativa mundial puesta en marcha por el IEU y el UNICEF;
- La elaboración de nuevos indicadores regionales que examinan las condiciones en las aulas que afrontan las niñas en el África subsahariana (por ejemplo, la existencia de servicios sanitarios separados, la de profesoras, etc.); y otros nuevos indicadores regionales que explicitan la participación de las mujeres en los programas de educación y alfabetización de adultos en América Latina y el Caribe;
- El IEU elaboró un instrumento/juego titulado Género y Educación – En busca de la igualdad, diseñado para llegar a públicos más amplios, en particular estudiantes y docentes. En él, los usuarios crean una identidad propia para explorar las diferentes trayectorias educativas de las niñas y los niños de unos 200 países, promoviéndose así la concienciación respecto de las desigualdades entre los sexos.
- El IEU proporcionó datos sobre la educación de las niñas para la película Girl Rising y organizó varias proyecciones en sus locales de Montreal para estudiantes, investigadores, ONG y el público en general. Esas funciones facilitaron la creación de redes entre organizaciones locales, centradas en la igualdad entre hombres y mujeres y los derechos de la mujer, como Status of Women, Oxfam Canadá y CARE.

Además, el IEU trabaja en estrecha colaboración con estadígrafos de los países para mejorar la calidad de esos datos en los planos nacional e internacional mediante talleres de capacitación. Se integran específicamente cuestiones que guardan relación con el género en la elaboración de nuevas clasificaciones y marcos, como el Marco para estadísticas culturales.

## II. Recursos

- 108.** Al tiempo que aplicó una serie de medidas de austeridad, el Instituto se vio obligado además a suspender ciertas actividades, como su encuesta de los medios de comunicación y el Observatorio de Resultados de Aprendizaje, para preservar recursos para sus servicios básicos. La tasa de gastos fue del 94% en 2012 y del 97% en 2013, habiendo ascendido los gastos correspondientes a los programas ordinarios y extrapresupuestarios del IEU a casi 12,1 millones y 11,2 millones de dólares respectivamente.

## III. Conclusión

- 109.** El principal obstáculo que deben superar las actividades del IEU en esta esfera es el de las limitaciones de las oficinas nacionales de estadística. Muchos países, sobre todo los que tienen escasos recursos, no facilitan los datos desglosados por sexos necesarios para calcular indicadores comparables entre los países. El IEU coopera estrechamente con estadígrafos y asociados nacionales (comprendidas organizaciones regionales e internacionales) para mejorar la disponibilidad y la calidad de esos datos. Ahora bien, es importante reconocer el importante aumento de los recursos que se precisan para instaurar nuevas recopilaciones de datos y normas en los planos nacional e internacional.

## Dispositivos intersectoriales

### Evaluación estratégica global

- 110.** Los seis dispositivos intersectoriales realizados durante el bienio 2012-2013 fueron concebidos como una modalidad destinada a mejorar la calidad, la coherencia y la pertinencia del programa de la UNESCO y su ejecución. Ofrecieron un medio de lograr la “unidad de acción de la UNESCO” en los planos mundial, regional y nacional, trabajando allende las fronteras sectoriales, mediante estrategias acordadas conjuntamente, con miras a objetivos definidos de común acuerdo y resultados específicamente relacionados con los dispositivos. Esta colaboración permitió contar con actividades más centradas, que responden a necesidades claramente identificadas sobre el terreno, de conformidad con las prioridades nacionales y regionales. También aportó un nuevo impulso para concebir y probar enfoques, instrumentos y métodos de trabajo innovadores destinados a dar respuesta a los complejos retos de hoy en día, y fortaleció la colaboración entre los Sectores en la Sede y en las oficinas fuera de la Sede para concebir y ejecutar mancomunadamente proyectos y actividades.
- 111.** Los proyectos realizados por los seis dispositivos intersectoriales y seleccionados para recibir financiación fueron evaluados tomando como base las orientaciones y criterios elaborados por la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), entre los que figuraba su contribución a las dos prioridades globales (África e Igualdad de género). La Directora General aprobó la lista final de 55 proyectos intersectoriales por un total de 5,86 millones de dólares estadounidenses, la mayor parte de los cuales se destinó a actividades en los planos regional y nacional. El monto total incluía 2,9 millones de dólares del Programa Ordinario y unos 2,8 millones de dólares del Fondo especial de emergencia. Esto proporcionó financiación inicial para proyectos de los dispositivos intersectoriales y ayudó a recaudar recursos extrapresupuestarios adicionales. El gasto total de fondos extrapresupuestarios superó los 5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.
- 112.** Mientras que el contexto financiero difícil al que se enfrentó la Organización durante este bienio redujo considerablemente el alcance de las actividades programadas inicialmente previstas en el 36 C/5, los dispositivos intersectoriales brindaron un marco único para aunar los recursos disponibles con miras a alcanzar los objetivos del 36 C/5, a la vez que mejoraron la ejecución y las repercusiones de los proyectos. Asimismo, los dispositivos intersectoriales establecieron nuevas asociaciones de colaboración y movilizaron recursos extrapresupuestarios, incluidos los asociados del sector privado. Por ejemplo, el dispositivo sobre situaciones posteriores a conflictos y desastres recaudó un millón de dólares estadounidenses de Samsung en Vietnam; por su parte, el dedicado a una cultura de paz y no violencia movilizó 2,9 millones de dólares de Arabia Saudita mediante el “Programa Internacional Abdullah bin Abdul Aziz para una cultura de paz y el diálogo” para la primera fase de proyectos ejecutados este bienio. También se promovió la cooperación entre dispositivos intersectoriales, incluida la cofinanciación para la realización de una selección de proyectos, lo cual contribuyó a alcanzar de manera eficiente y eficaz en relación con el costo resultados fijados conjuntamente.
- 113.** Se reforzó la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, así como con organizaciones regionales y nacionales. Por ejemplo, el dispositivo intersectorial sobre cambio climático propició la cooperación interinstitucional de las Naciones Unidas en materia de cambio climático, en particular en el contexto del marco de acción sobre el cambio climático definido por la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas, y el dispositivo sobre los PEID dirigió una asociación de colaboración interinstitucional con el UNICEF, el UNFPA, la OIT, la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y la Comisión del Océano Índico, con el objeto de velar por que los jóvenes de los PEID sean parte integrante del proceso de preparación de la tercera Conferencia Internacional

sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en 2014. Algunas de las actividades de los dispositivos intersectoriales también se llevaron a cabo como actividades de la iniciativa "Unidos en la acción" en el plano nacional. Asimismo, se reforzó la cooperación bilateral con los Estados Miembros.

114. Los dispositivos intersectoriales aumentaron la notoriedad de la labor de la UNESCO en ámbitos estratégicos, promovieron el intercambio de información mediante la realización de campañas mediáticas y herramientas de comunicación pertinentes, y contribuyeron a fortalecer el papel de liderazgo de la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de importancia estratégica.

## Dispositivo intersectorial sobre promoción de una cultura de paz y no violencia

---

115. El Programa de Acción sobre una cultura de paz y no violencia, aprobado por la Conferencia General en su 36ª reunión, se utilizó como estructura interdisciplinaria para diseñar y poner a prueba enfoques y métodos de trabajo innovadores que mejoraron considerablemente la capacidad de la UNESCO para responder a su razón de ser: "erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres y las mujeres" de manera más tangible e integral, mediante el dispositivo intersectorial sobre una cultura de paz y no violencia, dirigido por la Oficina Planificación Estratégica (BSP).
116. Los 17 proyectos realizados por el dispositivo intersectorial permitieron una cobertura mundial, con actividades estratégicas que beneficiaron a África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Europa. Se apoyó a los Estados Miembros en el desarrollo de recursos y políticas nacionales para una mejor integración y promoción de los principios y valores de la paz y la no violencia en la educación formal y no formal, dando prioridad a África. La labor se siguió orientando a los jóvenes mediante el fortalecimiento de las capacidades vinculadas al compromiso cívico, especialmente en el contexto de la "Primavera Árabe" (Egipto y Túnez), a la participación democrática en elecciones libres y justas en África (Burundi, Liberia y Sierra Leona), y a la lucha contra la violencia en las escuelas en América Latina y el Caribe. Se reforzó el papel de los medios de comunicación y las TIC como elementos que impulsan el diálogo intercultural y la reconciliación (Sudán del Sur y Uganda). La diplomacia cultural promovió el patrimonio y la creatividad contemporánea, a la vez que trabajó en pro de la reconciliación y la paz en Europa sudoriental.
117. Se movilizaron recursos extrapresupuestarios y se crearon nuevas asociaciones de colaboración. Por ejemplo, 10 proyectos del "Programa Internacional Abdullah bin Abdul Aziz para una Cultura de Paz y el Diálogo" contaron con financiación de Arabia Saudita para su primera fase de ejecución (2,95 millones de dólares estadounidenses), que incorporó en los planos mundial y regional iniciativas centradas en la paz y el diálogo. Se intensificó la cooperación en este ámbito con asociados tradicionales, como la Alianza de Civilizaciones, así como con nuevas partes interesadas, como el Centro Internacional Rey Abdullah bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural.
118. Mediante la cooperación interinstitucional se fortaleció el papel de liderazgo que desempeña la UNESCO en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Algunos proyectos se ejecutaron en el marco de la iniciativa "Unidos en la acción" en el plano nacional, lo cual reforzó la presencia y eficacia de la Organización en los planos regional y nacional. Se incluyen, entre otras, las iniciativas de lucha contra la violencia de género en Asia y el Pacífico, donde la UNESCO dirigió actividades interinstitucionales de las Naciones Unidas encaminadas a desarrollar redes y herramientas de concienciación pertinentes; también se incluye el hacer valer el poder intangible (soft power) de la UNESCO para promover "una cultura de paz en Nigeria por medio del diálogo intercultural y la educación", con el apoyo del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas. Se proclamó el Decenio Internacional de acercamiento de las culturas (2013-2022), con la UNESCO como organismo líder. Proporciona un nuevo

camino para trazar el rumbo futuro en pro del entendimiento mutuo, el diálogo y la paz. El proyecto de Plan de acción, que se presentará ante el Consejo Ejecutivo en su 194ª reunión, inspirará nuevos compromisos en los planos nacional, regional y mundial.

## Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo

119. El dispositivo sobre cambio climático cumplió cuatro funciones principales: promoción de la cooperación intersectorial y el intercambio de información, incluido entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede; concepción, elaboración y ejecución de proyectos, presentación de informes y recaudación de fondos; cooperación interinstitucional de las Naciones Unidas, incluida la de apoyo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU); y labores de divulgación. El dispositivo asignó financiación a 10 proyectos, que contribuyeron a uno o varios de los cuatro resultados esperados definidos para este dispositivo, incluidas las prioridades globales.
120. Asimismo, el dispositivo sobre cambio climático procuró financiación extrapresupuestaria y asociaciones de colaboración. Por ejemplo, se consiguieron 139.500 dólares estadounidenses mediante financiación extrapresupuestaria de Dinamarca para un proyecto del dispositivo sobre cambio climático relativo a la educación sobre el cambio climático en los PEID.
121. En relación con el resultado esperado nº 1, tres actividades del dispositivo sobre cambio climático reforzaron la base de conocimientos sobre el clima mediante la colaboración entre el PHI, la COI, el Programa MAB y el Programa MOST. Un buen ejemplo de ello fue el proyecto sobre Efectos del cambio climático en las principales regiones montañosas del mundo: red multidisciplinaria para estrategias de adaptación (África, Asia, América Latina y Europa). El establecimiento del Foro sobre resiliencia y adaptación al cambio climático (resultado esperado nº 2) llevó a la organización del primer Foro regional, celebrado en Trinidad y Tobago (mayo de 2013) conjuntamente con un taller del Marco Mundial para los Servicios Climáticos para el Caribe. Con respecto al resultado esperado nº 3, diversos proyectos reforzaron la labor de la UNESCO en materia de sensibilización y educación sobre el cambio climático por medio de la formación de docentes y periodistas y la elaboración de materiales de formación y de orientación centrados en los PEID y en África, así como mediante la creación del Centro subregional para la formación en materia de liderazgo en cambio climático para la región del MERCOSUR. En cuanto al resultado esperado nº 4, se realizaron avances sustanciales en el establecimiento de un observatorio sobre aplicaciones y uso sostenible de las fuentes de energía renovables en sitios de la UNESCO (reservas de biosfera y sitios del patrimonio mundial) a través del proyecto “Futuros de Energías Renovables para los Sitios de la UNESCO” (Renforus).
122. El dispositivo sobre cambio climático ha efectivamente promovido el papel de la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas, en particular en el contexto del marco de acción sobre el cambio climático definido por la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas, en virtud del cual la UNESCO desempeñaba la función de coorganizadora en lo tocante a diversos ámbitos transversales definidos para la cooperación interinstitucional de las Naciones Unidas en materia de cambio climático.

## Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la lucha contra el VIH y el SIDA

- 123.** El dispositivo intersectorial de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA procuró hacer una contribución intersectorial y multidisciplinaria a la respuesta mundial al SIDA, con miras a promover un acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH que tengan en cuenta las cuestiones de género, de conformidad con la prioridad global sobre igualdad de género. Asimismo, se dio prioridad a la región África para aumentar el conocimiento del VIH y mejorar la salud relativa al mismo, en consonancia con la prioridad global "África". La primera labor trató de reforzar las medidas adoptadas por los Estados Miembros con respecto al VIH/SIDA en poblaciones clave mediante apoyo técnico y, en particular, a través de la elaboración de un programa de formación encaminado a intensificar la labor llevada a cabo con poblaciones clave de adolescentes y jóvenes con mayor riesgo de exposición al VIH. La segunda labor procuró prestar apoyo a la concepción y realización de "aulas virtuales", un recurso y entorno de aprendizaje basado en las TIC, con componentes de la web, de medios de comunicación social y telefonía móvil orientados a incrementar los conocimientos, las competencias y los valores relacionados con la educación sexual y el VIH entre los jóvenes.
- 124.** Las actividades de este dispositivo intersectorial ya han arrojado resultados excelentes en los planos nacional y mundial. La primera labor del dispositivo dio como fruto una mejor comprensión del carácter multisectorial que reviste el trabajo con poblaciones clave, y preparó el terreno para futuras iniciativas conjuntas con organismos de las Naciones Unidas y ONG. Además, mediante esta labor, todo el personal de la UNESCO que trabaja en cuestiones relativas al VIH en las cuatro regiones (que abarcan más de 70 países de todo el mundo) adquirió competencias fundamentales para una programación eficaz sobre poblaciones clave, tal y como demuestra la calidad de los planes de trabajo del bienio 2014-2015.
- 125.** Como resultado de la segunda labor emprendida por este dispositivo intersectorial, la inversión realizada en cada país en investigación, formación y asociaciones de colaboración llevó a establecer una infraestructura concreta que permitió que la UNESCO aprovechara sus capacidades únicas en materia de comunicación, cultura y educación para utilizar la tecnología en aras de la promoción del desarrollo social, la salud y el conocimiento. Estas actividades se llevaron a cabo en cuatro países: China, Jamaica, Federación de Rusia y Zimbabwe. En China, se empoderó a 198 millones de personas, capaces ahora de tomar decisiones importantes sobre su salud sexual y reproductiva al poder acceder a información multimedia sobre esta cuestión gracias a la asociación de colaboración con el motor de búsqueda chino Baidu. Se responde a miles de preguntas sobre salud sexual y el VIH planteadas por los usuarios, y se emplean enfoques creativos para alentar a los jóvenes a participar en los debates. En Zimbabwe, 10.000 estudiantes universitarios están recibiendo información, datos y mensajes de incentivo sobre salud sexual y el VIH gracias a la asociación de colaboración establecida con dos ONG para dotar a los programas de salud de capacidad de envío de mensajes de texto (SMS) interactivos.
- 126.** Proyectos extrapresupuestarios: se adoptó un proceso colaborativo de planificación del trabajo para la principal asignación de créditos de la UNESCO para 2012-2013 de 12,4 millones de dólares estadounidenses dentro del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas (UBRAF) de ONUSIDA. Este proceso dio como fruto la elaboración de programas en los planos regional y nacional que aprovechan las competencias de numerosos sectores para contribuir a la respuesta de la UNESCO.
- 127.** Los diversos sectores y oficinas fuera de la Sede de la UNESCO trabajaron conjuntamente y emprendieron todas las actividades previstas. Existen oportunidades considerables de ampliar estas actividades en 2014-2017 y se están desplegando esfuerzos con el objeto de encontrar posibles fuentes de financiación para respaldar esta labor.

## Dispositivo intersectorial de apoyo de la UNESCO a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres

- 128.** El dispositivo intersectorial de apoyo de la UNESCO a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres -en el que participan todos los sectores del programa, los servicios centrales y las oficinas fuera de la Sede pertinentes- se reunió periódicamente para ocuparse de la coordinación inmediata de las respuestas ante las crisis, así como de la coherencia estratégica en la preparación frente a las crisis, la prevención de los conflictos, la reducción de los riesgos de desastre y la consolidación de la paz. A pesar de las dificultades financieras, durante el bienio correspondiente al 36 C/5 el dispositivo coordinó satisfactoriamente la prestación de una asistencia significativa a varios Estados Miembros afectados por crisis mediante 8 proyectos.
- 129.** Los principales logros son los siguientes:
- respuesta inmediata ante la crisis tras el paso del tifón Haiyan/Yolanda por Filipinas. La UNESCO envió a las zonas afectadas 12 misiones de expertos para realizar evaluaciones urgentes de las necesidades, y respaldó los mecanismos de coordinación de las intervenciones en situaciones posteriores a crisis, incluido el Plan de respuesta estratégica de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) y la Evaluación de daños y pérdidas del Banco Mundial. La Organización creó una oficina temporal en Manila, bajo los auspicios de la Oficina Regional de Ciencia de Yakarta;
  - se estableció la oficina de proyectos de Trípoli (Libia), se le prestó apoyo y se garantizó su sostenibilidad mediante la cofinanciación de los gastos con el Gobierno de Libia. La oficina llevó adelante diversos proyectos en las esferas de protección del patrimonio cultural, planificación y gestión educativa, formación técnica y profesional, y libertad de prensa;
  - se prestó apoyo a las operaciones de la UNESCO en la oficina de proyectos de Yangón con el fin de abordar de mejor manera la transición de Myanmar a la democracia y el desarrollo, lo que comprende los cometidos fundamentales de la Organización en las esferas de la educación, la comunicación, la reducción de riesgos de desastre, la cultura y el patrimonio, y la consolidación de la paz;
  - se brindó apoyo a las operaciones en Somalia y se fortaleció la coordinación de las actividades en situaciones posteriores a conflictos y desastres en África oriental, lo que favoreció la eficacia de las contribuciones a los mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas de coordinación posterior a las crisis y las evaluaciones conjuntas de las necesidades;
  - se posibilitó la ampliación de las operaciones de la UNESCO en Gaza, en respuesta al aumento de la violencia registrado en noviembre de 2012. Las actividades incluyeron la evaluación rápida de los daños ocasionados a las instituciones de educación superior, la elaboración de planes de emergencia en las escuelas, actividades de apoyo psicosocial, y un conjunto de medidas integradas sobre movilización y desarrollo de las capacidades en las comunidades;
  - en junio de 2013 se prestó apoyo a la misión de evaluación técnica enviada a Timbuktú para determinar el grado del daño ocasionado al patrimonio cultural de Malí y perfeccionar el plan de acción conexo;
  - se mejoró la cohesión social mediante la educación y el acceso a la información en las zonas de Khyber-Pakhtunkhwa (KPK) afectadas por conflictos y en las zonas fronterizas entre Pakistán y Afganistán;
  - se formó a las fuerzas de seguridad tunecinas en libertad de expresión, libertad de prensa y seguridad de los periodistas para promover los valores democráticos;

- se impartió enseñanza a las chicas jóvenes de los países de la Unión del Río Mano (Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona);
  - se reforzó la capacidad intersectorial para contar con una preparación y una respuesta integradas ante desastres naturales en Vietnam, y responder al cambio climático mediante un plan de acción comunitario;
  - se prestó apoyo a la oficina de la UNESCO en Juba (Sudán del Sur) para que participara eficazmente en el proceso de desmovilización, desarme y reintegración. En el marco de este proceso, la Organización está atendiendo las necesidades de los excombatientes y brindándoles educación y formación técnica y profesional;
  - se estableció la oficina de proyectos en la ciudad de Túnez (Túnez) y se le prestó apoyo. Esta oficina ejecutó proyectos en las esferas de la libertad de expresión, la calidad de la educación y la protección del patrimonio cultural, y desempeñó un papel importante en la defensa de la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información, derechos consagrados en la Constitución.
- 130.** Se obtuvo financiación extrapresupuestaria para los proyectos financiados y coordinados por el dispositivo de apoyo a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres, incluida la proveniente de asociados del sector privado tales como Samsung, que contribuyó con un millón de dólares estadounidenses a un proyecto de este dispositivo llevado a cabo en Viet Nam.
- 131.** Si bien la mayor parte de los objetivos y resultados del dispositivo de apoyo a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres se alcanzó, la situación financiera afectó negativamente el resultado vinculado a la formación del personal de la UNESCO en relación con el mecanismo de respuesta y la estrategia de dicho apoyo. En el bienio anterior, alrededor de 120 miembros del personal existente tomaron un curso de tres días y medio sobre el apoyo a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres. Sin embargo, a fin de reducir costos, durante el bienio 2012-2013 no se organizaron nuevos cursos. Como medida de mitigación, la UNESCO reforzó su base de conocimientos en la intranet sobre el apoyo a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres; en estos momentos cuenta con 400 miembros registrados y aproximadamente 1.000 documentos y materiales relacionados con el apoyo a estos países, que se utilizan para ofrecer orientación a los colegas que trabajan en las actividades de respuesta posterior a las crisis.
- 132.** El dispositivo intersectorial de apoyo de la UNESCO a los países en situaciones posteriores a conflictos y desastres contribuyó a la realización de las dos prioridades globales de la Organización. En cuanto a la prioridad global "África", en estrecha colaboración con el dispositivo sobre dicha prioridad, el dispositivo intersectorial financió y supervisó la ejecución de una serie de proyectos que benefician a Estados Miembros africanos, entre ellos, Côte d'Ivoire, Kenya, Liberia, Namibia, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur y Uganda. Los 40 proyectos presentados al dispositivo fueron evaluados en función de su contribución a la otra prioridad global, "Igualdad entre hombres y mujeres".

## Dispositivo intersectorial sobre la contribución de la UNESCO a la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) (Barbados, 1994)

- .....
- 133.** El dispositivo sobre los PEID contribuyó al avance de la aplicación de la Estrategia de Mauricio y participó en los preparativos interinstitucionales del inminente Año Internacional de los PEID y la Tercera Conferencia Internacional sobre PEID (Samoa, septiembre de 2014). El librito "Islas del futuro: fortalecer la resiliencia en un mundo cambiante" (noviembre de 2013) destaca las principales actividades llevadas a cabo para los PEID.
- 134.** El dispositivo movilizó actividades de toda la Organización en beneficio de los PEID y llevó adelante 7 proyectos intersectoriales. Con el objeto de fortalecer la resiliencia de las islas ante el cambio (resultado esperado nº 1), se organizó un taller sobre el empleo de datos satelitales para apoyar la adopción de decisiones nacionales en materia de medio ambiente y cambio climático en el Caribe que reunió unos 40 participantes de siete países (Kingston, diciembre de 2013). Durante la preparación del Año Internacional de los PEID, la UNESCO llevó adelante la iniciativa interinstitucional "Mi mundo, mi PEID", que dio cabida a los jóvenes de las islas, sus declaraciones y recomendaciones, en los procesos preparatorios regionales e interregionales de la Conferencia de Samoa.
- 135.** Asimismo, se fortaleció a los PEID mediante la salvaguardia del patrimonio cultural y natural (resultado esperado nº 2). La Conferencia Interministerial y de Expertos en Reservas de Biosfera en el Caribe, celebrada en San Kitts y Nevis en marzo de 2013, aprobó un plan de acción en el que figura el compromiso de reforzar la red de reservas de biosfera en los PEID del Caribe. Tras la reunión de expertos en medicina tradicional de los PEID del océano Índico celebrada en las Seychelles en febrero de 2013, se emprendieron proyectos a pequeña escala en las Comoras, Madagascar e Isla Mauricio y se estableció una red subregional encaminada a estrechar lazos entre los distintos PEID, sensibilizar y elaborar directrices para la práctica de la medicina tradicional. Este proyecto hizo hincapié en la inclusión social y económica de la mujer, al igual que el proyecto llevado a cabo en Timor-Leste sobre patrimonio natural y cultural como base para la erradicación de la pobreza y el empoderamiento.
- 136.** Con miras a multiplicar las oportunidades educativas, económicas y para ganarse la vida en los PEID (resultado esperado nº 3), en el Caribe se llevaron a cabo satisfactoriamente actividades de fortalecimiento de las capacidades en materia de recursos educativos abiertos, libre acceso a la información científica y programas informáticos libres y de código fuente abierto, y se analizaron las posibilidades de que 17 países del Caribe incorporen programas informáticos libres y de código fuente abierto, fuentes libres y datos libres en sus estrategias y marcos nacionales en materia de información.
- 137.** Como respuesta a la demanda de material pedagógico adaptado a los contextos socioculturales y lingüísticos de los PEID del Pacífico, la UNESCO elaboró con el Ministerio de Educación de las Islas Cook un recurso pedagógico que facilita el uso en las aulas de "La canoa es el pueblo", un recurso interactivo de la UNESCO sobre la navegación indígena; en cooperación con el Gobierno de las Islas Salomón, realizó un manual para docentes con planes de estudio en lengua marovo basados en los conocimientos indígenas sobre arrecifes y selvas tropicales; y con el Ministerio de Educación de Vanuatu, elaboró material pedagógico sobre el sitio del Patrimonio Mundial "Dominios del jefe Roi Mata".
- 138.** Se continuó creando alianzas y movilizándolo fondos extrapresupuestarios. Por ejemplo, el Gobierno de Dinamarca proporcionó más de 300.000 dólares estadounidenses en fondos extrapresupuestarios para proyectos en el marco de fondos fiduciarios en los PEID, incluidos Sandwatch y la educación en materia de cambio climático, así como "En primera línea frente al cambio climático" (Climate Frontlines).

- 139.** El dispositivo intersectorial sobre los PEID contribuyó al logro de las dos prioridades globales de la Organización. Diversos proyectos del dispositivo redundaron en beneficio de PEID africanos, y la igualdad de género se promovió mediante el empoderamiento político y económico de las mujeres jóvenes que participan en el proceso de consultas a los jóvenes de los PEID; a través de un proyecto en los PEID del océano Índico en el que participaron expertos femeninos en medicina tradicional; y por medio del apoyo brindado a políticas y mecanismos de cooperación sobre la adopción de recursos educativos abiertos, libre acceso, programas informáticos libres y de código fuente abierto y políticas sobre las TIC integradoras y neutras respecto de las cuestiones de género en los PEID.

## Dispositivo intersectorial sobre la prioridad “África” y su ejecución por la UNESCO

---

- 140.** El principal logro de este dispositivo fue la elaboración de un plan de acción integrado por proyectos especiales intersectoriales para la prioridad “África” estructurados en torno a cuatro ámbitos temáticos: la educación para una cultura de paz y no violencia en África; el fortalecimiento de los vínculos entre educación y cultura en aras del desarrollo sostenible; la movilización de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) al servicio del desarrollo sostenible; y la promoción de la formación, el empleo y la integración social de los jóvenes. En este marco, se llevaron a cabo 10 proyectos dentro del dispositivo intersectorial sobre la prioridad “África”. El fomento de la igualdad de género constituyó un elemento fundamental de todos los proyectos ejecutados por el dispositivo.
- 141.** Los proyectos fueron elaborados de manera intersectorial en colaboración con las oficinas fuera de la Sede, tomando en consideración las prioridades regionales, de conformidad con las decisiones de la Unión Africana, contando con la participación de Gobiernos, comisiones económicas regionales y organizaciones de integración regional, instituciones regionales y otros asociados para su ejecución.
- 142.** En el ámbito de una cultura de paz y no violencia en África, se prestó asistencia a los Estados Miembros en la identificación de los recursos existentes sobre educación para la paz y prevención de conflictos en 45 países del África Subsahariana y en la elaboración de directrices para la integración de estas cuestiones en los sistemas educativos. Asimismo, se fortalecieron las capacidades de la Comisión intergubernamental de la Cuenca del Lago Chad (CCLC) en materia de prevención de conflictos transfronterizos, en relación con la gestión sostenible de los recursos naturales de la región. En la esfera del empleo y la integración social de los jóvenes en África, se proporcionó formación para reforzar las competencias de mujeres y hombres jóvenes en materia de empresariado social y promoción de una cultura de paz. En relación con esto, se reforzaron las capacidades de los centros de categoría 2 de la UNESCO que impartían la formación, en particular, el Centro Internacional para la Educación de las Niñas y las Mujeres en África (CIEFFA), situado en Burkina Faso, y el Centro Africano de Orientación, Asesoramiento y Realización Personal de los Jóvenes (GCYDCA), ubicado en Malawi.
- 143.** En cuanto al fortalecimiento del vínculo entre educación y cultura en relación con el empleo de los jóvenes, se organizó una reunión ministerial de alto nivel en Praia (Cabo Verde) en noviembre de 2013. El resultado de la reunión fue la Declaración de Praia, en la que se defiende la elaboración de estrategias específicas para los países sobre el fomento del empleo de los jóvenes en el sector creativo para hacer frente a las altas tasas de desempleo del continente. En lo tocante a la ciencia, la tecnología y la innovación (STI), se elaboraron materiales e instrumentos científicos relacionados con la previsión de sequías estacionales para la gestión de los recursos hídricos con el objeto de responder a los retos en materia de seguridad alimentaria y bienestar de la mujer. Asimismo, se desarrollaron programas informáticos especializados para ingeniería a través de la Plataforma de expertos de programas de código fuente abierto de la UNESCO sobre temas de hidrología (HOPE), con miras a la gestión de los recursos hídricos, así como una guía práctica destinada a los periodistas sobre la información relativa al cambio

climático. Además, en AGRHYMET (Níger) se organizó una formación de especialistas en seguimiento de las sequías. Asimismo, se elaboraron varias herramientas de aprendizaje en línea destinadas a los jóvenes y centradas en el conocimiento del papel de la mujer en la historia de África.

## Coordinación y seguimiento de las actividades en favor de África

### I. Principales logros

- 144.** La elaboración de una Estrategia operacional para la prioridad “África”, aprobada por la Conferencia General en su 37ª reunión, constituyó uno de los principales logros para ampliar y fortalecer el impacto de los programas de la UNESCO en África, gracias a una determinación más exacta de las necesidades prioritarias del continente en materia de desarrollo y a una ejecución conjunta, e integrando las recomendaciones contenidas en la evaluación de la prioridad global “África” realizada en junio de 2012. La Estrategia se inscribe en el corto y medio plazo (documentos 37 C/5 y 37 C/4) y formula una visión de futuro para el continente partiendo sobre todo de las tendencias y los cambios incipientes que van a marcar el desarrollo del continente en el decenio venidero. Fue elaborada tras un proceso iniciado en 2011 de consultas con los Estados Miembros y sus representantes ante la UNESCO y con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, la sociedad civil, organismos especializados, los asociados para el desarrollo del continente y miembros de la Secretaría de la UNESCO, en particular los que trabajan sobre el terreno. La Estrategia incluye asimismo seis programas emblemáticos y un plan de acción para su aplicación.
- 145.** El dispositivo intersectorial sobre la prioridad “África” y su ejecución, dirigido por la Oficina del Subdirector General del Departamento África, desempeñó un papel fundamental a la hora de mejorar la coordinación intersectorial, indispensable para la adhesión colectiva a la concepción, ejecución y evaluación de los programas dedicados a África como prioridad global. El dispositivo permitió reactivar y valorar los mecanismos de coordinación existentes, contando con la participación de especialistas de programas de la Sede y de las oficinas fuera de la Sede, y permitió asimismo llevar adelante programas y proyectos especiales. En este sentido, se prestó especial atención al ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación y al de una cultura de paz en África, centrados principalmente en los jóvenes, y se ejecutó un conjunto de 10 proyectos intersectoriales.
- 146.** En particular, el Departamento África llevó a cabo iniciativas de promoción y de fortalecimiento de capacidades en estos dos ámbitos, tales como la organización de una Conferencia Ministerial sobre “ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo en África” (Nairobi, 2012) y la elaboración de un marco conceptual para la creación de una Alianza mundial para la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) (en colaboración con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales). En el ámbito de una cultura de paz, se adoptó un enfoque especial, en el que se destaca el papel que desempeñan las fuentes y recursos de África para la paz y la reconciliación, mediante i) la elaboración y aprobación de un Plan de Acción para una Cultura de Paz en África (Foros de Abiyán, 2012, y de Luanda, 2013), ii) la realización de campañas nacionales de sensibilización (Angola) y iii) el establecimiento de redes de la sociedad civil de alcance continental (Red de fundaciones e instituciones de investigación para la promoción de una cultura de paz en África (Addis Abeba, 2013) y propuestas en curso para la creación de redes similares en las esferas relativas a las mujeres y a los jóvenes). La Comisión de la Unión Africana, diversos Gobiernos (Angola, Côte d’Ivoire y Liberia) y organizaciones de la sociedad civil, incluido el sector privado, participaron plenamente

en este enfoque. Las actividades de cooperación con la Comisión de la Unión Africana se fomentaron y reforzaron en estrecha colaboración con la Oficina de Addis Abeba.

- 147.** Con respecto a la **cooperación con los Estados Miembros y las redes de organizaciones de la sociedad civil y a las alianzas con el sector privado**, se han obtenido múltiples resultados. En el plano político, ello se tradujo en la confianza recabada y en el apoyo manifestado a la UNESCO, por conducto de la Directora General, por la Presidenta en funciones de la Unión Africana, así como en las respuestas positivas de los Estados Miembros africanos al llamamiento a aportar contribuciones voluntarias al Fondo especial de emergencia (Congo, Camerún, Gabón, Namibia y Chad) y a la acogida de reuniones (contribución en especie) por parte de Estados Miembros como Kenya y Angola. En términos de actividades de promoción conjuntas, ello también se tradujo en contribuciones financieras (Angola, Burkina Faso, Brasil) y acciones en favor de la Historia General de África y otros proyectos emblemáticos tales como el dedicado al papel de la mujer en el proceso de desarrollo. La cooperación con los Estados Miembros se reforzó mediante la realización de actividades mancomunadas, como las llevadas a cabo en el marco de la celebración de aniversarios aprobados por la Conferencia General (el 50º aniversario de la Organización Panafricana de Mujeres (OPM/PAWO, 2012), el 350º aniversario de la reina Nzinga Mbande y el centenario de Aimée Césaire) y a través de la organización anual, en colaboración con el Grupo Africano, de la Semana de África (Conferencia Ki-Zerbo, 2013). En el marco de la ampliación de la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, varias ONG destacadas establecieron relaciones oficiales con la Organización o firmaron acuerdos de colaboración (OCPA, CERDOTOLA, FAS). Diversas asociaciones de colaboración con ONG y el sector privado permitieron financiar actividades realizadas en la Sede y sobre el terreno (el CEPS con Air France, Grupo Azalai y ASKY: Foro sobre una cultura de paz en el África Occidental, Abiyán, 2012; AIED: Día Internacional de la Paz, 2012).
- 148.** Se reforzó la cooperación con institutos y centros de categoría 2 de la UNESCO en los ámbitos relativos a los jóvenes y a las mujeres (Centro Internacional para la Educación de las Niñas y las Mujeres en África (CIEFFA), en Burkina Faso, y Centro para el desarrollo de los jóvenes (GCYDCA), en Malawi), así como en la esfera de la gestión de los recursos hídricos y el cambio climático (institutos de ingeniería del agua y del medio ambiente en Burkina Faso y Serbia).
- 149.** **Se aumentó la notoriedad de la labor de la UNESCO en África** gracias a la repercusión de las actividades antes mencionadas y otros eventos importantes organizados en cooperación con las delegaciones permanentes y destacados en el sitio web sobre África y en los medios de comunicación. Asimismo, la Estrategia operacional para la prioridad "África" contará con el apoyo de una estrategia de comunicación destinada a dar a conocer los aspectos principales de la labor llevada a cabo por la UNESCO en África (iniciada en diciembre de 2013 en colaboración con las oficinas fuera de la Sede de la región).

## II. Problemas o tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

- 150.** Con miras a prolongar la repercusión a largo plazo de los ejes de acción iniciados durante el bienio 2012-2013 (CTI, cultura de paz, juventud) y respaldar la ejecución de los programas emblemáticos de la Estrategia operacional para la prioridad "África", la movilización de fondos extrapresupuestarios y de asociaciones de colaboración debe ser una de las principales prioridades del Departamento África a lo largo de los dos bienios venideros.

# Coordinación y seguimiento de las actividades en favor de la igualdad de género

## I. Principales logros

- 151.** Durante el bienio 2012-2013, la UNESCO continuó trabajando en la prioridad “Igualdad de género” mediante el asesoramiento y el diálogo en materia de políticas, actividades de promoción de alto nivel, el fortalecimiento de las capacidades, la coordinación y la creación de redes, el establecimiento de asociaciones nuevas y la consolidación de las ya existentes, y la realización de iniciativas específicas y de integración de la perspectiva de género.
- 152.** Una de las principales actividades de la Organización durante este periodo fue la elaboración del Plan de Acción para la prioridad “Igualdad de género” para 2014-2021 (GEAP II). El Plan se elaboró mediante amplias consultas con el personal de la UNESCO, los Estados Miembros y la red de organismos de las Naciones Unidas y fue aprobado por la Conferencia General en su 37ª reunión como un documento (37 C/4 Add.2) que acompaña a la nueva Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO 2014-2021 (37 C/4) y a su Programa y Presupuesto para 2014-2017 (37 C/5). Este segundo Plan de Acción se funda en las enseñanzas extraídas del primer Plan de Acción GEAP I, (2008-2013) y refleja las recomendaciones del examen realizado por el IOS y de la auditoría participativa llevada a cabo por la OIT. Pone en práctica las prioridades y los objetivos estratégicos y aplica un enfoque integral y coherente a la promoción de la igualdad de género en la UNESCO y sus Estados Miembros. El segundo Plan de Acción se adecúa al C/4 y al C/5 y contiene metas claras y realistas y planes de ejecución, así como estructuras y niveles de responsabilidad para lograr los resultados esperados.
- 153.** El tercer “Informe de la Directora General sobre las actividades ejecutadas por la UNESCO para promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género” (37 C/INF.18) fue también el fruto de un esfuerzo de toda la Organización y se presentó a la Conferencia General en su 37ª reunión. En dicho informe: i) se describen las iniciativas concretas y los resultados logrados; ii) se exponen las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades y de promoción; iii) se indican las principales dificultades y las enseñanzas extraídas; y iv) se formulan recomendaciones para aplicar en adelante.
- 154.** Las iniciativas polifacéticas de la UNESCO en apoyo del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género en el plano nacional continúan arrojando resultados positivos (informes sobre los resultados obtenidos figuran en el examen estratégico de cada Gran Programa). Durante este bienio, la ODG/GE elaboró un marco para el seguimiento, el registro sistemático y con objetivos definidos y la generación de una base de conocimientos con respecto a las iniciativas y actividades llevadas a cabo sobre el terreno en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Dicho marco: i) proporciona una herramienta para la evaluación y el registro exhaustivos de los proyectos y las iniciativas de la UNESCO específicamente dedicados a este tema y, más adelante, de los que integran la perspectiva de género; ii) ofrece una plataforma para la recopilación de las conclusiones del seguimiento; iii) fomenta el intercambio en relación con la prioridad “Igualdad de género” entre el personal; iv) genera recomendaciones en materia de políticas vinculadas a este tema; v) favorece una cultura basada en el logro de resultados respecto a la incorporación de la perspectiva de género; vi) fortalece y amplía las competencias en materia de seguimiento; vii) organiza una colección de registros visuales de testimonios de los beneficiarios de las iniciativas de la Organización en relación con la igualdad de género sobre el terreno.

- 155.** También durante este bienio, la UNESCO preparó e introdujo en SISTER un instrumento de gestión para el control de los recursos: los indicadores de la igualdad de género. Este instrumento es un requisito obligatorio para todos los organismos de las Naciones Unidas, de conformidad con el Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ONU-SWAP), y se basa en un sistema de codificación concebido para medir hasta qué punto las actividades realizadas contribuyen a la promoción de la igualdad de género. El instrumento se articula en una escala de cuatro puntos que indica el nivel de contribución de cada actividad, tomando como base la información sobre la misma transmitida a SISTER: empieza por 0 (no contribuye a la igualdad de género), para pasar a 1 (constata la desigualdad entre hombres y mujeres), 2 (responde a la desigualdad entre hombres y mujeres) y llegar a 3 (transforma la desigualdad entre hombres y mujeres).
- 156.** En consonancia con una de las recomendaciones del examen realizado por el IOS, la UNESCO llevó a cabo un inventario de las capacidades del personal de la Organización. Por medio de una encuesta en línea, se acopiaron datos basados en la autoevaluación del personal con respecto a sus conocimientos y experiencia en actividades relativas a la igualdad entre hombres y mujeres. Los resultados se emplearon para: i) identificar y asignar las capacidades existentes a los grandes programas, servicios centrales, oficinas fuera de la Sede e institutos de categoría 1 (terminado); ii) elaborar un plan bienal de gestión de conocimientos y fortalecimiento de las capacidades para la prioridad "Igualdad de género" (terminado); iii) renovar el mandato de los coordinadores de las cuestiones de género en consonancia con las capacidades existentes (en curso). Se revisó el mandato de los coordinadores de las cuestiones de género con el objeto de reforzar su papel y responsabilidad en la defensa del compromiso renovado de la Organización para con la prioridad "Igualdad de género".
- 157.** En cuanto al trabajo con asociados externos, la UNESCO siguió manteniendo una colaboración proactiva y eficaz con el sistema de las Naciones Unidas, en particular con ONU-Mujeres. La Organización participó en el proceso, dirigido por ONU-Mujeres, de preparación de un curso básico de formación en línea para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre hombres y mujeres para todo el personal del sistema. Este curso y un manual especial para los coordinadores de las cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas se basan en la labor pionera de la UNESCO en estos ámbitos. Asimismo, la UNESCO estuvo a cargo de la preparación -con financiación de ONU-Mujeres- de un módulo de aprendizaje interactivo en línea sobre «igualdad entre hombres y mujeres y educación», que se integrará en el curso básico en línea sobre este tema.
- 158.** Durante el bienio, la UNESCO presentó su primer informe relativo al Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas (UN-SWAP) sobre la aplicación de la política aprobada por la Junta de los Jefes Ejecutivos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer (CEB/2006/2). En general, en relación con los 15 indicadores de desempeño del Plan de Acción para todo el sistema, la Organización supera los requisitos en cuatro indicadores, cumple los requisitos en un indicador y está cerca de cumplirlos en diez indicadores. Un análisis comparativo de la labor de la UNESCO realizado por ONU-Mujeres señala lo siguiente: i) el trabajo que actualmente está realizando la UNESCO para integrar un indicador de género en su programa informático SISTER se considera un paso de suma importancia en el ámbito del control de los recursos; ii) se elogia a la Organización por la formación obligatoria en relación con la igualdad entre hombres y mujeres que ofrece.

## II. Tareas pendientes y enseñanzas para el futuro

- 159.** Durante el bienio 2012-2013, el principal desafío en la ejecución de la prioridad “Igualdad de género” de la UNESCO fue la brecha entre, por un lado, los firmes compromisos con la igualdad de género expresados en los documentos estratégicos y, por otro lado, la aplicación práctica de esos compromisos en los programas, es decir, en la formulación, la asignación presupuestaria, el seguimiento y la presentación de informes, y la evaluación. Esta brecha incide de manera distinta en cada uno de los dos pilares del enfoque de la UNESCO relativo a la igualdad de género: los programas específicos, orientados a subsanar las desigualdades en ámbitos concretos mediante la atención a niñas y mujeres o a niños y hombres y la transformación de las normas de masculinidad y femineidad, se comprenden y se utilizan con mayor facilidad; al mismo tiempo, la incorporación de la perspectiva de género, pese a haber sido presentada en repetidas ocasiones como la estrategia más prometedora para promover la igualdad de género en el sistema de las Naciones Unidas, requiere un mayor desarrollo de capacidades y estructuras mejoradas de rendición de cuentas, incluidos los mecanismos para llevar un control de la asignación del presupuesto.
- 160.** La aplicación práctica de la prioridad “Igualdad de género” acusó también una escasez de recursos y capacidades, tanto humanas como financieras, agravada por la situación financiera del último bienio (reducción del 80% del presupuesto ordinario de la División de Igualdad entre Hombres y Mujeres, ODG/GE). Esta reducción presupuestaria se mitigó apoyándose en los conocimientos especializados del equipo de la ODG/GE y en la red de coordinadores de las cuestiones de género. Asimismo, se aportó una cantidad limitada de recursos del Fondo especial de emergencia y se obtuvo financiación externa del sector privado y de fondos fiduciarios con fines específicos para iniciativas realizadas en el plano nacional. Por último, se estableció una serie de nuevas asociaciones de colaboración para proyectos innovadores y se están desplegando esfuerzos sistemáticos y concertados para conseguir que los recursos (tanto ordinarios como extrapresupuestarios) de los grandes programas y de otros programas se concentren en alcanzar el máximo impacto y en desarrollar capacidades y estructuras sostenibles para hacer progresar la igualdad entre hombres y mujeres.
- 161.** Los elementos fundamentales del conjunto de medidas adoptadas para abordar estos desafíos en la ejecución de la prioridad “Igualdad de género” en el próximo periodo a plazo medio son los siguientes: definición de resultados, indicadores y objetivos de referencia específicos para cada gran programa en el Plan de Acción para la prioridad “Igualdad de género” para 2014-2021 (GEAP II), en consonancia con el documento 37 C/5; refuerzo de los marcos de responsabilidad y rendición de cuentas de conformidad con el GEAP II; introducción de los indicadores de la igualdad de género en SISTER; y el Plan revisado de desarrollo de las capacidades para la igualdad de género.

## Planificación estratégica, seguimiento del programa y preparación del presupuesto

- 162.** Durante el bienio 2012-2013, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) empleó sus recursos de manera eficaz y eficiente para aplicar el plan de acción con arreglo al mandato establecido por la Conferencia General (Resolución 36 C/09300) y alcanzar los objetivos en él definidos. Con el objeto de lidiar con los desafíos planteados por las limitaciones financieras de la Organización, la Oficina movilizó a su personal y adaptó sus métodos de trabajo de manera a hacer mayor hincapié en las actividades de apoyo a la planificación estratégica y en centrar las actividades, en una ejecución del programa orientada a la obtención de resultados en los ámbitos prioritarios, en la movilización de fondos y en la labor encaminada a garantizar el papel de liderazgo desempeñado por la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas en esferas como la educación, la cultura y los recursos hídricos.
- 163.** El Auditor Externo reconoció el papel desempeñado por la Oficina en la gestión de la situación financiera de la UNESCO durante el bienio 2012-2013 en su "Informe de auditoría sobre la gestión de la crisis presupuestaria y financiera de la UNESCO" (documento 191 EX/28 Parte II, párr. 24: "Habida cuenta de la inercia de los gastos en la Organización, el hecho de haber podido contener aproximadamente la mitad del déficit financiero demuestra un verdadero compromiso por parte de los altos directivos de la UNESCO -más especialmente de la Oficina de gestión financiera (BFM) y de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP)- y los importantes esfuerzos desplegados para dar respuestas inmediatas y eficaces a la crisis").
- 164.** Con su propio presupuesto reducido en un 14%, la Oficina trabajó en estrecha colaboración con todas las unidades de la Organización, en la Sede, fuera de la Sede y en los Institutos, y brindó apoyo a los programas y orientaciones estratégicas sobre cuestiones relacionadas con el programa a lo largo de todo el bienio. Se alcanzaron los siete resultados esperados relativos a la Oficina, aunque con un alcance reducido en algunos casos, como en el caso del resultado esperado sobre la formación del personal en una gestión basada en los resultados GBR (resultado esperado nº 7).

### Principales logros en los siguientes ámbitos:

#### Ejecución del programa

- 165.** A lo largo de todo el bienio, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) continuó supervisando detenidamente el examen de los planes de trabajo en SISTER y su ejecución, y trabajó con todas las unidades de la UNESCO para garantizar que se aplicaran los siguientes principios: precisar aún más la orientación del programa en ámbitos de reconocida ventaja comparativa y en las funciones rectoras de la UNESCO en el sector multilateral; mejorar la definición de prioridades estratégicas y la eficacia de la ejecución del programa para alcanzar los resultados esperados; responder plenamente a las prioridades globales, "África" e "Igualdad de género", y a las necesidades de los grupos prioritarios; dar prioridad a la actividad sobre el terreno y cumplir los requisitos reglamentarios; movilizar recursos adicionales a la vez que se garantiza la complementariedad y la consonancia de los recursos extrapresupuestarios con las prioridades del Programa Ordinario; y velar por la plena concordancia con el enfoque de una gestión basada en los resultados (GBR).
- 166.** Además de presidir y dirigir el "Dispositivo intersectorial sobre una cultura de paz y no violencia", la Oficina coordinó, orientó y apoyó los otros cinco dispositivos intersectoriales, y garantizó, en cooperación con los responsables de los dispositivos, que los 55 proyectos de los dispositivos intersectoriales habían sido objeto de una selección competitiva y se ejecutaban puntualmente y de manera orientada a la

obtención de resultados. A dichos proyectos se les asignó una cuantía total de 2,8 millones de dólares estadounidenses del Programa Ordinario y casi 3 millones del Fondo especial de emergencia. (Véase el informe correspondiente en el documento 194 EX/4 Parte I (A)).

- 167.** Con arreglo a las recomendaciones de la auditoría y la evaluación del marco de gestión de los institutos y centros de categoría 2 efectuadas por el Servicio de Supervisión Interna (IOS), y a partir de las decisiones conexas adoptadas por el Consejo Ejecutivo, se realizaron progresos en la aplicación de la Estrategia global integrada para los institutos y centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO gracias a la dirección de un grupo intersectorial sobre esta cuestión: se fortalecieron los procedimientos de renovación de la condición de categoría 2; se mejoró la adecuación de las actividades de esos institutos y centros a las estrategias sectoriales; se revisaron los requisitos en materia de seguimiento y presentación de informes de la red; y se pusieron en marcha medidas para reducir los gastos que supone para la UNESCO mantener esa red (véase el documento 192 EX/15 Parte I). Como resultado, se elaboraron propuestas de modificación de la Estrategia, que fueron aprobadas por la Conferencia General en su 37ª reunión (Resolución 37 C/93).
- 168.** La **movilización de recursos extrapresupuestarios** desempeñó un papel importante en el fortalecimiento del impacto y alcance de los programas de la UNESCO. El déficit de financiación generado por la reducción del presupuesto bienal del Programa Ordinario debida al impago de las contribuciones asignadas ejerció más presión sobre la Organización, y en particular sobre la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), para ampliar la base de donantes de la UNESCO y recabar fondos adicionales de fuentes extrapresupuestarias. En este sentido, para el bienio 2012-2013 se obtuvo un total de 553 millones de dólares estadounidenses para reforzar el Programa Ordinario, lo cual representó un aumento del 6,3% en comparación con el bienio anterior (518 millones de dólares), y ello pese a la crisis financiera actual, que afecta a todas las categorías de donantes. El 64% de los fondos recabados se empleó para apoyar proyectos ejecutados sobre el terreno.
- 169.** Se firmaron nuevos acuerdos de fondos fiduciarios con Estados Miembros como Angola, Azerbaiyán, Brasil, Camerún, China, Indonesia, Iraq, Kuwait, Malasia, Mozambique, Pakistán, República de Corea y Tailandia, algunos de ellos como fondos autofinanciados. Al mismo tiempo, los donantes tradicionales de la UNESCO, como Bélgica (Flandes), España, Finlandia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Suecia y Suiza, continuaron representando un apoyo esencial para las actividades de la UNESCO. Las contribuciones voluntarias, en particular de Francia, Reino Unido, Suecia y Suiza, aumentaron considerablemente a lo largo del periodo. La creación del Fondo especial de emergencia también contribuyó a ampliar y diversificar la base de donantes de la UNESCO, al incluir, además de los donantes tradicionales de la UNESCO, contribuciones y promesas de contribuciones de países del Sur: Andorra, Arabia Saudita, Argelia, Belice, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Indonesia, Iraq, Isla Mauricio, Islandia, Kazajstán, Luxemburgo, Mónaco, Namibia, Omán, Qatar (Oficina de Su Alteza la Jequesa Mozah Bint Nasser), San Marino, Timor-Leste y Turquía, muchos de los cuales son donantes nuevos o donan “por primera vez” a la UNESCO.
- 170.** El Memorando de Entendimiento entre la UNESCO y la Unión Europea, firmado en octubre de 2012, está dando sus frutos: los nuevos proyectos y negociaciones en curso aumentarán la contribución de la Unión Europea hasta 30 millones de euros. Se amplió la cooperación de la UNESCO con los bancos multilaterales de desarrollo, y ahora incluye el apoyo del Banco Mundial en el marco de su iniciativa “Alianza Mundial para la Educación”<sup>4</sup>. En el bienio 2012-2013, el Consejo de Administración de la Alianza asignó fondos por valor de 29 millones de dólares estadounidenses a diversos proyectos relacionados con la educación gestionados por la UNESCO, incluidos sus institutos de categoría 1.

<sup>4</sup> La Alianza Mundial para la Educación es una asociación de colaboración que reúne a 60 países en desarrollo, Gobiernos donantes, organizaciones internacionales, el sector privado, docentes, grupos de la sociedad civil y ONG, y se centra en acelerar el avance hacia los objetivos de la EPT para 2015.

- 171.** Se obtuvo un total de 55,7 millones de dólares estadounidenses del sector privado (empresas y fundaciones). Fue el resultado de una mayor diversificación de la base de asociados, con la inclusión de donantes del sector privado de China y Brasil, así como de la región de los Estados Árabes, en particular de Qatar y de los Emiratos Árabes Unidos. Entre los principales asociados figuran los siguientes: Grupo Dalian Wanda, Phoenix TV, municipalidad de Nanjing y Shenzhen Huaqiang Holding en apoyo de los programas prioritarios de la UNESCO relativos a la cultura y al turismo sostenible; GEMS Education y la Fundación Education Above All en respaldo de los docentes y la calidad de la educación; y Social Service Industry (SESI) en el ámbito de las ciencias sociales.
- 172.** La sección de previsión y prospectiva de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) trabajó estrechamente con una amplia gama de asociados y organizó una serie de eventos y proyectos concebidos para demostrar cómo se puede emplear la perspectiva del futuro en la adopción de decisiones y el pensamiento estratégico. Los resultados de la innovadora serie de Foros UNESCO del Futuro, que incluyeron debates sobre políticas y estrategias entre responsables de la elaboración de políticas y partes interesadas, generaron contribuciones al proceso de preparación de Río+20, a la prioridad "África", a la reunión de examen decenal de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10) y a la elaboración del C/4 y el C/5. Asimismo, las iniciativas relativas a la previsión y prospectiva, desde los foros, conferencias y seminarios sobre el futuro hasta los talleres de aprendizaje práctico sobre el terreno (Futures Literacy UNESCO Knowledge Laboratories) reforzaron considerablemente la capacidad, tanto dentro como fuera de la UNESCO, para utilizar el futuro de manera más eficaz en toda una gama de cuestiones importantes y metodologías de previsión y prospectiva. La UNESCO ha ejercido una clara función de liderazgo en su papel de laboratorio de ideas mediante el desarrollo de enfoques avanzados de sistemas de anticipación aplicados a cuestiones importantes para todos los sectores de la UNESCO y las comunidades clave. En 2013, se estableció en la Universidad de Trento (Italia) la primera Cátedra UNESCO sobre sistemas de anticipación, y otras están en curso de preparación.
- 173.** En resumen, el apoyo a la ejecución del programa, los exámenes periódicos de los planes de trabajo junto con la supervisión periódica de la aplicación del programa y la presentación de informes al Consejo Ejecutivo, y el respaldo a la movilización de fondos adicionales de fuentes extrapresupuestarias en consonancia y en sinergia con los recursos del Programa Ordinario, han contribuido a garantizar la coherencia del proceso general de programación y presupuestación, controlar los costos y mantener un ritmo aceptable de ejecución del programa en un periodo de grandes dificultades financieras, y tender de manera satisfactoria al logro de los resultados de la Organización aprobados en el 36 C/5 (véase el documento 194 EX/4). Los Estados Miembros supervisaron detenidamente y tomaron nota de los progresos realizados en materia de metodología y presentación de informes sobre la consecución de los resultados, y manifestaron su reconocimiento ante los esfuerzos desplegados por la Directora General y ante las medidas adoptadas para que, pese a los importantes recortes presupuestarios, se pueda ejecutar el programa (véase la Decisión 192 EX/4).

## Preparación del Proyecto de Estrategia a Plazo Medio para 2014-2019 (37 C/4) y del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2014-2015 (37 C/5)

- 174.** De conformidad con la Resolución 36 C/1 y la Resolución 36 C/112 de la Conferencia General, en enero de 2012 la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) inició la preparación de propuestas preliminares sobre el 37 C/4 y el 37 C/5. El proceso incluyó varios niveles de consultas con los Estados Miembros de la UNESCO, incluidas las Delegaciones y Comisiones Nacionales, OIG y ONG, y llevó a la preparación puntual de los proyectos de documentos 37 C/4 y 37 C/5. Asimismo, la Oficina veló por que los documentos estratégicos complementarios preparados para las dos prioridades globales, "África" e "Igualdad de género", se ajustaran a las decisiones y orientaciones de los Estados Miembros. La Conferencia General aprobó los cuatro documentos en su 37ª reunión.

- 175.** Además, a petición del Consejo Ejecutivo, la Oficina preparó un “Plan de ingresos y gastos y un plan de reestructuración basados en la liquidez de 507 millones de dólares prevista para 2014-2015” (37 C/5 Addendum 2 Rev.), que fue adoptado por la Conferencia General en su 37ª reunión junto con el 37 C/4 y el 37 C/5.

## Posicionamiento estratégico de la Organización mediante la colaboración interinstitucional y las alianzas

- 176. Reforma de las Naciones Unidas y esfuerzos para la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas:** en un periodo en que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas está ampliando los avances alcanzados en los últimos años mediante esfuerzos encaminados a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular la iniciativa “Unidos en la acción”, la UNESCO continuó participando activamente en los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en los planos mundial e interinstitucional, incluida la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) y sus tres órganos subsidiarios (Comité de Alto Nivel sobre Programas, HLCP; Comité de Alto Nivel sobre Gestión, HLCM; y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, GNUD, con sus propios órganos subsidiarios), y además respondió así a la disposición estratégica de la Evaluación externa independiente (EEI) relativa a un mayor refuerzo de la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas.
- 177.** La UNESCO participó en las principales actividades del sistema de las Naciones Unidas del último bienio orientadas hacia la reforma de las Naciones Unidas y una mayor armonización de todo el sistema en los planos nacional y regional, incluido a través de la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países y de los equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) (véanse los informes correspondientes en los documentos 194 EX/4 Parte I B y 194 EX/4 Add.). Entre otras actividades, la UNESCO dirigió un examen interinstitucional y un equipo de trabajo del GNUD que elaboró un acuerdo interinstitucional sobre la financiación futura del sistema de coordinadores residentes. La labor del grupo de trabajo se tradujo en la adopción de un emblemático primer acuerdo en su género sobre la participación en la financiación de los gastos que se está aplicando actualmente con el objeto de garantizar una financiación adecuada y previsible del sistema de coordinadores residentes, entendido como un importante pilar de la actuación conjunta de las Naciones Unidas en los planos regional y nacional.
- 178.** Después de que la iniciativa “Unidos en la acción” (“Delivering as One”) realizara su fase de prueba en 2007, sus buenas prácticas ya están ahora consolidadas y se llevan adelante en todo el sistema mediante “procedimientos operativos estándar” para avanzar Unidos en la acción. Ello responde a la Revisión cuatrienal amplia de la política (QCPR) de 2012, que reconoció los logros obtenidos gracias al trabajo Unidos en la acción, en particular mediante programas comunes y mecanismos de financiación compartida. En su calidad de miembro del grupo de alto nivel del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) encargado de formular “procedimientos operativos estándar” para los países que decidan adoptar la iniciativa “Unidos en la acción”, la UNESCO participó en la elaboración de estos instrumentos y codirigió los trabajos en el ámbito de la armonización de prácticas institucionales.
- 179.** En el marco del esfuerzo conjunto cada vez mayor realizado por el sistema de las Naciones Unidas para reforzar la transparencia de su funcionamiento, y asimismo en consonancia con la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, la UNESCO participa en un grupo de trabajo interinstitucional y una reflexión de todo el sistema acerca de la transparencia, con el objeto de permitir a las partes interesadas un mayor acceso a información de calidad relativa a la organización del sistema de las Naciones Unidas.
- 180.** En los planos regional y nacional, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) continuó apoyando la participación de la UNESCO en los equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) y en los equipos de las Naciones Unidas en los países, mediante, entre otras cosas, la provisión de fondos de apoyo específicos provenientes del 1% que le corresponde gestionar de la consignación

presupuestaria global del 2% de los recursos del programa de los grandes programas destinada a apoyar la participación de la UNESCO en los procesos de programación común por país. Además, la BSP continuó proporcionando orientaciones y apoyo a las oficinas fuera de la Sede en la preparación de los documentos de la UNESCO destinados a la programación por país (UCPD), con miras a la consecución del Objetivo 5 de la Hoja de ruta.

- 181.** Al llevar adelante el examen interinstitucional y actualizar sus acuerdos de colaboración con muchos de sus asociados de las Naciones Unidas, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) contribuyó a reforzar la repercusión, la eficacia y la eficiencia de un sistema de las Naciones Unidas en el que se trabaja y se obtienen resultados “unidos en la acción”. Durante el bienio, se firmaron cuatro nuevos Memorandos de Entendimiento: con ONU-Mujeres, la UIT, la OMM y la OMT. Diversos Memorandos de Entendimiento están en curso de negociación, entre otros, con VNU, el PNUD, el PNUMA, la OIT, el PMA, la ONUDI, el DOMP y el UNFPA.
- 182.** La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) coordinó el proceso preparatorio para la participación de la UNESCO en la Conferencia **Río+20**, dirigió la cooperación intersectorial y ayudó a elaborar el mensaje principal de la UNESCO y publicación fundamental para Río+20: “From Green Economies to Green Societies: UNESCO’s Commitment to Sustainable Development” [De economías “verdes” a sociedades “verdes”: el compromiso de la UNESCO en pro del desarrollo sostenible]. El Documento Final de Río+20 incluyó muchas de las propuestas de la UNESCO para un compromiso mundial en pro de un desarrollo sostenible. Asimismo, el Secretario General de las Naciones Unidas confió a la UNESCO las tareas de Secretaría de su Junta de Asesoramiento Científico para que le asesorara a él y a los Jefes Ejecutivos de los organismos de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con la ciencia para la sostenibilidad. La BSP, junto con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, la COI y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, contribuyó al proceso de creación de la Junta de Asesoramiento Científico, mediante, entre otras cosas, el fomento de la cooperación interinstitucional, la coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas y la preparación de la celebración de la reunión inaugural de la Junta de Asesoramiento Científico. La BSP siguió todos los procesos en materia de políticas que llevaron a Río+20, como el Foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible, y propició la contribución de la UNESCO a diversos informes presentados por el Secretario General, como el Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible.
- 183. Preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015:** el Comité de Dirección interno de la UNESCO sobre la agenda para después de 2015, presidido por la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) e integrado por representantes de todas las unidades de la Organización (Sede, oficinas fuera de la Sede e Institutos de categoría 1), ayudó a forjar un consenso respecto a la contribución estratégica que se espera de la UNESCO y a la importancia que revisten la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación y la información como motores estratégicos y fundamentales para una agenda para el desarrollo amplia.
- 184.** A lo largo del bienio 2012-2013, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) ayudó a garantizar una participación activa de la UNESCO en todos los mecanismos y grupos importantes implicados en los procesos de preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015 en los planos mundial, interinstitucional e intergubernamental y la contribución a los mismos. Los foros interinstitucionales incluían, entre otros, el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas (UNTT) sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015; el Equipo de Tareas del GNUD sobre los ODM; el Equipo de Tareas del GNUD sobre Cultura y Desarrollo; y el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los ODM. La BSP coordinó satisfactoriamente la contribución de la UNESCO al Informe del Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas (UNTT) titulado “El futuro que queremos para todos”, que se publicó en junio de 2012 y ha servido desde entonces como punto de referencia para todos los debates y consultas realizadas en el sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 (véase el documento 191 EX/6). En el plano intergubernamental, la BSP participó en diversos estudios temáticos a través del Equipo de Apoyo Técnico del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; entre dichos estudios temáticos figura el relativo a la “Ciencia,

tecnología e innovación, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de las capacidades". También contribuyó a la elaboración de notas conceptuales para eventos de alto nivel y debates temáticos sobre el desarrollo después de 2015. La cooperación entre la BSP y el Sector Cultura ayudó a preparar el terreno para realizar una consulta sobre cultura y desarrollo después de 2015.

- 185.** Más recientemente, durante la 37ª reunión de la Conferencia General, la BSP organizó el Foro de Dirigentes sobre el tema "Movilización y contribución de la UNESCO para la agenda para el desarrollo después de 2015 mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información", y preparó la nota conceptual sustancial. El Foro de Dirigentes brindó un espacio a los representantes de los Estados Miembros para manifestar las prioridades de sus países y compartir sus enfoques y su visión sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 que se va conformando, así como sobre el papel de la UNESCO (véase el documento 37 C/INF. 5).

## Ejecución de los programas descentralizados en las unidades en el terreno

Durante el periodo considerado, la Oficina de Coordinación de las unidades fuera de la Sede (BFC) obtuvo resultados en las siguientes esferas:

i) Reforma de la descentralización

- 186.** La BFC siguió coordinando la estrategia para la presencia de la UNESCO en el terreno y veló por que sus oficinas contaran con la mejor interfaz posible con los sectores de la Sede, así como con los servicios internos y relativos al programa, en especial en las esferas de la planificación y la ejecución.
- 187.** En su 36ª reunión, la Conferencia General aprobó el plan de ejecución revisado propuesto por la Directora General, destinado a optimizar los recursos financieros, y respaldó su propuesta de que la ejecución de la primera fase de la reforma del dispositivo fuera de la Sede se centrara en África. Como anunció la Directora General en su Nota DG/Note/14/2 del 3 de enero de 2014, la ejecución de la primera fase de la reforma centrada en África se completó a finales de 2013, y el nuevo dispositivo de la UNESCO fuera de la Sede en África está actualmente ampliamente asentado.
- 188.** Se crearon cinco oficinas regionales multisectoriales, en Abuja, Dakar, Harare, Nairobi y Yaundé. Durante el proceso de transformación de las oficinas fuera de la Sede, se abolieron las funciones de oficina multipaís de las oficinas en Accra, Bamako, Dar-es-Salaam, Libreville y Windhoek, y estas oficinas funcionan ahora como oficinas nacionales. Se crearon dos nuevas oficinas nacionales: en Juba (Sudán del Sur) y en Abiyán (Côte d'Ivoire).
- 189.** De conformidad con la Nota de la Directora General DG/Note/14/3 del 3 de enero de 2014, se introdujo una mayor delegación de autoridad a las oficinas fuera de la Sede, una revisión de las relaciones jerárquicas actuales y una interacción más clara entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede.
- 190.** Se examinaron los acuerdos celebrados con los países sede de cada una de las oficinas en el terreno para asegurarse la mejor relación posible entre costo, beneficios y eficacia y, cuando correspondió, se los volvió a negociar.

ii) Apoyo a las oficinas fuera de la Sede

- 191.** La BFC actuó como la principal interfaz de la comunicación dentro de la Sede, así como entre esta y las oficinas en el terreno. Si bien la supervisión de los presupuestos operacionales de las oficinas fuera de la Sede se transfirió a la BFM en el marco de la reforma global de los servicios financieros, la BFC contribuyó,

en estrecha colaboración con la BFM, a la mejora de la gestión y administración de esos fondos. La BFC también colaboró con el ERI y la MSS/BKI en la mejora de las plataformas de información y las estructuras de comunicación, que facilitaron los contactos e incrementaron la notoriedad de las actividades de la UNESCO en el terreno. En numerosas ocasiones, la BFC desempeñó un papel decisivo para garantizar el grado de contacto adecuado entre la Sede y las oficinas en el terreno con objeto de asegurarse de que el apoyo prestado fuera suficiente.

**192.** La BFC, que es responsable de la evaluación del desempeño de todos los directores y jefes de las oficinas fuera de la Sede, se mantuvo en contacto estrecho con esos colegas y coordinó el procedimiento de contratación de los nuevos directores y jefes.

iii) Mejora de la seguridad del personal y los locales

**193.** La BFC garantizó de manera sostenible que las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO alcanzaran niveles aceptables con respecto a las normas en materia de seguridad del personal y los locales. En el marco del Sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, la seguridad del personal y los bienes se garantizó mediante la aplicación de recomendaciones, políticas y prácticas establecidas por el Departamento de seguridad de las Naciones Unidas, y a través del mantenimiento de un nivel de protección de seguridad que se ajusta a la situación en materia de seguridad de los lugares de destino y cumple con las medidas vigentes de reducción de riesgos. En situaciones de crisis, se proporcionó un respaldo y apoyo eficaz y proactivo a las oficinas y al personal fuera de la Sede. Uno de los mayores logros consistió en preconizar, de manera eficaz, que se siguieran movilizando fondos suficientes para conservar un grado sostenible de seguridad en el entorno y actuar con eficiencia en las emergencias al respecto. Como resultado, todos los requisitos en materia de seguridad sobre el terreno de las oficinas fuera de la Sede se cumplieron con cargo a recursos financieros consignados y tras un seguimiento continuo y una evaluación de las necesidades actuales.

iv) Coordinar las respuestas a las situaciones posteriores a crisis

**194.** La BFC siguió coordinando la respuesta de la UNESCO a las necesidades de los países afectados por crisis y prestó apoyo operacional a las oficinas fuera de la Sede en situaciones posteriores a conflictos o desastres. La UNESCO participó en 18 llamamientos humanitarios y en diversos marcos de evaluación, y recibió fondos procedentes de fondos fiduciarios con asociados múltiples, incluido el Fondo para el logro de los ODM, el Fondo para la consolidación de la paz y el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF). Se establecieron diversas oficinas para proyectos, que funcionaron según el principio de una recuperación total de costos e hicieron de la obtención de fondos su papel central. La BFC, junto con la BSP/CFS, contribuyó a estos logros mediante la facilitación de los procedimientos de la Sede relativos a la obtención de fondos, la ejecución de proyectos y las relaciones con los donantes.

**195.** Las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO participaron, mediante la presentación de proyectos humanitarios, en 18 llamamientos humanitarios de la OCHA para: Sudán del Sur, Siria, el Plan de Respuesta Regional para Siria, Palestina, Kenya, Cuba, República Centroafricana, Pakistán y Somalia. Estos proyectos abordan diversos ámbitos de competencia de la UNESCO: educación, recursos hídricos y saneamiento, y recuperación temprana y formas de sustento, en particular en los campos de la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP), el apoyo psicosocial, el patrimonio cultural (Siria) y el estudio "Education under Attack".

## Supervisión Interna

**196.** El Servicio de Supervisión Interna (IOS) es un mecanismo integrado de control cuyas funciones son la auditoría interna, la evaluación, la investigación y otras formas de apoyo a la gestión destinadas a fortalecer el funcionamiento de la Organización. Se encarga de velar por que los programas y planes se ejecuten de manera eficiente y eficaz, que la información estratégica necesaria para la gestión sea fiable y oportuna y que se fomente el perfeccionamiento permanente de los métodos y procedimientos, así como de la rendición de cuentas, a fin de mejorar la calidad y la repercusión de las actividades de la UNESCO. Por lo que hace a los resultados esperados del IOS en 2012-2013 (36 C/5), estos son los principales logros:

### Fortalecimiento de los mecanismos de gestión de riesgo, control, cumplimiento y de aprovechamiento óptimo de los recursos

**197.** Las 30 actividades de auditoría interna realizadas durante el bienio han mejorado directamente la gestión del riesgo, el control y el rendimiento operacional en la UNESCO. Estos son los resultados concretos de las recomendaciones de auditoría puestas en práctica en 2012-2013: i) una mejor gestión de los riesgos de las asociaciones de colaboración y la ejecución de programas relativos a las Cátedras UNESCO y los Institutos y Centros de categoría 2, ii) el mejoramiento del control financiero gracias a la reconfiguración del acceso a las autorizaciones de tesorería esenciales en los sistemas de TI, iii) la evaluación más sistemática de los proyectos extrapresupuestarios para mejorar el aprendizaje y demostrar resultados, iv) el mejoramiento del control de la gestión y la transparencia presupuestaria de las economías en los gastos de personal, v) el aumento de la eficacia de la gobernanza de las TI y un mayor control de su adquisición y control, vi) el incremento de la eficiencia mediante la combinación de las funciones administrativas (por ejemplo, respecto de las reuniones, las conferencias y los actos culturales que se celebran en la Sede), vii) el aumento de los recursos gracias al aumento de la observancia de las tasas estándar de cumplimiento de los costos de apoyo a los proyectos, y viii) la mejora de la presentación de informes sobre los resultados de los programas (por ejemplo, los Institutos de ciencias de categoría 1 de la UNESCO).

### La gestión estratégica de la Organización, la elaboración de políticas y programas y la ejecución de programas basadas en las evaluaciones y auditorías

**198.** Las principales actividades de evaluación realizadas han fundamentado y contribuido a la mejora de, entre otras, las siguientes actividades, estrategias y políticas de reforma llevadas a cabo en la UNESCO: i) la ejecución de las actividades de reforma de la UNESCO (seguimiento de la evaluación externa independiente); ii) la nueva estrategia operacional para la prioridad "África" y el Plan de Acción de la UNESCO para la prioridad «Igualdad de género» (2014-2021) (evaluaciones de la Prioridad "África" y la Prioridad «Igualdad entre hombres y mujeres»); iii) los procesos de reforma institucional y estratégica de los Institutos de la UNESCO relacionados con la educación de categoría I y de los Premios UNESCO (examen de los Institutos sobre educación de la UNESCO de categoría I y evaluación de los Premios UNESCO); y iv) las mejoras de los métodos de trabajo, los procesos operacionales y las directrices sobre políticas en relación con las convenciones que se refieren a la cultura y los procesos de evaluación de las actividades extrapresupuestarias (evaluación inicial de la labor normativa del Sector de Cultura y estudio de diagnóstico de las evaluaciones de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO).

## Fortalecimiento de la rendición de cuentas y la observancia de las normas y los reglamentos de la UNESCO

- 199.** Durante el período abarcado por el presente informe, se mejoraron la observancia y la rendición de cuentas gracias a la investigación y la resolución sistemáticas de los presuntos casos de fraude y de conducta impropia. Se investigaron durante el bienio 93 casos, que dieron lugar a 19 actuaciones disciplinarias, entre ellas nueve ceses en el servicio.

### Tareas pendientes

- 200.** Los recursos actuales del IOS y su actual plantilla y la combinación de competencias y experiencia que posee su personal es lo mínimo que necesita la UNESCO para mantener un servicio de supervisión eficaz. Para afrontar los retos que se le plantean, el IOS ha puesto en práctica diversas iniciativas; por ejemplo: i) aumentó los fondos extrapresupuestarios, ii) contrató a más expertos asociados y pasantes, iii) concibió herramientas y directrices en línea, iv) aumentó el empleo de modalidades de TIC eficaces en función de su costo, y v) facilitó las cesiones en comisión de servicios dentro y fuera de la Organización.

---

## Normas internacionales y asuntos jurídicos

---

- 201.** Durante los 24 meses del ejercicio presupuestario 2012-2013, la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA) siguió poniendo el acento en la protección de los intereses de la UNESCO y en la coordinación del seguimiento de sus instrumentos normativos. LA defendió los intereses de la Organización (protección frente a cualquier utilización no autorizada de su nombre y emblema o contra cualquier pretensión injustificada desde el punto de vista jurídico, reafirmación de sus privilegios e inmunidades, etc.) y prestó asistencia letrada permanente a los sectores y a las oficinas sobre el terreno, señaladamente para verificar y mejorar una amplia gama de borradores de acuerdos o contratos celebrados por la Organización. La Oficina también prestó asistencia jurídica a los servicios internos, especialmente HRM, para redactar circulares administrativas y con sus dictámenes sobre las reclamaciones de los funcionarios. Además, participó activamente en los trabajos de los órganos intergubernamentales encargados de la ejecución de las convenciones de 1954, 1970, 1972, 2003 y 2005, aportando numerosos dictámenes jurídicos a sus secretarías. En cuanto a la coordinación de la acción normativa, la Oficina siguió velando, en el marco del primer mandato del Comité de Convenciones y Recomendaciones del Consejo Ejecutivo (CR), por la aplicación de los procedimientos de seguimiento que el Consejo adoptó en 2007 (que se aplican a las convenciones de 1960, 1970 y 1989 y a 11 recomendaciones declaradas prioritarias por la Conferencia General en 2007). Por otra parte, la Oficina siguió emitiendo numerosos dictámenes jurídicos destinados al Consejo Ejecutivo en sus reuniones 189ª, 190ª, 191ª, 192ª y 193ª y preparó varios documentos para el mismo en el marco de la labor de su Comité CR. Además, la Oficina siguió emitiendo numerosos dictámenes jurídicos para la Conferencia General en su 37ª reunión y preparó varios documentos destinados a ella en el marco de la labor de sus Comités CRE et LEG. En conclusión, LA debió atender numerosas solicitudes de dictámenes jurídicos en un contexto de insuficientes recursos humanos, manteniendo, a pesar de ello, una calidad satisfactoria en sus dictámenes y prestaciones jurídicas.

## Relaciones exteriores e información pública

- 202.** Durante el último bienio, la División de relaciones con los Estados Miembros y las organizaciones internacionales se ha esforzado en fortalecer la cooperación entre la Organización, sus Estados Miembros y las organizaciones internacionales.
- 203.** Se reforzaron las relaciones de la UNESCO con las Naciones Unidas durante este bienio. En estrecha cooperación con los Sectores del Programa y la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), el Sector de Relaciones Exteriores e Información Pública (ERI) contribuyó activamente a los esfuerzos colectivos para mejorar más el perfil de la UNESCO y su participación en el sistema de las Naciones Unidas. En ello fueron importantes las funciones prominentes desempeñadas por la Directora General en actividades sectoriales, como su designación como Secretaria Ejecutiva del Comité de Dirección de la Iniciativa Mundial La educación ante todo y la dirección de la nueva Junta Consultora Científica del Secretario General. Además, a petición del Secretario General de las Naciones Unidas, la Directora General copresidió (con el Director Ejecutivo del UNFPA) la segunda fase del examen por la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE) de su función y su funcionamiento, ejercicio que dirigió hasta que concluyó felizmente.
- 204.** Se firmaron nuevos memorandos de entendimiento con la UIT, ONU-Mujeres, el ACNUR, la OMM y la Organización Mundial del Turismo, en los que se recogen los principales ámbitos de cooperación entre la UNESCO y esas organizaciones para evitar la duplicación de actividades. También se firmaron nuevos acuerdos con varias organizaciones intergubernamentales: la ASEAN, la CE, la ISESCO, la CARICOM y la Organización Iberoamericana de Juventud.
- 205.** El grupo de trabajo tripartito de composición abierta fue establecido por el Consejo Ejecutivo y elaboró un plan de acción para mejorar la cooperación con las Comisiones Nacionales, que la Conferencia General aprobó en su 37ª reunión. En los dos años últimos se han realizado numerosas actividades con y para las Comisiones Nacionales, entre ellas las consultas regionales sobre los documentos C/4 y C/5, seminarios y talleres para los funcionarios de esta red, conferencias y reuniones. También se mejoró mucho la comunicación con esta red por medio de cartas mensuales y del sitio web de la UNESCO consagrado a los Estados Miembros ([www.unesco.int](http://www.unesco.int))
- 206.** A raíz de la aprobación por la Conferencia General de las Normas referentes a la colaboración de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales, las medidas e iniciativas adoptadas en el bienio 2012-2013 permitieron revitalizar la comunicación entre la Secretaría, los Estados Miembros y las ONG, para alentar una nueva movilización de ONG en su actuación colectiva, una nueva representatividad geográfica del Comité de enlace ONG-UNESCO y el reforzamiento de la participación en el proceso de consultas sobre el 37 C/4 y el 37 C/5 y, por último, para avanzar hacia una mayor diversificación geográfica en la red de las ONG que colaboran oficialmente con la UNESCO, con una mejor representación de África, Asia y América Latina.
- 207.** A lo largo del período abarcado, se mejoraron considerablemente la gestión y la administración del **Programa de Participación**, como se confirmó en el informe del Auditor Externo de abril de 2013. Se mejoró sustancialmente la comunicación entre la Secretaría y los Estados Miembros y fueron muy apreciados por los participantes los seis seminarios de capacitación subregionales organizados para más de 110 Comisiones Nacionales con sesiones consagradas específicamente a las normas y los reglamentos del PP y a las novedades habidas al respecto. Además, la Secretaría propuso varias modalidades nuevas encaminadas a mejorar todo el proceso del PP, que la Conferencia General aprobó.
- 208.** La estrategia de la División de Información Pública para 2012-2013 tenía por objetivo maximizar la notoriedad de la UNESCO en los principales medios de comunicación, los medios sociales y la Internet y la producción de actos especiales. Gracias a esta labor, el público general y los principales grupos de

interesados se familiarizaron con la misión y el mandato de la Organización. La DPI ejecutó la estrategia mediante la concepción y la realización de actividades de comunicación integradas para promover y explicar los Días Internacionales de la UNESCO, la labor de la Secretaría y la visión de la Directora General. La comunicación integrada combinó varios canales de comunicación para producir una notoriedad mayor que la que se podría alcanzar utilizándolos por separado.

## Gestión de los recursos humanos

**209.** Durante el período examinado, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) prosiguió las acciones prioritarias definidas en el Plan de Acción de la Estrategia de Gestión de Recursos Humanos para 2011-2016. Aunque hubo que ajustar algunas de las actividades prioritarias enumeradas en el Plan a los recursos financieros disponibles, se realizaron con éxito las siguientes acciones, centradas principalmente en racionalizar y desarrollar las herramientas de TI y en examinar y actualizar las políticas y los procesos conexos de recursos humanos:

- En julio de 2012 se implantó un nuevo sistema de contratación electrónica y, aunque en el tiempo transcurrido ha habido muy pocas contrataciones, el sistema ya está demostrando su capacidad para racionalizar el proceso, especialmente al disminuir el tiempo que se tarda en cubrir un puesto;
- Se elaboró y se implantó en enero de 2013 una nueva lista única en línea de consultores y personal de apoyo, que forma parte de las herramientas de contratación de la UNESCO;
- En 2012 se implantó una base de datos única para hacer el seguimiento de las personas titulares de los diversos tipos de contratos de asistencia temporal;
- Se adquirieron herramientas basadas en la web para dar apoyo a la planificación de la sucesión, la movilidad, la promoción de las perspectivas de carrera, la gestión del desempeño y el aprendizaje, que se aplicarán en 2013; los dos primeros módulos –competencias y aprendizaje– se pusieron en funcionamiento a mediados de septiembre (MyTalent).
- Se reajustó HRM para aprovechar los principios de las economías de escala y alinear su estructura para dar apoyo a los objetivos de la Estrategia de Gestión de Recursos Humanos.
- Empezó a funcionar un nuevo sitio web de HRM en colaboración con DPI para alcanzar el objetivo en materia de comunicación y transparencia que se detalla en la Estrategia de gestión de recursos humanos.
- Se creó una modalidad contractual de duración limitada conforme a las orientaciones del marco contractual de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para mantener la flexibilidad que exige la ejecución de las actividades extrapresupuestarias;
- Se concibieron y aplicaron varios flujos de trabajo automatizados destinados a las transacciones de personal.
- Se dieron a conocer las políticas y procedimientos siguientes en materia de recursos humanos:
  - Examen de la movilidad geográfica y sitio web sobre el tema – Noviembre-diciembre de 2009
  - Discapacidades – Octubre de 2010
  - Clasificación – Diciembre de 2010
  - Directrices sobre cesiones en comisión de servicio/préstamos financiados por Gobiernos / Institutos – Octubre de 2010
  - Voluntarios – Diciembre de 2012

- Consultores individuales y otros especialistas – Febrero de 2012
  - Redespiegue – Enero de 2013
  - Política de movilidad geográfica actualizada – Octubre de 2013
  - Normas de conducta del funcionario internacional revisadas – Octubre de 2013
  - Modificación de la edad obligatoria de separación del servicio de los nuevos funcionarios contratados a partir del 1 de enero de 2014, aprobada por la Conferencia General – Noviembre de 2013
  - Implantación del contrato de corto plazo (asistencia temporal) – Diciembre de 2013.
- Se puso en marcha un programa de cese voluntario en el servicio por consentimiento mutuo, que estableció el 31 de enero de 2012 como fecha en que los ceses debían hacerse efectivos. 45 miembros del personal abandonaron la Organización en el marco de este programa.
  - El 9 de septiembre de 2013 se puso en marcha un segundo programa de cese voluntario en el servicio por consentimiento mutuo en el contexto de las reducciones de los gastos de personal exigidos por el Plan de gastos. La fecha límite en que debían hacerse efectivos los ceses era el 31 de diciembre de 2013. 74 funcionarios aceptaron la oferta de cese voluntario en el servicio por consentimiento mutuo.
- 210.** Se han concebido las políticas y los procesos siguientes, que están listos para ser dados a conocer o que se encuentran en la fase final de concepción y se darán a conocer en breve:
- Una política revisada de evaluación del desempeño, juntamente con la elaboración de la herramienta de gestión del desempeño que está previsto aplicar en 2014 para el ciclo bienal del desempeño
  - Implantación gradual de la herramienta de contratación electrónica en las oficinas fuera de la Sede;
  - Nuevo diseño de la herramienta de presentación de candidaturas para pasantías y actualización de la política al respecto;
  - Implantación de una nueva estructura de gobernanza de la Caja de Seguros Médicos (CSM), en aplicación de lo decidido por la Conferencia General en su 37ª reunión (noviembre de 2013).
- 211.** HRM participa activamente (DIR/HRM copreside la red de Recursos Humanos que representa a todos los organismos especializados) en todos los grupos de trabajo, las reuniones y las redes que tienen por tema los recursos humanos. HRM seguirá concentrando sus actividades en el examen que está efectuando la CAPI del conjunto integral de la remuneración del sistema común de las Naciones Unidas, que está previsto concluir a finales de 2015;
- 212.** HRM dirigió la armonización por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM) del proyecto piloto de prácticas institucionales *“Armonización de los anuncios de vacante en los países de puestos de servicios generales y de funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico”*, aprobado por la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) y financiado con fondos extrapresupuestarios. El proyecto se inició en diciembre de 2012 y concluyó con éxito en diciembre de 2013; la JJE ha pedido que se amplíe el alcance del proyecto de manera que incluya un proyecto piloto con Una acción del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM).

## Gestión financiera

- 213.** La Oficina de gestión financiera (BFM) se encarga de fortalecer la gestión financiera prestando asesoramiento estratégico sobre riesgos; haciendo un seguimiento del desempeño y presentando informes analíticos al respecto; mejorando la gestión y los controles internos por medio de la elaboración y el seguimiento de políticas; prestando servicios de contabilidad; y preparando los estados financieros de conformidad con las normas IPSAS destinados a las auditorías externas y a los Estados Miembros. Pese al aumento de la carga de trabajo relativa a la presentación de informes, los pronósticos y los controles de la austeridad financiera, BFM cumplió con sus principales responsabilidades en cada ámbito.
- 214.** En el contexto del déficit de 188 millones de dólares en el 36 C/5 a raíz de la suspensión el 31 de octubre de 2011 de la financiación de los Estados Unidos, en 2012-2013 las actividades se centraron en las dos cuestiones siguientes:
- Mejorar la presentación de informes financieros para dar un mejor apoyo a la gestión financiera y a la ejecución del programa
  - Velar por que los compromisos financieros no sobrepasasen los fondos existentes en tesorería.
- 215.** Se elaboró un cuadro de mandos de la gestión financiera para el equipo de dirección (SMT) para generar una panorámica de los recursos y los gastos y señalar los riesgos que entrañan los costos no presupuestados y, por ende, no financiados.
- 216.** Atendiendo la petición de los Estados Miembros, se reorganizaron los informes financieros semestrales sobre los resultados conseguidos (EX4) a fin de aportar un mayor contenido analítico sobre las principales cuestiones financieras, una visión integrada de las fuentes de financiación y las tendencias históricas. Las exposiciones resumidas que se distribuyeron a los Estados Miembros antes de las reuniones dieron un fundamento más sólido a los debates celebrados por el Grupo Especial Preparatorio y el Consejo Ejecutivo.
- BFM prestó asesoramiento sobre medidas de austeridad y aplicó mecanismos para administrar la tesorería. Formó parte de esta tarea el coordinar el grupo de trabajo sobre la eficiencia en la UNESCO, del que formaban parte las asociaciones del personal (noviembre de 2011 – enero de 2012), y formuló recomendaciones para reducir los costos, y la fase 1 de la Iniciativa de Reforma Administrativa (TASCO) (enero a septiembre de 2012) para hallar soluciones a largo plazo, conforme se informó en la Hoja de ruta. Se redujeron los gastos en 136 millones de dólares con respecto al presupuesto aprobado del 36 C/5 y el bienio concluyó sin déficit de tesorería.
- 217.** La disponibilidad, el fortalecimiento de las capacidades y la retención de los recursos humanos siguen constituyendo una preocupación, especialmente para las oficinas fuera de la Sede donde hay importantes carencias de personal de las oficinas administrativas. En varias auditorías internas y externas de las oficinas fuera de la Sede se ha subrayado la necesidad de asegurar una sólida estructura de gestión financiera sobre el terreno.
- 218.** BFM ha diseñado una estructura a largo plazo para las dependencias de las oficinas administrativas de las oficinas fuera de la Sede, estableciendo las necesidades de los equipos basadas en la estructura de la red sobre el terreno y en el tamaño y la complejidad de las oficinas. La matriz define los niveles de personal necesarios para asegurar el apropiado grado de apoyo y garantizar el mantenimiento de los controles internos.
- 219.** El cometido fundamental de BFM, consistente en prestar servicios de contabilidad y presupuestación, supone una gran carga de trabajo y debe realizarse en los plazos prescritos. El aumento de las solicitudes recibidas de colegas de orientación, apoyo, informes y análisis, aunado a que casi el 18% de los puestos

aprobados en el equipo de la Sede siguieron estando vacantes todo el año o parte de él, ha hecho que un reto muy importante haya sido mantener los niveles de prestación de servicios. Preocupa especialmente la falta de recursos para formar en gestión financiera y para invertir en la simplificación de los procesos.

## Gestión de los servicios de apoyo

- 220.** La infraestructura y las aplicaciones de TI de la UNESCO funcionaron sin interrupciones de importancia, al tiempo que se redujo al mínimo la dependencia de asistencia externa. Se han aplicado estrategias, políticas, directrices y mejores prácticas elaboradas recientemente en materia de gestión de registros, seguridad de la información y compras de TIC. Se actualizaron las aplicaciones y se resolvieron las dificultades con trabajo de oficina y sesiones de formación del personal para mejorar el conocimiento de los sistemas actuales de TI. Se invirtió considerable tiempo en la cartera de proyectos de gestión de los conocimientos y TIC de la UNESCO; en 2014 estará listo el análisis de los beneficios. Se ha enriquecido la base de datos UNESDOC, lo que ha hecho aumentar los visitantes de la plataforma en un 39,5%, con aproximadamente un millón de documentos en pdf descargados al mes. Se recibieron fondos extrapresupuestarios para transparencia, gestión de los conocimientos para apoyar la reforma del dispositivo fuera de la Sede en África y para un proyecto experimental sobre digitalización.
- 221.** Los retos se plantean en muchos niveles, desde la imposibilidad de sustituir unos aparatos obsoletos (el sistema telefónico), que hace correr riesgos a la Organización, a la imposibilidad de invertir en programas informáticos o servicios que podrían mejorar considerablemente el apoyo a nuestros procesos institucionales y el acceso a la información o las condiciones de preservación de los archivos históricos de la Organización. El personal está sometido a una gran tensión a causa de las escaseces y no hay recursos para impartirles capacitación en las nuevas tecnologías, lo cual podría ser una medida paliativa que ayudaría a redistribuir las tareas y a conseguir que se puedan realizar las funciones básicas. Se estudiarán más a fondo las posibilidades de establecer asociaciones de colaboración con los sectores público y privado para resolver esta cuestión.
- 222.** Se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2015 el proyecto encaminado a mejorar la presencia de la lengua árabe en la UNESCO por medio del programa del Príncipe Sultán bin Abdul Aziz Saud. Se reorganizaron las estructuras de conformidad con los objetivos de la Hoja de ruta, incluida la fusión de las unidades de conferencias y actos culturales y de los servicios de correos y distribución. Las economías presupuestarias y las mejoras de eficiencia han posibilitado la prestación de servicios de traducción, documentos, conferencias e interpretación de calidad. Se efectuaron reducciones en impresión de documentos y distribución de los mismos en papel y se mejoró su distribución en formato electrónico. Tras la venta de las máquinas de impresión en offset, se instaló el nuevo equipo de impresión digital. Se redujeron los costos de las reuniones de los órganos rectores y se aumentó la subcontratación exterior de servicios de traducción, impresión e interpretación. Se centró la energía en revisar los procedimientos y las reformas administrativas, estabilizar las estructuras y aclarar las responsabilidades para dotar al personal de un entorno de trabajo sereno.
- 223.** Es necesario mantener y desarrollar más las herramientas de TI, para lo cual será preciso aclarar las funciones, las responsabilidades y la gestión entre MSS/CLD y MSS/BKI. Preocupa hondamente cómo prestar servicios a niveles aceptables con la falta de personal que hay. Muchos funcionarios han asumido trabajos adicionales, lo cual no es sostenible a largo plazo. La formación es esencial para mantener las competencias del personal a los niveles necesarios en un entorno que evoluciona rápidamente.
- 224.** Las Secciones interesadas se esforzaron por prestar, con los recursos presupuestarios y humanos disponibles, niveles adecuados de servicios de apoyo para garantizar la seguridad de las vidas, el entorno y las condiciones sanitarias del personal y mitigar los riesgos que podrían afectar negativamente a la

continuidad de la ejecución del programa y la actividad de los órganos rectores de la Organización. Las actividades operacionales cotidianas fueron mantenidas por los servicios, pero las reducciones del presupuesto fueron muy severas y se suspendieron actividades para hacer economías. Se revisaron y evaluaron regularmente las prioridades para ajustarse al presupuesto y el personal disponibles y se reflejaron en planes de trabajo actualizados. Sin sobrepasar los fondos existentes, se programaron y llevaron a cabo obras de conservación y mantenimiento de los edificios, higiene y seguridad y mantenimiento, de conformidad con las prioridades del Plan maestro, el plan de seguridad a plazo medio y los requisitos del país anfitrión.

- 225.** Los recortes de personal y el que no se recurra a la asistencia temporal seguirán siendo un grave impedimento, pues continuarán sus efectos en la prestación de servicios relacionados con la seguridad, la vigilancia y el mantenimiento de los locales y las instalaciones, incluso a pesar de las medidas adoptadas para reducir los costos y aumentar la eficiencia. Siguen vacantes puestos esenciales para la seguridad y la vigilancia en la Sede.
- 226.** Con la creación de la Sección de Operaciones (MSS/OPS) en junio de 2013, se recurrió a ampliar la utilización de los contratos a largo plazo para la compra de bienes y servicios comunes, además de la agregación de los gastos y la normalización. Han mejorado la eficiencia y la eficacia en función de los costos del personal, pero, para sostener las mejoras buscadas, habría que elaborar un plan de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades. Se fortaleció la gestión de los bienes con una verificación material exhaustiva de todos los activos y bienes de la Organización en la Sede. Corolario de ello fue que se puso en conformidad la cartera de seguros de los locales de la Sede con las normas de la UNESCO en materia de contratación y otras medidas correctoras para optimizar la cartera de seguros que se habían formulado. Las recomendaciones del Auditor Externo sobre el Economato y los Servicios de Restaurante se están poniendo plenamente en práctica. Los directivos intermedios del servicio han sido esenciales para corregir prácticas y errores anteriores y se han concebido medidas correctoras.
- 227.** Se ha comenzado a actuar en todos los frentes, pero queda mucho por conseguir en lo que se refiere a desarrollar las competencias y fortalecer las capacidades para reforzar el desempeño del personal restante y dar a los funcionarios que intervienen en las compras la posibilidad de obtener el certificado en compras públicas de las Naciones Unidas.

# El camino a seguir

2

# Observaciones del Servicio de Supervisión Interna

## Introducción

- 228.** El Consejo Ejecutivo invitó a la Directora General “a reanudar la práctica anterior de proporcionar una validación por el Servicio de Supervisión Interna [IOS] de los resultados alcanzados el bienio anterior y a exponer en el documento C/3 las observaciones y conclusiones del Servicio de Supervisión Interna de importancia para el fortalecimiento de la supervisión y la presentación de informes basadas en los resultados” (decisión 189 EX/4, párrafo 14). De conformidad con esta decisión, el IOS llevó a cabo un ejercicio interno en el que comparó las conclusiones de las auditorías y evaluaciones pertinentes con la información que figura en el documento 38 C/3 - Proyecto.
- 229.** En el bienio anterior, el IOS llevó a cabo tres evaluaciones y auditorías que se centraron expresamente en los procesos subyacentes a la presentación de resultados en la UNESCO, así como en la índole y la calidad de la información que alimenta los informes EX/4 y C/3: la auditoría de la supervisión de proyectos y actividades de la UNESCO, el estudio de diagnóstico de las evaluaciones de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO y la evaluación con fines formativos de la presentación de resultados de la UNESCO<sup>5</sup>. Sobre la base de estas tareas, y teniendo en cuenta también otras evaluaciones, como la de la labor normativa de la UNESCO en el Sector de Cultura y la de los institutos de educación de categoría 1, el IOS saca las siguientes conclusiones:
- Se perciben ciertas mejoras en cuanto a la cobertura de la información presentada sobre la labor de la UNESCO. En el desempeño de su mandato, la UNESCO está recurriendo cada vez más a sus actividades extrapresupuestarias y a su amplia red de institutos, cátedras, comités y otras entidades asociadas. No obstante, aunque parte de esta labor se ve reflejada en la presentación de resultados, existe margen para seguir mejorando.
  - No se encontraron divergencias importantes entre las actividades y productos presentados en el C/3 y las evaluaciones del IOS. La Organización logró mantenerse activa en ámbitos de trabajo esenciales a pesar de las graves restricciones financieras.
  - Sin embargo, debido a las deficiencias estructurales de la presentación de resultados en la UNESCO (y de sus mecanismos subyacentes), tal como se analiza a continuación y como se detectó en anteriores validaciones del IOS, el C/3 no proporciona pruebas suficientes sobre el logro de los objetivos programáticos y sobre la medida en que la labor de la UNESCO ha supuesto una mejora para sus beneficiarios previstos.

5 Esta evaluación se analiza a continuación.

## Perspectivas

- 230.** El bienio anterior (2012-2013) constituye el final del ciclo de programación bienal, ya que la Organización pasa ahora a un ciclo de programación cuatrienal con el nuevo 37 C/5 (2014-2017). Sin duda, esta transición plantea nuevas dificultades, pero, al mismo tiempo, ofrece a la Organización una oportunidad crucial para reflexionar sobre sus prácticas de gestión basada en los resultados y para introducir mejoras. Un elemento clave de esta reflexión atañe a la manera en que la Organización informa sobre la ejecución de su programa y el logro de sus resultados.
- 231.** Al iniciarse un nuevo ciclo de programación, los siguientes aspectos resultan fundamentales para llevar a cabo una reflexión y revisión de la presentación de resultados en la UNESCO:
- El Consejo Ejecutivo, si bien ha tomado nota de los progresos que se han venido realizando en la presentación de informes de la Organización, en distintas decisiones ha expresado reiteradamente la necesidad de seguir mejorando el formato y el contenido de los informes.
  - Cada vez más, los Estados Miembros y los donantes esperan que la UNESCO proporcione pruebas de los efectos (y el impacto)<sup>6</sup> de sus intervenciones. Diversas evaluaciones externas han destacado la necesidad de fortalecer la capacidad de la Organización a este respecto.
  - Con la transición hacia un ciclo cuatrienal, a raíz de la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, la coherencia y la armonización de todo el sistema de las Naciones Unidas han adquirido mayor relevancia.
  - La Organización está adoptando medidas para aplicar los principios de la presupuestación basada en los resultados, con una fase de transición, para los resultados esperados del 37 C/5 (2014-2017).
- 232.** Con objeto de afrontar estas dificultades y fortalecer el modelo de presentación de resultados de cara al futuro, en el marco del inicio de un nuevo ciclo, el Servicio de Supervisión Interna (IOS) y la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) realizaron una evaluación conjunta con fines formativos de la presentación de resultados de la UNESCO<sup>7</sup>, examinando principalmente la presentación de los informes semestrales (EX/4) y bienales (C/3) de la Organización. El principal objetivo de la evaluación era analizar los puntos fuertes y débiles del modelo de presentación de resultados utilizado actualmente en el sistema de la UNESCO y, a partir de ese análisis, formular una propuesta para la mejora de la presentación de resultados. La evaluación se llevó a cabo en consulta con los Estados Miembros<sup>8</sup>.

6 Los productos son los cambios en las competencias o habilidades, o la disponibilidad de nuevos productos y servicios resultantes de la finalización de las actividades (bajo el control de la Organización). Los efectos son cambios institucionales y de comportamiento que en última instancia contribuyen a lograr cambios en la sociedad (es decir, un impacto). El impacto se refiere a los efectos positivos o negativos a largo plazo producidos por una intervención, directa o indirectamente, de forma intencionada o no intencionada (véase el Manual de Gestión basada en Resultados del GNUD, 2012, página 14. En el caso de la UNESCO, los resultados esperados, en principio, deberían referirse al nivel de los "efectos". El impacto, el cambio social (en las instituciones y en los beneficiarios), es muy difícil y costoso de evaluar debido a la dificultad para definirlo.

7 La presentación de resultados incluye la información sobre las actividades, los productos y los efectos logrados por la UNESCO (véase también la nota anterior).

8 La evaluación estuvo a cargo de un equipo compuesto por miembros del personal del IOS y la BSP, en colaboración con un experto externo. Básicamente, la evaluación siguió una perspectiva descendente, es decir, evaluar la presentación y el contenido de los informes de resultados reglamentarios de la UNESCO (EX/4 y C/3) y, posteriormente, los mecanismos de información subyacentes que contribuyen a la elaboración del informe. Se aplicó un conjunto de criterios para una buena presentación de resultados como marco para la evaluación. Se utilizó una perspectiva comparativa, entre otros recursos; se realizaron entrevistas y exámenes de estudios documentales referentes a la UNESCO (Sede y oficinas fuera de la Sede) y a cuatro organizaciones de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, FAO y OIT). Por último, la interacción con los Estados Miembros, principales usuarios de los informes de resultados de la UNESCO, se consiguió gracias a una serie de reuniones informales con delegaciones y a una breve encuesta sobre la presentación de resultados que se envió a todas las delegaciones para conocer sus opiniones. El informe de la evaluación se puede consultar en Internet.

## Conclusiones de la evaluación de la presentación de resultados en la UNESCO

- 233.** Las expectativas de los Estados Miembros, principales usuarios de los informes EX/4 y C/3, se han expresado reiteradamente en distintas decisiones del Consejo Ejecutivo. Los resultados de una breve encuesta, que obtuvo un índice de respuesta satisfactorio (el 34% de los miembros del Consejo Ejecutivo y el 20% de todos los Estados Miembros), permitieron analizar esas expectativas de manera más detallada. En líneas generales, las conclusiones de la encuesta coinciden con lo expresado en anteriores decisiones del Consejo Ejecutivo, pero resaltan estos dos puntos principales: i) la necesidad de un análisis de los problemas estratégicos para la ejecución del programa de la Organización; y ii) la necesidad de una información sobre resultados más sintética y consolidada para presentar un panorama completo y equilibrado de los ámbitos de trabajo de la UNESCO. Además, la presentación de resultados debería ser analítica, estratégica, concisa y prospectiva. Por último, se espera que en los informes se establezca una distinción más clara entre los productos y los efectos.
- 234.** La evaluación puso de manifiesto los siguientes *logros*:
- La UNESCO cuenta con una larga experiencia en la aplicación de los principios de la GBR inspirados en las normas de las Naciones Unidas.
  - El sistema y las prácticas de presentación de autodeclaraciones sobre resultados de la UNESCO han sido objeto de continuas actualizaciones y mejoras.
  - Se han elaborado materiales de formación y orientación sobre las autodeclaraciones en SISTER.
  - Se ha mejorado el conocimiento y el cumplimiento de los requisitos de presentación de autodeclaraciones (en SISTER).
- 235.** Existe un desfase entre la situación actual de la presentación de resultados en la Organización y las expectativas expresadas por los Estados Miembros. De manera general, en la evaluación se detectaron tres tipos principales de *problemas*:
- i) La fiabilidad de los datos y pruebas sobre los resultados:
- La presentación de informes sobre actividades y productos difiere totalmente de la presentación de informes sobre los resultados esperados (al nivel de los efectos). Mientras que los primeros pueden observarse o recabarse con relativa facilidad, los segundos requieren recursos, tiempo y un acopio de datos explícitos en el propio grupo o grupos de destinatarios.
  - Los informes EX/4 y C/3 recientes incluyen información de fondo sobre la ejecución y la obtención de los productos. Sin embargo, existe margen para mejorar el análisis sintético y estratégico de estas dimensiones, comprendido el análisis de los desafíos y el logro de los objetivos.
  - La presentación de autodeclaraciones sobre los efectos de la labor de la UNESCO es fragmentada y deficiente. En términos generales, el personal no dispone del tiempo, los recursos y los datos necesarios para presentar datos imparciales y fiables sobre los resultados esperados al nivel de los efectos. Por tanto, ello afecta negativamente las posibilidades de facilitar información consolidada sobre los resultados esperados en el EX/4 y el C/3.
- ii) La eficacia de la presentación de informes:
- La periodicidad de presentación de informes reglamentarios a los órganos rectores es considerablemente mayor en la UNESCO que en otras organizaciones de las Naciones Unidas. Además, el número de páginas de los informes reglamentarios (EX/4 y C/3) es relativamente elevado comparado con los informes de esas otras organizaciones.

- Dentro del sistema de presentación de resultados en la UNESCO, la carga de trabajo de las autodeclaraciones es demasiado elevada (debido a la periodicidad de la presentación de informes y al reducido tamaño de la unidad de análisis de los informes).
  - Teniendo en cuenta los dos elementos anteriores, la conclusión general es que la rentabilidad de las prácticas de autodeclaración dentro del sistema de la UNESCO es relativamente baja.
- iii) Las relaciones entre la planificación, las autodeclaraciones y la evaluación:
- Los resultados esperados se formulan a partir de un proceso político y participativo, lo que en ocasiones puede resultar complicado y ocasionar un número excesivamente alto de resultados e indicadores de resultados exigidos. Las otras organizaciones de las Naciones Unidas suelen tener un número considerablemente menor de resultados y éstos están formulados de manera más coherente.
  - Los resultados esperados en el C/5 (y en el EX/4 y el C/3), así como los correspondientes indicadores de resultados, están formulados de manera incoherente, ya que se refieren indistintamente a actividades, productos y efectos.
  - De las auditorías y evaluaciones se desprende que en la presentación de informes de la UNESCO (por ejemplo, en SISTER y en los informes a los donantes) se utiliza la terminología de los resultados de manera incoherente (productos, efectos, impactos).
  - Teniendo en cuenta la naturaleza de la labor de la UNESCO, consistente en la promoción, el asesoramiento para la formulación de políticas y la acción normativa, a menudo resulta bastante difícil y costoso captar y explicar de qué manera se logra un cambio a consecuencia de las intervenciones de la UNESCO. Esto hace que sea más necesario expresar claramente las relaciones causales que vinculan las actividades con los resultados. Sin embargo, en la mayor parte de los ámbitos de trabajo de la UNESCO, la lógica de causalidad subyacente a las actividades no es suficientemente clara. Por ello, aspectos como el análisis causal, la elección de indicadores o el alcance y la cobertura de la supervisión y la presentación de informes son deficientes o incompletos.
  - El refuerzo de la validación y la autoevaluación en niveles superiores solo puede resolver parcialmente las limitaciones de las autodeclaraciones (especialmente sobre los resultados esperados). También es necesario reconsiderar la función de las evaluaciones, ya que no se incorporan sistemáticamente a los procesos de autodeclaración y, por tanto, al EX/4 y al C/3.

## Hacia un nuevo modelo de presentación de resultados

- 236.** Para responder a los múltiples problemas señalados en la evaluación, los futuros informes EX/4 y C/3 deberían basarse en los siguientes principios de buena presentación de resultados:
- Una distinción clara entre la presentación de informes sobre las actividades y la obtención de los productos y la presentación de informes sobre los resultados esperados.
  - Un cambio en la periodicidad de la presentación de informes que posibilite un análisis y unos informes más rigurosos.
  - Un reajuste de la información procedente de autodeclaraciones y evaluaciones que se incorpora a la presentación de resultados.
- 237.** Una propuesta concreta -que se ajustaría a éstos y otros principios indicados en el informe de evaluación, lo que acercaría a la UNESCO a las prácticas idóneas de otras organizaciones de las Naciones Unidas y

contribuiría a la aplicación satisfactoria de la PBR- sería que el modelo actual de informes semestrales (EX/4) y bienales (C/3) se sustituyera por:

- **un informe anual sobre la ejecución del programa (actividades y obtención de productos)**, en el que se presentarían análisis estratégicos globales sobre la ejecución de las actividades y la obtención de productos, con indicaciones sobre la medida en que se va cumpliendo la ejecución del programa, los problemas transversales para la ejecución y propuestas de medidas correctivas; y
- **un informe cuatrienal sobre los resultados (logro de los efectos)**,<sup>9</sup> que indicaría la medida en que se han alcanzado los resultados esperados y de qué manera la Organización está logrando mejoras para sus beneficiarios previstos.

**238. Consecuencias para la función de la autodeclaración y la evaluación.** El informe anual sobre la ejecución del programa estaría respaldado por el actual sistema de autodeclaraciones en SISTER, con algunas simplificaciones en cuanto a las actividades y los proyectos y un fortalecimiento del proceso de autoevaluación de la ejecución a nivel de los países y los programas. En principio, los recursos humanos que se liberarían con la reducción de la periodicidad de la presentación de informes, así como con su simplificación en niveles de intervención inferiores, se podrían utilizar en niveles superiores (país y programa) para reforzar la supervisión, el análisis, la evaluación estratégica y la presentación de informes sobre la ejecución del programa. El informe cuatrienal sobre los resultados (logro de los efectos) se basaría en gran medida en las evaluaciones realizadas por los sectores y por el IOS y estaría respaldado por un ejercicio de autoevaluación cuatrienal.

**239. Consecuencias para la aplicación de la PBR y la base para la adopción de decisiones estratégicas.** En el informe sobre los resultados (logro de los efectos) se presentaría un análisis evaluativo más completo de los programas de la UNESCO (que incluiría la pertinencia, las ventajas comparativas y la eficacia de la labor de la UNESCO). La idea principal sería que una mejor coordinación de las actividades de evaluación y una revisión de las pruebas evaluativas al final del cuatrienio permitirían presentar a los órganos rectores unos datos comparativos más fiables para apoyar la adopción de decisiones sobre orientaciones estratégicas y la asignación de recursos humanos y financieros de la Organización.

---

<sup>9</sup> Existen buenos ejemplos de informes sobre resultados referentes a toda una organización con ciclos de cuatro o más años, como los estudios sobre los resultados globales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y las evaluaciones del plan estratégico del PNUD.